



Asamblea General

Sexagésimo segundo período de sesiones

Documentos Oficiales

11^a sesión plenaria

Viernes 28 de septiembre de 2007, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Srgjan Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia)

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Sr. José Maria Neves, Primer Ministro de la República de Cabo Verde

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Cabo Verde.

José Maria Neves, Primer Ministro de la República de Cabo Verde, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Tengo el placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. José Maria Neves, Primer Ministro de la República de Cabo Verde, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Neves (Cabo Verde) (*habla en portugués; interpretación en inglés proporcionada por la delegación*): Si bien felicitamos a las Naciones Unidas por haber seleccionado el cambio climático como tema del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, al mismo tiempo recordamos que en los últimos decenios muchos países en el sur han alertado a la comunidad internacional acerca de este fenómeno, el cual se experimenta por todas partes a través del drama de las sequías y la desertificación. El cambio climático tiene múltiples causas, algunas de

ellas naturales y otras que han sido generadas por las acciones humanas. En consecuencia, las responsabilidades de los Estados y las sociedades con respecto a estos cambios no son iguales. Tampoco son iguales las consecuencias que tienen para las vidas de los ciudadanos comunes. De igual manera, no tenemos los mismos medios científicos, tecnológicos o financieros para impedir los efectos negativos del cambio climático.

Quisiera decir ahora unas pocas palabras acerca de las sequías y la desertificación, que demuestran, sin lugar a dudas, el cambio de clima en la subregión del África occidental. No hace falta mencionar sus devastadores efectos sobre la vida económica y social de las poblaciones. Lamentablemente, pese a las conferencias y conclusiones y declaraciones grandilocuentes, los sucesivos llamamientos desde el Sahel han recibido respuestas poco entusiastas e incongruentes. Teniendo en cuenta las graves consecuencias de esta posición para la vida de las poblaciones y de los Estados, algunos han descrito dichas respuestas como una forma en que la comunidad internacional abdica de su responsabilidad.

El cambio climático es, indudablemente, un problema mundial que posee muchas dimensiones y que tiene el potencial de reestructurar la vida económica, social y política. Muy posiblemente, hemos desperdiciado demasiado tiempo en debates y, de esa manera, hemos retrasado la aceptación mundial del

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



problema y, en consecuencia, la formulación de estrategias para la adaptación a los cambios y el alivio de sus efectos.

En pocas palabras, quiero hacer hincapié en los efectos catastróficos del cambio climático, tanto presentes como futuros, y, más específicamente, los efectos de las sequías y la desertificación sobre los pequeños Estados insulares. Si se prueba que son ciertas las proyecciones de la elevación del nivel del mar, estaremos enfrentando un desastre de proporciones inimaginables.

Mi país, Cabo Verde, un archipiélago de dimensiones modestas desde el punto de vista físico y demográfico, es uno de los pequeños Estados insulares que han experimentado sequía y desertificación, y ha sufrido escasez de agua, casi de manera ininterrumpida, por más de tres decenios.

Ciertamente, teniendo en cuenta la ubicación, el tamaño y el paisaje de Cabo Verde, así como las características insulares y de archipiélago de su territorio, mi país es un excelente ejemplo de la convergencia y concentración de los efectos negativos del cambio climático. Las sequías y la desertificación tienen consecuencias incuestionables para la familia y para el índice de pobreza. También socavan los esfuerzos gubernamentales e imponen condiciones limitantes de peso para la movilización y asignación de recursos a la financiación para el desarrollo.

A la luz de los desafíos del cambio climático, se debe recordar el papel fundamental que las Naciones Unidas han desempeñado y siguen desempeñando para aunar esfuerzos a fin de elevar el nivel de concienciación acerca de este problema crucial para el futuro de la humanidad. Estamos convencidos de que en la conferencia de Bali se establecerán nuevas directrices que estén basadas en el principio de la equidad, las aspiraciones legítimas de las poblaciones de lograr su desarrollo y la diferenciación de responsabilidades de todos y de cada uno.

Por consiguiente, pedimos a las Naciones Unidas que prosigan sus esfuerzos en esta esfera y presten una atención muy especial a los pequeños Estados insulares, que deben enfrentarse con múltiples fragilidades y vulnerabilidades. Es imprescindible reanudar y aplicar la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La comunidad de naciones no puede sino

reconocer que, teniendo en cuenta sus orígenes y su papel a lo largo de la historia, los pequeños Estados insulares son un "patrimonio de la humanidad".

Pese a sus vulnerabilidades estructurales y a su innegable falta de recursos naturales, Cabo Verde, desde su independencia en 1975, ha seguido un camino positivo y consecuente hacia el desarrollo. Es en este contexto que debemos examinar la exclusión de Cabo Verde de la lista de los países menos adelantados a partir de 2008. Tenemos la determinación de estar a la altura del desafío que constituye esta nueva etapa de desarrollo y transformar este país mediante audaces estrategias y decisiones. Estamos muy conscientes de que la responsabilidad principal del desarrollo de Cabo Verde descansa en las manos del Gobierno y los ciudadanos de Cabo Verde. Éste es el espíritu que nos ha guiado en el pasado y es el espíritu que nos permitirá hacer frente al desafío de la exclusión de la lista de los países menos adelantados. No obstante, durante el período de transición esperamos poder contar con la firme alianza de la comunidad internacional para tratar la fragilidad estructural de Cabo Verde y con cualquiera de las nuevas vulnerabilidades.

A este respecto, pido a las Naciones Unidas y a los Estado Miembros que presten especial atención a la declaración del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición y al informe que el Gobierno transmitirá pronto al Secretario General, de conformidad con la resolución sobre la exclusión de la lista de los países menos adelantados que fue aprobada por la Asamblea General en diciembre de 2004.

Si bien es cierto que nuestra estrategia de desarrollo es abierta, osada e impulsada por el deseo de generar oportunidades para la inversión extranjera directa, no es menos cierto que hoy, más que nunca, necesitamos modalidades innovadoras de asistencia y financiación que se ajusten mejor al ritmo que queremos dar al desarrollo de Cabo Verde y a los imperativos de la transición. Ya es hora de que pasemos del discurso a las acciones con relación a la participación activa, de conformidad con el espíritu de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda.

Permítaseme también recordar brevemente la naturaleza mundial y transfronteriza de muchos fenómenos de actualidad. Me refiero al cambio climático y, desde luego, al terrorismo, al crimen

organizado y al tráfico en general. Constituyen una amenaza para la seguridad del ser humano y para el estado de derecho democrático, puesto que corrompen valores, comprometen el desarrollo y frustran las expectativas más legítimas de los pueblos.

Vivimos en un momento en el que los problemas y las amenazas nos preocupan a todos. No se confinan a un único Estado o región. Tampoco puede haber soluciones locales para las amenazas mundiales de nuestra era. Las respuestas a estos problemas no serán eficaces a menos que se proporcionen desde una perspectiva multilateral sólida, equilibrada e imparcial.

Las Naciones Unidas son, y deben seguir siendo, el fundamento, el garante y el foro del multilateralismo. Tenemos la firme convicción de que las Naciones Unidas deben ser fortalecidas en aras del futuro del mundo y de los ideales de paz, seguridad y desarrollo. Y todos enfrentamos el desafío de hacer de las reiteradas declaraciones de la comunidad internacional medidas coherentes y congruentes. Se trata de una cuestión de credibilidad ante los ojos del mundo, que nos están observando.

No puedo finalizar sin expresar mis saludos, mis felicitaciones y mi aliento al Secretario General y desearle toda clase de éxitos en la tarea de orientar a nuestra Organización común a fin de que pueda lograr plenamente los objetivos fundacionales y materializar los imperativos de una eficiencia, una modernización y una democratización mayores en su labor.

Sr. Presidente: Asimismo, quisiera felicitarlo cordialmente y garantizarle que estamos seguros de que usted encarará los importantes retos que tenga ante sí la Asamblea General con serenidad y con un sentido de deber.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Cabo Verde por la declaración que acaba de formular.

El Sr. José María Neves, Primer Ministro de la República de Cabo Verde, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Recep Tayyip Erdoğan, Primer Ministro de la República de Turquía

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Turquía.

El Sr. Recep Tayyip Erdoğan, Primer Ministro de la República de Turquía, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdoğan, Primer Ministro de la República de Turquía, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Erdoğan (Turquía) (*habla en turco; interpretación en inglés proporcionada por la delegación*): Me complace mucho dirigirme una vez más a este órgano, en el que unimos nuestros objetivos y trabajos en pro de un futuro mejor y más brillante. Sr. Presidente: Deseo felicitarlo calurosamente a usted —nuestro buen amigo el ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Macedonia, Sr. Srgjan Kerim— por haber sido elegido para presidir este foro mundial.

En esta ocasión, también quisiera rendir homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y desearle éxito en el desempeño de sus funciones actuales.

Hoy más que nunca, nuestro mundo necesita una cooperación eficaz para encontrar soluciones comunes a nuestros problemas mundiales, reemplazar la desesperación con la esperanza, la pobreza con la prosperidad, la injusticia con la justicia y la violencia con la paz en todo el mundo. Las Naciones Unidas, creadas precisamente para llevar a cabo esa misión, es el único foro internacional que, con nuestra determinación colectiva, puede llevarnos a alcanzar esos objetivos. Las Naciones Unidas también son una fuente de legitimidad internacional para las medidas que adoptemos con ese fin. Sin embargo, nos incumbe a nosotros, los Estados Miembros, lograr que la Organización sea más fuerte y más eficaz y dotarla de las estructuras y los medios necesarios para que pueda enfrentar en forma competente los muchos desafíos de nuestro siglo.

Considero que debemos ser más resueltos y valientes en nuestras acciones y adoptar enfoques más creativos y abiertos. Aunque hasta ahora se han efectuado importantes reformas estructurales, el proceso dista de haber concluido. El proceso de reforma debe continuar, y deben efectuarse ajustes estructurales y funcionales para responder a las necesidades que puedan surgir.

Debemos tener presente que someter al Consejo de Seguridad a una reforma que cuente con el consenso más amplio posible también sería un reflejo positivo para la legitimidad, el prestigio y la eficacia de las propias Naciones Unidas.

En esta oportunidad, también deseo confirmar la candidatura de Turquía a ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad en las elecciones que se celebrarán el año próximo. Mi país, que está comprometido con los ideales consagrados en la Carta y que contribuye en forma constructiva al mantenimiento de la paz mundial en una coyuntura estratégica donde se encuentran distintos continentes y culturas, no ha estado representado en el Consejo durante casi medio siglo. En verdad estimo que, con el valioso apoyo de los demás Estados Miembros, Turquía, con su identidad europea y asiática, puede asumir un papel constructivo y singular a fin de armonizar y reconciliar las diversas perspectivas en el Consejo de Seguridad, así como lo hace en sus esfuerzos por facilitar la armonía entre las culturas.

Hemos llegado a una etapa importante en la fase de aplicación de la iniciativa de la Alianza de las Civilizaciones bajo los auspicios del Secretario General; somos patrocinadores de esta iniciativa junto con España. Estamos decididos a convertir en realidad nuestra visión de armonía global mediante la ejecución de proyectos concretos que estarán bajo la firme dirección del Alto Representante, el ex Presidente de Portugal, Sr. Jorge Sampaio, y con el apoyo que confío que la comunidad internacional no negará a esta iniciativa. La reunión que se celebró en las Naciones Unidas con el Grupo de Amigos de la Alianza a comienzos de esta semana sirvió para renovar nuestras esperanzas y confianza en el futuro promisorio de la iniciativa.

La gran mayoría de los problemas internacionales de alta prioridad que figuran en el programa de las Naciones Unidas tiene lugar en nuestro entorno inmediato, escena de importantes tensiones y transformaciones. Estamos realizando todo esfuerzo posible por contribuir de manera constructiva a la resolución de todas esas controversias —que afectan directamente a Turquía, aunque no seamos parte en ninguna de ellas. Al hacerlo, procuramos utilizar las numerosas posibilidades que nos brinda nuestra posición estratégica, nuestros conocimientos acumulados y nuestra comprensión de la región,

nuestros lazos culturales e históricos y nuestra vasta experiencia en el mantenimiento de la paz.

Nuestra mayor prioridad es restablecer la estabilidad en nuestra región. En ese sentido, Turquía proseguirá resueltamente sus esfuerzos a fin de ser un factor importante para la paz y la estabilidad y de promover relaciones multidimensionales con todos sus vecinos. El nivel alentador que hemos alcanzado actualmente en nuestras relaciones con Grecia como consecuencia del proceso de acercamiento que hemos estado procurando durante casi 10 años es el resultado tangible de esa determinación.

De igual modo, garantizar un lugar digno en el seno de la comunidad internacional a un Iraq territorialmente intacto, nacionalmente unificado y democrático en paz consigo mismo y con sus vecinos es una de nuestras principales prioridades para restablecer la estabilidad en nuestra región.

En coincidencia con nuestro interés de hacer realidad esta visión común, seguimos diversificando nuestra cooperación con el Gobierno del Iraq y apoyando el proceso de diálogo político y reconciliación nacional en este país. El grupo de países vecinos del Iraq, que se formó por iniciativa de Turquía y que luego se amplió en la reunión celebrada en Sharm el-Sheikh para incluir a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y el Grupo de los Ocho, tiene la misma intención de servir para ese propósito. La próxima reunión ministerial del grupo ampliado de países vecinos será organizada por Turquía a principios de noviembre de este año.

Otra fuente principal de inestabilidad en nuestra región es el problema del Oriente Medio. Consideramos la cuestión de Palestina, con amplias repercusiones tanto en la región como fuera de ella, como el quid de todos los males del Oriente Medio. Las divisiones políticas al interior de Palestina han complicado más la situación. Por consiguiente, una solución política duradera a la cuestión de Palestina y la paz con Israel, basada en la existencia de dos Estados, tendrá importantes consecuencias para la estabilidad regional al igual que para la estabilidad mundial. Creemos que un acuerdo negociado a esta controversia de larga data también se reflejará positivamente en la resolución de otros problemas de la región. Estamos listos a apoyar a las partes, de todas las formas posibles, en sus esfuerzos por reavivar el proceso de paz y contribuir a las reuniones

internacionales que han de convocarse con este propósito.

Esperamos ver que pronto se supere la crisis política en curso en el Líbano, mediante el diálogo entre las distintas facciones. Continuaremos nuestros intensos esfuerzos, incluidos nuestros aportes a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, por prestar asistencia para restablecer la estabilidad en ese país.

También continuaremos invirtiendo en el futuro democrático, libre y próspero de nuestro pueblo amigo del Afganistán. Nuestro compromiso con la seguridad del país al asumir el comando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en dos ocasiones desde su inicio y, actualmente, el comando regional en Kabul, junto con los aportes para los esfuerzos de reconstrucción mediante proyectos importantes de infraestructura, son la expresión tangible de la desafiante misión que hemos emprendido en el Afganistán. Las actividades del equipo de reconstrucción provincia de Turquía en la provincia de Wardak, que desempeña sus funciones bajo peligrosas condiciones de seguridad, son también parte de este esfuerzo.

Además, el proceso de cumbres tripartitas que hemos iniciado, con la participación del Afganistán y el Pakistán, con el deseo de mejorar la paz y la estabilidad en la región, ayuda a restablecer la confianza entre estos dos países vecinos.

Por otro lado, los conflictos latentes que están a la espera de resolución siguen poniendo en riesgo la paz y la estabilidad regionales en el Cáucaso meridional. Las soluciones a los existentes conflictos latentes que deben encontrarse por medios pacíficos deberían basarse en la integridad territorial y la soberanía de Azerbaiyán y Georgia.

A fin de materializar nuestra visión de paz, estabilidad y prosperidad económica para la región, no buscamos solamente contribuir a la resolución de estos conflictos latentes, sino también continuar invirtiendo en la infraestructura de la cooperación regional mediante proyectos importantes de energía y transporte, tales como el oleoducto de Bakú-Tbilisi-Ceyhan y el gasoducto de Bakú-Tbilisi-Erzurum y la vía férrea Bakú-Tbilisi-Kars.

En la coyuntura presente, en la cual persiste la incertidumbre sobre el estatuto final de Kosovo,

seguimos manteniendo nuestra opinión de que debemos movilizar todos los esfuerzos por encontrar una solución justa y sostenible a esta cuestión. Turquía ha asumido actualmente el comando en la región de la fuerza de tarea multinacional del sur de la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo.

Turquía desempeña obligaciones nobles desde la perspectiva de las operaciones de mantenimiento de la paz en casi todas las regiones antes mencionadas. Mediante su participación en diferentes operaciones de mantenimiento de la paz que se han conducido bajo el estandarte de las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Turquía ha demostrado su capacidad de contribuir de manera significativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. A este respecto, Turquía también analiza positivamente su participación en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que fue establecida de conformidad con la resolución 1769 (2007) del Consejo de Seguridad, cuya aprobación acogimos con gran beneplácito.

En la medida en que podamos parar e impedir la recurrencia de los conflictos que agotan nuestras energías y recursos, estaremos en mejores condiciones de centrarnos en los problemas mundiales que definirán el destino común de la humanidad. Entre estos problemas prioritarios se encuentra la cuestión del cambio climático, que usted, Sr. Presidente, ha designado, muy oportunamente, como el tema principal de la Asamblea General en este año.

Debatimos esta cuestión, que requiere de acciones colectivas urgentes en todos sus aspectos, durante la reunión de alto nivel en la que también tuve la oportunidad de participar anteriormente en esta semana. El resultado más concluyente de esta reunión fue el de que debemos todos asumir nuestra cuota justa de responsabilidad en la eficaz cooperación internacional para encontrar soluciones al calentamiento mundial y el cambio climático, que plantean, como nunca antes, una amenaza grave a la supervivencia de la humanidad.

Otra lúgubre realidad en este contexto es que el mundo en desarrollo, que carga con la mínima responsabilidad por el cambio climático, será el más afectado de manera adversa por sus consecuencias. Por lo tanto nos corresponde a todos nosotros prestar toda

la asistencia que podamos a los países en desarrollo para superar los muchos y abrumadores problemas que enfrentan.

Con este fin, Turquía se convierte rápidamente en un país donante con la importante asistencia humanitaria, técnica y para el desarrollo que ha venido proporcionando en años recientes. La ayuda para el desarrollo que Turquía brinda mediante fuentes oficiales y privadas llegó a los 1.700 millones de dólares el año pasado. Tenemos la intención de continuar con nuestros aportes a los fondos pertinentes de las Naciones Unidas, así como con la asistencia en el plano bilateral.

La Conferencia Ministerial de los Países Menos Adelantados, que fue auspiciada por Turquía en Estambul en julio de este verano, es otra expresión tangible de nuestra determinación de prestar asistencia a los países en desarrollo y posibilitarles el aprovechamiento de los beneficios de la globalización. Ya estamos tomando medidas para darle seguimiento a los resultados de esta conferencia.

Nuestro compromiso con la paz y el desarrollo en África también encuentra expresión en nuestra asistencia para el desarrollo para el continente, que es coordinada por medio de las sucursales del organismo de cooperación internacional de Turquía, que desde 2005 se establecieron en Etiopía, el Sudán y Senegal. La cumbre para la cooperación entre Turquía y África, de la cual seremos anfitriones en 2008, y nuestra participación en siete distintas misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Europea en África son otros ejemplos tangibles a este efecto.

Turquía también busca diversificar y ampliar su red de cooperación política y comercial con los países del Asia meridional, del Lejano Oriente y de la región del Pacífico, así como con los países de América Latina y el Caribe.

El terrorismo continúa amenazando la seguridad de todas las naciones libres. Un acto terrorista que se comete en cualquier parte del mundo se dirige en esencia, contra todos nosotros, ya que constituye un odioso crimen de lesa humanidad. Condenamos en los términos más enérgicos este flagelo que no reconoce fronteras. En mi condición de Primer Ministro de una nación que ha sufrido de primera mano las amargas consecuencias del terrorismo, renuevo desde esta tribuna mi llamamiento a la comunidad internacional

para que asumamos un compromiso colectivo más firme y mayor cooperación en el combate contra esta amenaza a la humanidad.

Teniendo en cuenta las nuevas y sofisticadas tecnologías que los elementos terroristas utilizan hoy, la eficaz cooperación internacional para impedir la proliferación de armas de destrucción en masa toma un nuevo significado y un sentido de urgencia. Turquía apoya firmemente a las Naciones Unidas y los esfuerzos dirigidos por las Naciones Unidas por intensificar la cooperación internacional con el objetivo de impedir su proliferación.

Por último, la República de Turquía y la República Turca de Chipre Septentrional han venido apoyando los esfuerzos por hallar una solución amplia al problema de Chipre bajo la misión de buenos oficios del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la base de directrices bien definidas por la Organización. Las Naciones Unidas siguen siendo el único foro para hallar una solución.

Cabe recordar que el plan de solución general del anterior Secretario General de las Naciones Unidas surgió en 2004 como resultado de extensas negociaciones entre las partes y fue presentado a un referendo simultáneo por ambas partes de la isla. La parte turca votó abrumadoramente a favor del plan del Secretario General, cuya imparcialidad no se puede poner en modo alguno en tela de juicio. Sin embargo, los grecochipriotas fueron inducidos por sus dirigentes a rechazar el plan.

A pesar de la actitud constructiva de la que hizo gala la parte turca desde entonces, no se han alcanzado progresos hacia una solución debido a la intransigencia de la parte grecochipriota. Esperamos que el informe de Annan, que todavía no ha sido respaldado por el Consejo de Seguridad, reciba pronto su apoyo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Turquía por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Recep Tayyip Erdoğan, Primer Ministro de la República de Turquía, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Fiorenzo Stolfi, Jefe de Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores y Políticos y Planificación Económica de la República de San Marino

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores y Políticos y Planificación Económica de la República de San Marino.

El Sr. Fiorenzo Stolfi, Jefe de Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores y Políticos y Planificación Económica de la República de San Marino, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el sumo grado de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Fiorenzo Stolfi, Jefe de Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores y Políticos y Planificación Económica de la República de San Marino, y lo invito para que se dirija a la Asamblea General.

Sr. Stolfi (San Marino) (*habla en italiano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y del pueblo de la República de San Marino, me sumo al homenaje unánime que se le rinde a usted, Sr. Srgjan Kerim, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones al expresar mis más sinceras felicitaciones por su elección a este alto cargo. Estoy seguro de que podrá dar un nuevo impulso al proceso de renovación y reforma de las Naciones Unidas.

En particular, deseo expresar mi gratitud y agradecimiento a la Presidenta saliente, Excmo. Sra. Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, quien ha llevado a cabo con decisión y compromiso una intensa actividad dirigida a poner en práctica el programa de reforma emprendido por el Secretario General.

La República de San Marino está profundamente preocupada por los últimos acontecimientos acaecidos en Myanmar y expresa su solidaridad con los familiares de las víctimas. Esperamos que pronto se ponga fin a la violencia y se restablezca de inmediato un diálogo.

La República de San Marino está convencida del papel y la eficacia de toda la estructura de las Naciones Unidas, así como del proceso de renovación progresiva de sus órganos principales, que es hoy más necesario que nunca, dado el momento, la evolución y la

necesidad de aumentar más la participación de la gran familia de los Estados miembros en la gestión de la Organización.

Un país pequeño como San Marino cobra considerable fuerza y legitimidad de las principales organizaciones internacionales en sus esfuerzos por hacer que se escuche su voz respecto de las grandes cuestiones y los principales desafíos de nuestros tiempos. Seguimos resueltos a desempeñar este papel y seguiremos cumpliendo los compromisos contraídos, de manera individual o junto con otros países, para reafirmar esos principios de solidaridad y de protección de los derechos en los que está enraizada nuestra historia.

Al respecto, consideramos que las formas de cooperación entre los países pequeños, sin duda, pueden resultar útiles para los principales proyectos y enviar mensajes positivos y eficaces de la cooperación multilateral, en un espíritu de pertenencia mutua a una comunidad internacional, aunque siga caracterizada por grandes diferencias.

En ese contexto, un ejemplo de ello es el compromiso contraído por San Marino, junto con un grupo de países europeos pequeños, a favor de un proyecto del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para combatir el VIH dirigido a los niños que viven en Gabón. Al mismo tiempo, los países pequeños intensifican sus contactos dentro de las Naciones Unidas para adoptar otros programas de intervención conjunta, principalmente de carácter humanitario.

La República de San Marino promueve y respalda, con la fuerza de su historia milenaria de civilización, paz y respeto de los derechos humanos, todo llamamiento promovido en los planos nacional e internacional, que entrañe un compromiso moral y cívico para la reafirmación de las identidades ideológicas y culturales específicas, que, como es el caso de San Marino, se basan en los principios de la coexistencia pacífica y del respeto hacia los demás.

Es este el espíritu en el que cree mi país y se compromete activamente a la promoción del diálogo entre culturas y religiones, como instrumento fundamental para impedir las tensiones y los conflictos que surgen de la intolerancia y promover la paz sobre la base de los principios del respeto de los derechos humanos fundamentales, la justicia y la cooperación internacional.

Durante sus seis meses de Presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa, que finalizó el pasado mayo, la República de San Marino basó sus actividades en la promoción de una cultura de tolerancia y comprensión mutua organizando reuniones y debates de alto nivel con objeto de promover el diálogo entre culturas y religiones. En ese contexto, la Conferencia, organizada el pasado abril en San Marino, sobre la dimensión religiosa del diálogo entre culturas en Europa, cuestión de prioridad de la Presidencia de San Marino, se reunió con gran éxito. A esa Conferencia asistieron representantes de los países miembros del Consejo de Europa, dirigentes religiosos que pertenecen a las tres principales religiones monoteístas europeas y expertos de la sociedad civil. Al finalizar los trabajos de la Conferencia se aprobó un documento final, en el que se testimonia el amplio alcance de ese debate y marca un momento importante en el proceso emprendido por el Consejo de Europa para promover, estimular y desarrollar el diálogo entre culturas en Europa, con particular referencia a su dimensión religiosa.

Entre las iniciativas adoptadas en los últimos meses sobre esta cuestión cabe mencionar la sesión organizada por la Misión Permanente de San Marino en Nueva York sobre el diálogo entre religiones, con la presencia y participación del Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y representantes de más de 70 países.

De conformidad con su historia de paz, que la hace un lugar ideal para encuentros y mediaciones, la República de San Marino coordinará, a partir del próximo año, los futuros encuentros del Consejo de Europa sobre la dimensión religiosa del diálogo entre culturas. Es en este espíritu que participaré la próxima semana en el Diálogo de alto nivel sobre la comprensión entre religiones y culturas y la cooperación en pro de la paz, organizado por la Presidencia de la Asamblea General.

Mi país aplaude la adopción de esta iniciativa, que hace hincapié además en la necesidad de aunar nuestros esfuerzos en apoyo del diálogo entre las culturas y las religiones, como instrumento para fortalecer el clima de confianza indispensable para promover la paz, evitar conflictos y luchar contra la amenaza de la discriminación, el racismo, la violencia y el terrorismo.

A la República de San Marino le preocupa especialmente el problema relativo al cambio climático, puesto que está convencida de que es imperativo que todos los miembros de la comunidad internacional actúen y compartan estrategias comunes para prevenir y enfrentar situaciones de degradación y de emergencia extrema, que son cada vez más evidentes y requieren acciones conjuntas inaplazables. Somos testigos de fenómenos alarmantes que están deteriorando todos los elementos del medio ambiente, debido sobre todo a las actividades humanas. Por ende, es preciso elaborar estrategias alternativas para proteger el clima de las amenazas cada vez mayores que plantean para todo el ecosistema.

El Gobierno de San Marino ha expresado su firme determinación de adherirse de forma progresiva a los principales instrumentos internacionales, adoptados en el marco de las Naciones Unidas, en materia de protección medioambiental y de emisiones de gases, desde el Convenio de Viena y el Protocolo de Monterrey hasta el Protocolo de Kyoto, consciente de que las consecuencias del cambio climático comprometen gravemente la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. En el plano nacional, San Marino está preparando una legislación para fomentar nuevas tecnologías basadas en fuentes de energía renovables, que modificarán de forma sustancial los hábitos energéticos y medioambientales de todo el país.

Recientemente, el Secretario General organizó una reunión de alto nivel sobre el cambio climático, que dio un nuevo impulso a las actividades de nuestro Gobierno.

Vale la pena reiterar que, en virtud de principios políticos y morales, nos oponemos enérgicamente a la pena de muerte. De hecho, la pena de muerte niega el derecho a la vida en el sentido de que es un elemento disuasivo infundado, opinión que compartimos con un número cada vez mayor de países que gradualmente la están aboliendo de sus sistemas jurídicos. La República de San Marino expresa su satisfacción por las medidas adoptadas a este respecto a escala multilateral, y apoya la nueva iniciativa interregional. Estamos convencidos de que, si se fomenta en primer lugar una moratoria, todos los países podrán adoptar gradualmente una actitud moderada y, a la larga, decidir la abolición de la pena capital.

San Marino comparte plenamente el compromiso mundial de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y está dispuesto a ofrecer su aporte y su alianza para erradicar los problemas endémicos, reconociendo plenamente los derechos fundamentales de los grupos más vulnerables de la sociedad, como los ancianos, las mujeres, los niños y las personas con discapacidad.

En este sentido, me gustaría subrayar especialmente el valor de las acciones que llevan a cabo las Naciones Unidas en pro de políticas sociales relativas a personas con discapacidad, lo que se ha traducido en la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo facultativo. En este contexto, la República de San Marino fue uno de los primeros Estados signatarios.

Para lograr estos objetivos, que figuran entre los principales temas del programa de la reciente presidencia del Comité de Ministros del Consejo de Europa, mi país ha emprendido varias campañas de concienciación y campañas de intervención efectiva, como la campaña sobre la violencia contra la mujer y a favor de los derechos del niño.

Deseo referirme en particular a la protección de los derechos del niño, cuestión a la que mi país presta especial atención, convencido de que sólo la movilización de los gobiernos y las sociedades se podrá salvar a los niños del mundo de los sufrimientos actuales y de las persistentes condiciones de subdesarrollo y de pobreza. Mi país ha fomentado medidas legislativas e iniciativas de solidaridad con el valioso aporte de las instituciones y la sociedad civil, y ha contraído el compromiso político, moral y social de proporcionar todos los posibles instrumentos de protección y garantías a favor de la infancia.

Animada de este espíritu y de total acuerdo con los principios que figuran en el detallado estudio sobre la violencia contra los niños, redactado por Paulo Sergio Pinheiro, experto de las Naciones Unidas, la República de San Marino firmará dentro de poco la Convención sobre la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexuales, aprobada por el Consejo de Europa con el objetivo de hacer participar a los Estados en la redacción y la ejecución de un plan internacional dirigido a prevenir y responder a estos fenómenos.

San Marino es plenamente consciente de la necesidad de que las Naciones Unidas mantengan y fortalezcan su propia estructura revitalizando los órganos principales, a fin de aumentar la eficiencia y lograr un ajuste progresivo a un contexto multilateral más amplio.

Teniendo en cuenta lo anterior y cabalmente consciente de su condición de país pequeño, San Marino está intensificando sus actividades en las principales organizaciones internacionales. De este modo, ha acogido con sentido de responsabilidad la tarea de facilitador del proceso de revitalización de la Asamblea General, también asignada al Senegal por el Presidente del sexagésimo primer período de sesiones de este órgano.

Esta tarea, llevada a cabo por la Misión Permanente de San Marino en Nueva York, atribuye a este minúsculo Estado un papel delicado e importante a escala internacional, que con toda certeza representa un reconocimiento significativo de la labor realizada desde 1992 hasta el presente así como del compromiso que anima a la participación de la República en la vida de la comunidad internacional, con esfuerzos renovados para fortalecer el diálogo y la cooperación.

La revitalización de la Asamblea General es un objetivo prioritario del proceso de reforma y de modernización de los órganos principales de las Naciones Unidas, habida cuenta de que la Asamblea General es el principal órgano representante y de adopción de decisiones de la Organización, donde todos los Estados son miembros permanentes, y pueden y deben desempeñar un papel importante en virtud de los principios de democracia y de igualdad de representación de esta Organización.

La República de San Marino cree que es preciso fortalecer el papel de la Organización permitiéndole actuar con eficiencia y cooperar con otros órganos estatutarios de forma más coordinada. A este respecto, San Marino expresa la esperanza de que, a fin de apoyar plenamente las actividades de este órgano, que es responsable de todo el proceso de normalización y codificación del derecho internacional, la comunidad internacional se comprometa a seguir acogiendo y aplicando las resoluciones de la Asamblea General.

Al mismo tiempo, San Marino reitera la necesidad de alcanzar el acuerdo político más amplio posible en materia de reforma del Consejo de Seguridad. Dicho acuerdo debe ser resultado de una

visión, abierta y concertada, para cualquier ajuste que sea necesario en los años venideros. Desde hace muchos años, San Marino ha prestado suma y constante atención a este tema de interés específico, debido sus consecuencias estratégicas y estructurales. En este sentido, considero que la presidencia de la Asamblea General merece nuestra gratitud unánime por el informe elaborado, que representa una base ideal para seguir examinando este tema del programa del sexagésimo segundo período de sesiones.

En nombre del Estado de la República de San Marino, que siempre ha fundamentado la coexistencia pacífica con otros Estados y el espíritu de su profunda solidaridad en el orden nacional e internacional en las aspiraciones de paz y seguridad internacionales, quisiera expresar mi plena confianza en la eficacia a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas. Todos los Estados deben tratar de aportar propuestas concretas de índole política e ideológica a ese sistema, que sigue suscitando muchas expectativas en todos los Estados debido a la repercusión de sus actividades a escala nacional e internacional.

Permitáseme concluir mi declaración con una breve reflexión, ya que procedo de un Estado que no tiene ningún interés macroeconómico ni militar ni respecto del equilibrio político entre las grandes Potencias. Creo que el espacio y la atención que todos dediquemos al compromiso internacional y al aporte de todos los Estados, incluso los más pequeños, podrán ser una inversión positiva en el futuro de las Naciones Unidas, un futuro caracterizado por un mayor entendimiento, una colaboración más estrecha y la promoción del diálogo y el respeto mutuo, pilares de esta Organización.

Por ende, este impulso renovado proporcionará a los países grandes la oportunidad de demostrar su pleno respeto a la justicia internacional, y a los países pequeños, la utilidad de sus actividades en el contexto de la comunidad de las naciones, las cuales se traducen en esfuerzos permanentes en aras de la consecución de la paz, del entendimiento mutuo y el mejoramiento de las condiciones de vida para todos los pueblos.

Abrigando estas esperanzas, le deseo sinceramente, Sr. Presidente, un fructífero desempeño como Presidente de la Asamblea más grande del mundo, y le garantizamos nuestro pleno apoyo durante todo el sexagésimo segundo período de sesiones.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Jefe de Gobierno de la República de San Marino por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Fiorenzo Stolfi, Jefe del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores y Políticos y Planificación Económica de San Marino, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Jean Asselborn, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración del Gran Ducado de Luxemburgo.

Sr. Asselborn (Luxemburgo) (*habla en francés*): Todos los años la comunidad internacional se reúne en Nueva York en septiembre para deliberar sobre las principales preocupaciones de la humanidad. Esta reunión tradicional reviste especial importancia en el sentido de que nos permite abordar de manera inmediata e intensiva, en toda su complejidad, los desafíos que afrontamos, así como fortalecer nuestra decisión de buscar soluciones comunes. Tal es la esencia misma del multilateralismo eficaz, al que con gran convicción, mi país, Luxemburgo, ha asignado alta prioridad en la adopción de medidas internacionales.

Por demás, ¿qué ejemplo más claro de esta percepción común de los retos mundiales y de esta decisión de buscar soluciones viables a corto, mediano y largo, e incluso a muy largo plazo, que la reunión de alto nivel organizada al comienzo de la semana a iniciativa del Secretario General y dedicada a los problemas relativos al cambio climático?

Como ya señaló el Primer Ministro de Portugal en nombre de la Unión Europea (véase A/62/PV.4), cuya declaración respaldó plenamente, es indispensable emprender con éxito las negociaciones sobre un régimen posterior a Kyoto eficaz y viable, que tendrán lugar en Bali en diciembre. Esta es nuestra responsabilidad primordial ante la generación actual y las generaciones venideras. Por su parte, como miembro de la Unión Europea y Estado parte en el Protocolo de Kyoto, Luxemburgo, que ya ha contraído importantes compromisos individuales, está dispuesto a participar con gran determinación en la búsqueda de soluciones innovadoras y audaces.

A fin de resolver satisfactoriamente los problemas del cambio climático, tenemos que

abordarlos en toda su complejidad. A este respecto, cabe señalar que, a falta de una acción internacional concertada y enérgica, hay un gran riesgo de que los países y las poblaciones que han contribuido menos al surgimiento de este fenómeno sean los que enfrenten las consecuencias más onerosas y adversas.

Se trata, a mi juicio, de un problema político, y yo diría incluso moral, de primer orden. Ahora más que nunca la cuestión del desarrollo y, en consecuencia, del desarrollo sostenible tanto en el Norte como en el Sur, debe estar en el primer plano de la atención internacional. Ya se han adoptado decisiones importantes. A este respecto, voy a citar en particular la decisión adoptada por la Unión Europea en 2005, bajo la presidencia de Luxemburgo, de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Ante el riesgo de que se produzca un estancamiento de la AOD, tenemos que redoblar nuestros esfuerzos para cumplir los compromisos contraídos.

Como miembro de este grupo tan exclusivo, el “Grupo del 0,7”, que en 2007 destinó casi el 0,9% del ingreso nacional bruto a la AOD y espera alcanzar el objetivo previsto del 1%, Luxemburgo no puede sino esperar con sumo interés la oportunidad de ampliar este club.

El año venidero será decisivo desde el punto de vista del desarrollo. Habrá que entablar con decisión y ánimo de convergencia las negociaciones comerciales de la Organización Mundial del Comercio, el seguimiento de Monterrey con respecto a la financiación para el desarrollo y la aplicación de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda. Sólo en la medida en que adoptemos políticas generosas y audaces podremos consolidar los progresos y reducir los atrasos que lamentablemente persisten, sobre todo en varios países del África al sur del Sáhara, en lo referente al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

La celebración en 2008 de una reunión de alto nivel sobre la aplicación a mitad de período de los objetivos de desarrollo del Milenio sin duda deparará una buena ocasión para evaluar y reanudar nuestros esfuerzos. A este respecto, saludo también la reciente creación, a iniciativa del Secretario General, del Grupo Directivo de África para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estoy convencido de que ello contribuirá sobremanera a coordinar e intensificar los esfuerzos

destinados a un continente con el que Luxemburgo mantiene estrechas y múltiples relaciones de cooperación.

Los problemas inherentes al cambio climático y el desarrollo sostenible me conducen a otro tema, que para mí reviste suma importancia y está en el centro de las actividades internacionales del Gobierno de Luxemburgo: la acción humanitaria. Cuando el Consejo de Seguridad analizó por primera vez la cuestión del cambio climático (véase S/PV.5663) puso de relieve las numerosas y complejas interacciones que podrían existir entre los desastres naturales, la intensificación de los conflictos violentos dentro de los Estados y entre ellos y las catástrofes humanitarias en diversos lugares del mundo. Debemos afrontar estas situaciones de emergencia en el plano operacional con eficacia e inmediatez en la medida de lo posible. Sin embargo, hay que colocar cada vez más estas situaciones de emergencia en su contexto político, socioeconómico y cultural, para tratar de mitigar sus efectos y, en la medida de lo posible, impedir su repetición.

Desde este punto de vista, recientemente se presentó una estrategia del Gobierno de Luxemburgo en materia de gestión de crisis humanitarias. Dicha estrategia descansa en tres pilares, a saber, el socorro de emergencia, la rehabilitación y reconstrucción en la fase de transición y la prevención.

Sobre la base de la conclusión de las Naciones Unidas en el sentido de que un euro invertido en la prevención permite ahorrar ocho euros en la respuesta a las crisis y su solución, casi el 5% del presupuesto humanitario de Luxemburgo en adelante se destinará a la prevención con un enfoque proactivo y preventivo.

En el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, que constituye ahora más que nunca la hoja de ruta de la acción internacional, se insistió en la premisa fundamental de que “el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos están vinculados entre sí y se refuerzan unos a otros” (resolución 60/1, párr. 9).

Por mi parte, considero que se trata de un principio fundamental que debería guiar e inspirar toda respuesta de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros desde un punto de vista general de coherencia al abordar los grandes problemas de nuestra época: los conflictos en África, y pienso concretamente en las situaciones que generan consecuencias

humanitarias trágicas que actualmente predominan en el Sudán, en Somalia, en la República Democrática del Congo y, sin duda, en Zimbabwe; el Oriente Medio, donde es importante respaldar plenamente los esfuerzos en curso de israelíes y palestinos y a la larga llegar a una solución negociada de dos Estados que vivan uno al lado del otro en condiciones de paz y seguridad, así como a una solución duradera para toda la región; y el Afganistán, Birmania/Myanmar y otros focos de violencia e inestabilidad. Sin duda, debemos tener presente de manera simultánea las dimensiones de la paz y la seguridad, los derechos humanos, los derechos de los Estados, el estado de derecho y el desarrollo socio-económico.

Deseo ahora hablar sobre la valentía de los monjes y demás ciudadanos de Myanmar quienes durante semanas han expresado pacíficamente sus aspiraciones de democracia y de respeto de los derechos humanos. Condeno en los términos más enérgicos la violencia de las fuerzas de seguridad de Myanmar contra esos manifestantes pacíficos y pido a las autoridades que le pongan fin de inmediato.

El imperativo que mencioné hace un momento puede apreciarse claramente en la labor de un órgano nuevo e innovador, al que Luxemburgo se incorporó como miembro a principios de año: la Comisión de Consolidación de la Paz. En las estrategias integradas de consolidación de la paz para cada uno de los países en cuestión se deben tener presente todos los factores para romper, de una vez y por todas, los ciclos de violencia y colocar a esos países en una vía estable hacia el desarrollo. Deseo mencionar también en este contexto la dimensión esencial de la reconciliación y la lucha contra la impunidad, y encomiar las actividades de los distintos tribunales internacionales, en particular la Corte Penal Internacional.

La protección y la promoción de los derechos humanos constituyen uno de los principales objetivos de la política exterior de Luxemburgo. Sigo cifrando grandes esperanzas en el nuevo Consejo de Derechos Humanos que acaba de terminar de crear sus estructuras institucionales, incluido, en particular, el mecanismo de examen periódico universal que es una innovación importante.

Fiel a sus convicciones y compromisos, mi país se suma plenamente a las iniciativas anunciadas por un grupo de Estados de todas partes del mundo para lograr

progresos en el debate internacional sobre la cuestión de la abolición de la pena de muerte.

En este rápido examen de la situación internacional en materia de paz y seguridad, permítaseme detenerme un momento para hablar sobre una cuestión importante que preocupa tanto a las Naciones Unidas como a la Unión Europea, a saber, Kosovo. A este último acto de la tragedia yugoslava hay que hallarle una solución urgente. El Enviado Especial del Secretario General, Presidente Ahtisaari, ha estado trabajando arduamente, de conformidad con las directrices establecidas, para sentar las bases del futuro estatuto de Kosovo. La Troika de los representantes de la Unión Europea, los Estados Unidos y Rusia se compromete también a realizar un último intento de acercar a las dos partes. Se han seguido realizando esos esfuerzos en estos últimos días en Nueva York. Como los Miembros saben, incluso en estos momentos las partes están reunidas en este edificio. Tengo muchas esperanzas en que se garantizará el diálogo. La Troika convino en presentar su informe al Secretario General el 10 de diciembre. Reitero que la Unión Europea está dispuesta a asumir plenamente sus responsabilidades en la región para la cual se ha trazado un futuro europeo.

Desvío mi atención a otra cuestión que preocupa a la opinión pública internacional y cuyo posible efecto en la paz y la seguridad internacionales es sumamente preocupante: el desarme y la no proliferación nuclear. Hace algunos días tuve la ocasión de expresar las opiniones del Gobierno de Luxemburgo en la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica en Viena. Aquí en la Asamblea General abogo una vez más por que continúen los esfuerzos en materia de desarme nuclear y el fortalecimiento del régimen de no proliferación, del cual el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares debe seguir siendo la piedra angular.

El Sr. Romero-Martínez (Honduras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Deseo hablar brevemente sobre otros tipos de armas con efectos desestabilizadores o consecuencias inaceptables para los civiles: las armas pequeñas y las armas ligeras, y las submuniciones. Espero que pronto se alcancen progresos importantes, en particular, en esas dos categorías de armas. Por su parte, el Gobierno de Luxemburgo se propone participar activamente en este debate y prepara actualmente un proyecto de ley

que prohíbe la fabricación, el almacenamiento, la utilización y el comercio de armas que empleen submuniciones.

La búsqueda del desarme internacional y el fortalecimiento de los regímenes internacionales en materia de armas de destrucción en masa siguen siendo objetivos constantes del Gobierno de Luxemburgo debido a la grave preocupación que sentimos al observar que en la actualidad ocurren algunos acontecimientos en cuanto al respeto de las normas internacionales vigentes, en particular en lo que se refiere a la cuestión del Irán.

Si bien el acuerdo que acaba de concertarse entre la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica, en particular el Sr. ElBaradei, y la República Islámica del Irán es un paso en la dirección correcta, observamos con preocupación que el Irán no ha adoptado aún las medidas necesarias para cumplir las tres resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Hago un llamamiento al Irán para que finalmente adopte esas medidas y suspenda todas las actividades relativas al enriquecimiento.

En cuanto a todas las cuestiones que acabo de mencionar, la Carta ha confiado un papel fundamental al Consejo de Seguridad. Es esencial que el Consejo de Seguridad se adapte a las realidades políticas del comienzo del siglo XXI ampliando su composición en las categorías de miembros permanentes y no permanentes, garantizando un lugar adecuado a los pequeños Estados que representan la gran mayoría de los Estados Miembros de la Organización. Es también importante modernizar el funcionamiento del Consejo para lograr una mayor eficacia y transparencia con una mayor participación de todos los Miembros. Sobre la base de la decisión aprobada por consenso al final del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General (véase A/61/PV.109), me atrevo a esperar que se alcancen importantes progresos en el ámbito de la reforma del Consejo de Seguridad en los próximos meses. Mi país anhela aportar su contribución a la consecución de los propósitos de la Carta y asumir su parte de responsabilidad en materia de paz y seguridad internacionales. Por lo tanto, aspira por primera vez desde su firma de la Carta de San Francisco, en 1945, a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad para 2013 y 2014.

La reforma del Consejo de Seguridad es una parte importante del programa de reforma de las Naciones

Unidas definido en la Cumbre de 2005. Si se quiere que el recurso a un mecanismo multilateral, con las Naciones Unidas en el centro, sea creíble, entonces el instrumento que ha de ponerse a disposición de la comunidad internacional debe estar a la altura de los acontecimientos de nuestra época y poder satisfacer de manera adecuada las expectativas de eficiencia y eficacia que albergan los Estados y pueblos en el mundo entero.

El esfuerzo de reforma debe continuar y ser respaldado con convicción por una Asamblea General revitalizada que ejerza sus prerrogativas con energía y criterio y logre sus objetivos prioritarios. Por lo tanto, la reforma y la modernización del multilateralismo sólo pueden lograrse si se basan en la voluntad común de todos los Estados Miembros.

Ello se aplica especialmente a la esfera de lo que llamamos coherencia de todo el sistema en las actividades operacionales. Para superar la fragmentación que se ha desarrollado en el transcurso de más de 60 años de historia de las Naciones Unidas, volver a dar al sistema y a sus agentes una capacidad de acción más eficaz sobre todo al nivel de los países y poblaciones interesados y fortalecer la coherencia operacional en los ocho ámbitos cubiertos por el informe del Grupo de Alto Nivel (A/61/583) son objetivos fundamentales para el desempeño y, por ende, para la credibilidad del sistema de las Naciones Unidas. Son también decisiones que es necesario adoptar de manera valiente y proactiva en los foros pertinentes.

Si bien el éxito de la reforma se reflejaría en una situación beneficiosa para los países donantes, los países receptores y las Naciones Unidas en su conjunto, como lo ha dicho acertadamente el Sr. Ban Ki-moon, el fracaso de la reforma podría marginar a todo el sistema en el largo plazo. Tenemos la opción ante nosotros. Debemos asumir nuestras responsabilidades políticas.

Más que nunca antes, el multilateralismo eficaz es una gran esperanza de nuestras poblaciones que aspiran a un mundo más justo, más pacífico y más próspero, en el que se preserve el gran equilibrio ecológico y en el que todos los hombres y todas las mujeres puedan vivir con dignidad y gozar plenamente de sus derechos humanos. No defraudemos esa expectativa.

Y recordemos esta frase sabia del filósofo romano Séneca: No es porque las cosas sean difíciles que no nos atrevemos; es porque no nos atrevemos que las cosas son difíciles.

El Presidente interino: Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Abdelwaheb Abdallah, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Túnez.

Sr. Abadía (Túnez) (habla en árabe): Ante todo, quisiera expresar al Excmo. Sr. Srgjan Kerim y a su cordial país nuestras más sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Confiamos en que, con su competente y eficaz dirección, nuestras deliberaciones brindarán resultados positivos.

También deseo expresar a nuestra hermana la Excma. Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa nuestro más profundo agradecimiento y aprecio por los esfuerzos invaluable que ha realizado como Presidenta de la Asamblea General en su período de sesiones precedente para materializar los objetivos de desarrollo del Milenio y promover el diálogo entre todos los miembros de la comunidad internacional, así como reavivar el proceso de reforma del Consejo de Seguridad.

Asimismo, deseo expresar nuestro agradecimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por sus esfuerzos y determinación tendentes a reformar el funcionamiento de la Organización. Le deseamos al Secretario General toda clase de éxitos.

Los signos de nuevo dinamismo en el proceso de reforma de las Naciones Unidas reflejan el auténtico deseo de mejorar la labor de la Organización para que esté a la altura de los requerimientos de las realidades del nuevo mundo y de acuerdo con los nuevos conceptos que surgen de las transformaciones rápidas y profundas que el mundo ha experimentado en los últimos decenios.

A nuestro juicio, para concretar ese deseo se requieren nuevos marcos y mecanismos de trabajo que fortalezcan el sustento de la paz y la seguridad internacionales y nos permitan lograr soluciones colectivas para las dificultades comunes que enfrenta la comunidad internacional. En ese empeño nos debe inspirar una nueva visión que sienta las bases para una asociación mundial amplia y eficaz y que esté fundada en la solidaridad entre los miembros de la comunidad

internacional, sobre la base del diálogo constructivo entre los pueblos, las civilizaciones, las culturas y las religiones.

Basada en esa convicción, Túnez ha lanzado iniciativas internacionales en las que se incluyen dimensiones políticas, humanitarias y sociales. Algunas de estas iniciativas fueron adoptadas por las Naciones Unidas, como la creación del Fondo Mundial de Solidaridad. Esperamos con interés que la comunidad internacional intensifique sus esfuerzos para poner en marcha al Fondo.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Desde principios del decenio de 1990, Túnez ha estado a la vanguardia de los países que destacaron los peligros del terrorismo y sus repercusiones negativas para la seguridad y la estabilidad del mundo. Hoy Túnez renueva su llamamiento para que, con los auspicios de las Naciones Unidas, se celebre una conferencia internacional con objeto de formular un código internacional de conducta para combatir el terrorismo, que sea vinculante para todas las partes.

Convencida de la función importante que cumple el diálogo entre las civilizaciones al evitar los peligros del extremismo y de la intolerancia, Túnez se ha esforzado sistemáticamente por ser la capital del diálogo entre las civilizaciones, auspiciando varias conferencias y seminarios internacionales. También ha adoptado iniciativas en este ámbito, como la publicación de la Carta de Cartago sobre la Tolerancia en 1995, el llamamiento formulado por el Presidente Zine El Abidine Ben Ali en favor de una pedagogía de tolerancia, la Declaración de Túnez de 2001 sobre el diálogo entre civilizaciones y el establecimiento, en la Universidad de Túnez, de la cátedra Ben Ali del Diálogo entre Civilizaciones y Religiones. Tomamos nota con satisfacción que durante el debate general del actual período de sesiones se haya centrado la atención en la cuestión del cambio climático, en vista de que las cuestiones del medio ambiente son un pilar básico del desarrollo sostenible y uno de los principales elementos de los objetivos de desarrollo del Milenio, un elemento que tiene repercusiones internacionales para la paz y la seguridad.

Túnez considera que el cambio climático constituye un desafío común que amenaza a todos los Estados del mundo sin excepción. Esto ha impulsado a Túnez a auspiciar, en el mes de noviembre próximo, un seminario ministerial internacional para examinar el

cambio climático en África y en la región del Mediterráneo, como una contribución para intensificar y profundizar la concienciación sobre la importancia de esta cuestión y enriquecer el diálogo regional sobre este problema.

La comunidad internacional y todos sus miembros deberían dedicar más atención al medio ambiente y encontrar soluciones colectivas y eficaces para las cuestiones medioambientales de algunas regiones del mundo, especialmente en África, que sufre en mayor medida el cambio climático que pone en peligro las aspiraciones del continente en lo que respecta al desarrollo y al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

El hecho de que varios problemas políticos internacionales importantes continúen sin resolver sigue siendo un motivo de preocupación para todos nosotros. Hoy Túnez reafirma que respeta los valores de la paz y la justicia y los principios de la legitimidad internacional, y que está dispuesta a contribuir a la difusión y a la promoción de los valores de la tolerancia, la moderación y el respeto mutuo entre las naciones y los pueblos. A nuestro juicio, eso ayudará a consolidar un diálogo constructivo entre las civilizaciones y a establecer una cooperación internacional y una asociación para el desarrollo basada en la solidaridad, lo cual contribuirá a eliminar las causas de tensiones y de conflictos en todo el mundo.

En esta ocasión, reafirmamos nuestro respaldo constante y de principios para con el pueblo palestino en su lucha en pro de su causa justa. Instamos a la comunidad internacional, en particular a las partes influyentes y al Cuarteto, a que intensifiquen sus esfuerzos por reavivar el proceso de paz, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y de los términos de referencia árabes e internacionales pertinentes, entre otros, la Iniciativa de Paz Árabe, con miras a encontrar una solución justa e integral que garantice el restablecimiento de los derechos legítimos de los palestinos, entre los cuales uno de los más importantes es el establecimiento de su propio Estado independiente.

Acogemos con beneplácito la iniciativa adoptada por el Presidente Bush y ciertos interlocutores internacionales influyentes de reanudar el proceso de paz. En ese contexto, deseamos hacer hincapié en la importancia de convocar una conferencia internacional

de paz que se traduzca en propuestas concretas encaminadas a alcanzar una paz amplia y duradera en el Oriente Medio y lleven a la restitución de todos los territorios árabes ocupados y garanticen la seguridad y la estabilidad de todos los países y pueblos de la región.

Del mismo modo, hacemos un llamamiento a que haya labores concertadas regionales e internacionales a fin de ayudar al pueblo hermano del Iraq a salir del deterioro de la situación económica, humanitaria y de seguridad en que se encuentra mediante un acuerdo político consensuado entre todos los sectores y las facciones que mantenga la unidad y la soberanía del Iraq. En cuanto a la situación en el Líbano, instamos a todas las partes libanesas a que apoyen el diálogo como la única forma de evitar el flagelo de la disensión entre el pueblo libanés y de restablecer la confianza y la reconciliación entre ellos.

Desde el 7 de noviembre de 1987, Túnez, bajo el liderazgo del Presidente Zine El Abidine Ben Ali, ha alcanzado logros y triunfos sin precedente en distintas esferas. Ello ha sido posible gracias a las amplias reformas que han permitido que en Túnez se consoliden el estado de derecho y las instituciones, así como las libertades públicas, y se divulgue, en la teoría y en la práctica, la cultura de los derechos humanos, mejorando así la estructura democrática del país y facilitando el camino a las contribuciones de todos los sectores de la sociedad civil encaminadas a definir las orientaciones y las opciones del país para el futuro.

El proceso de reforma que se ha puesto en marcha en Túnez ha permitido que se alcancen varios de los objetivos de desarrollo del Milenio, que se han traducido en una mejora en el nivel de vida de los tunecinos y en el bienestar de todos los sectores de la sociedad del país. Ello refleja lo acertado de las opciones de desarrollo que ha adoptado Túnez, lo que también nos ha permitido ocupar un puesto avanzado entre los países que cuentan con el mayor nivel de desarrollo humano.

En múltiples ocasiones, Túnez ha afirmado su convicción de la necesidad de fomentar la cooperación internacional y las alianzas a partir de un planteamiento general dirigido a lograr desarrollo para todos y sentar las bases de relaciones constructivas entre los países del Norte y del Sur. En ese contexto, el Presidente Zine El Abidine Ben Ali pidió desde esta

tribuna en 1989 que se adoptara una carta de paz y progreso entre los países del Norte y del Sur.

Se insta a la comunidad internacional a que dedique mayores esfuerzos a permitir que todos los pueblos del mundo, en concreto los países menos adelantados, se beneficien de la revolución digital y adquieran conocimientos. Para ello, será necesario poner en marcha y aplicar las recomendaciones y resoluciones acordadas por las conferencias internacionales en nuestro país en noviembre de 2005 para contribuir a la creación de una sociedad de la información global, solidaria y más equitativa.

La integración de Túnez en su entorno regional e internacional es una de las prioridades de nuestra política exterior, que intenta por todos los medios mejorar las relaciones políticas con los países hermanos y amigos, así como con las organizaciones regionales e internacionales. Túnez espera con interés la ampliación y la diversificación del alcance de su cooperación con todos sus asociados a fin de que se logre el nivel de una asociación eficaz basada en el respeto mutuo y el interés común. Por ello, Túnez mantiene su esfuerzo constante, junto con sus países hermanos del Magreb, por culminar la creación de la Unión del Magreb Árabe y consolidar sus estructuras e instituciones a fin de fortalecer la integración y la complementariedad entre los pueblos de la región.

Túnez también ha trabajado por mejorar la eficacia de la acción común árabe. Intentamos mejorar nuestra interacción con los cambios y desafíos que enfrentan la región y avanzar en el proceso de reforma y modernización en ese ámbito, de conformidad con las decisiones y recomendaciones de las Cumbres de Túnez, Argel y Riad.

Por otra parte, Túnez, en calidad de miembro de las comisiones árabes encargadas de las cuestiones de Palestina, el Líbano, entre otras, participa de forma eficaz en las labores de dichas comisiones en beneficio de las causas árabes.

En cuanto a la cuestión de África, Túnez ha mejorado sus relaciones con los países africanos y ha fortalecido su cooperación con ellos. Hemos realizado esfuerzos activos encaminados a contribuir con eficacia al proceso de creación de estructuras e instituciones de la Unión Africana y a la consolidación de los pilares de la paz, la seguridad y la estabilidad en todo el continente, así como al proceso de apertura de nuevos

y prometedores horizontes para el desarrollo a fin de mejorar aún más la integración entre sus pueblos.

En vista de la importancia estratégica de sus relaciones con la Unión Europea, Túnez siempre se ha esforzado por fortalecer esos vínculos y ampliarlos, de modo que abarquen todos los ámbitos de cooperación con el objetivo de crear una alianza solidaria con los países de la Unión Europea sobre la base del respeto mutuo y el interés común.

Asimismo, Túnez hace todo lo posible por fortalecer el proceso de cooperación euromediterránea. A ese respecto, Túnez ha acogido con satisfacción la iniciativa presentada por el Presidente Nicolas Sarkozy de Francia de establecer una unión mediterránea. Túnez ha llegado a expresar su disposición a ofrecer su contribución y participación en el diseño del contenido de una unión de ese tipo definiendo sus objetivos.

Desde la creación de las Naciones Unidas, Túnez ha mantenido su fe en los nobles propósitos y principios de la Organización. Siempre ha mostrado su compromiso de ofrecer su apoyo a las labores dirigidas a crear condiciones favorables para las respuestas colectivas adecuadas ante los desafíos mundiales comunes y para resolver los diversos problemas que causan inquietud al mundo, así como para establecer una cooperación y una alianza basadas en la solidaridad entre todos los componentes de la comunidad internacional.

Desde ese punto de vista, Túnez, que ocupará la presidencia del próximo período de sesiones de la Conferencia de Desarme, muestra su determinación a trabajar, en colaboración con los Estados Miembros, a fin de lograr un progreso tangible en cuanto las cuestiones que figuran en la agenda de la Conferencia. De ese modo, Túnez intentará mejorar el diálogo constructivo y positivo acerca de dichas cuestiones a fin de alcanzar los objetivos de la Conferencia y contribuir a la consolidación de la paz y la seguridad en el mundo y a la divulgación de una cultura mundial de paz, consagrando así los nobles valores y principios para los cuales se creó nuestra Organización.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Sergey Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Tradicionalmente, la Asamblea General resume los resultados del año político que termina. Ello

requiere un examen atento y conjunto. Es esencial identificar soluciones concertadas para los problemas mundiales de hoy sobre la base del análisis colectivo de los asuntos internacionales de la actualidad. Parece que nadie duda de que la seguridad y la prosperidad sean inseparables en un mundo cada vez más globalizado. Nuestro planteamiento debería ser igual de global, tomando en cuenta el vínculo indisoluble entre las cuestiones de la paz y el desarrollo, como ha quedado ampliamente demostrado en nuestras experiencias recientes.

El aumento de la gama de conflictos en el ámbito de la política internacional debido a la exacerbación de las crisis regionales, la amenaza cada vez mayor del terrorismo, el riesgo de la difusión de las armas de destrucción en masa y el estancamiento en la esfera del desarme ponen en peligro la estabilidad internacional, desvían los recursos de los usos constructivos y socavan el potencial de crecimiento económico mundial sostenible. Dicho crecimiento es nuestro objetivo común fundamental. La pobreza y el atraso económico amplían el caldo de cultivo del extremismo.

Por otro lado, los acontecimientos ocurridos en el año transcurrido suponen una prueba convincente de que se ha estado desarrollando en el mundo una situación geopolítica esencialmente nueva, que se define en principio por una multipolaridad incipiente. Debemos ponernos de acuerdo en cuanto a las conclusiones que podemos sacar de todo ello. En el discurso pronunciado en Munich en febrero pasado, el Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federación de Rusia, hizo un llamamiento a favor de un diálogo abierto y sincero que nos permita establecer un entendimiento común de la época histórica actual y de la forma de actuar que nuestras naciones se ven obligadas a adoptar.

El panorama internacional está cambiando, debido a los centros de crecimiento mundial que empiezan a surgir. Hoy nadie puede enfrentar por sí solo los desafíos mundiales. Ni un decreto ni una dominación bipolar pueden cumplir la tarea de la gobernanza mundial. Lo que se necesita es el liderazgo colectivo de los grandes Estados; ello debería ser representativo tanto desde el punto de vista geográfico como de las civilizaciones. La base de un mecanismo oficioso de ese tipo sólo puede proceder de las Naciones Unidas, gracias a su singular legitimidad.

La diplomacia multilateral basada en el derecho internacional ha salido a la palestra. Al igual que cualquier sociedad de personas libres, un mundo de naciones libres necesita principios universales reguladores que garanticen la previsibilidad y la confianza en las cuestiones internacionales. El camino para conseguir ese objetivo pasa por el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas adaptándolo aun más a las realidades modernas del mundo. Las decisiones deben basarse en el mayor consenso posible entre los Estados Miembros y en el carácter universal e intergubernamental de las Naciones Unidas. Desde ese punto de vista entendemos las iniciativas de reforma propuestas por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon.

Redundará en nuestro interés común la utilización más activa de las capacidades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Pueden mejorarse a través de un uso más eficaz de un órgano como el Comité de Estado Mayor. La iniciativa presentada por el Presidente de Rusia en el año 2000 dirigida a mejorar la labor del Comité sigue siendo pertinente. Naturalmente, un Comité renovado debería contar con la participación de todos los miembros del Consejo de Seguridad, como se estipula en la Carta de las Naciones Unidas.

También queda mucho por hacer en el ámbito del mejoramiento de la interacción de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales que han demostrado su eficacia al participar en la solución de cuestiones de seguridad y desarrollo. Obviamente, es muy importante que haya una interrelación positiva entre los principios del multilateralismo y el regionalismo. En la actualidad más del 50% del comercio internacional se lleva a cabo en virtud de acuerdos regionales de comercio. Los mecanismos mundiales de regulación del comercio no pueden funcionar eficazmente sin la integración regional, que es la clave del bienestar económico de todas las regiones del mundo.

Rusia se muestra activa en la firma y utilización de acuerdos regionales de comercio a fin de alcanzar la liberalización mutua del comercio. Rusia tiene la intención de aprovechar el hecho de que ocupa en la actualidad la Presidencia de la Comunidad Económica de Eurasia para otorgar un enfoque más práctico a la organización, que disfruta de la condición de observadora ante la Asamblea General desde el año 2003. Rusia, junto con otros patrocinadores, presentará ante la Asamblea General un proyecto de resolución acerca de la cooperación entre las Naciones Unidas y la

Comunidad Económica de Eurasia, dirigido a ofrecer una base más sistémica y facilitar la oportuna consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Asimismo albergamos la esperanza de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas otorguen la condición de observador ante la Asamblea General al Banco Euroasiático de Desarrollo. Fomentaremos de forma activa el logro de esos objetivos, incluso en el marco del proceso de revitalización de la Comunidad de Estados Independientes y de construcción de las capacidades de la Organización de Cooperación de Shangai.

Los esfuerzos de la comunidad internacional deben seguir centrados en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Observamos con preocupación que hoy, siete años después de la Cumbre del Milenio, muchos países en desarrollo, en especial los países menos adelantados, padecen un retraso significativo en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Debe prestarse especial atención a las necesidades concretas del continente africano.

Rusia hace suyos los principios de la alianza global en aras del desarrollo, acordados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrado en Monterrey, y se propone aumentar sus contribuciones a nuestros esfuerzos comunes en ese ámbito. Fortaleceremos de forma sistemática nuestra postura como país donante de conformidad con el enfoque dado a la participación de Rusia en la asistencia internacional para el desarrollo aprobada por el Presidente Putin en junio de 2007.

Tenemos confianza en que las medidas concretas dirigidas a garantizar el desarrollo socioeconómico sostenible en todas las regiones son un remedio seguro contra las amenazas a la paz y la seguridad.

Urge utilizar todos los medios disponibles a fin de fortalecer el papel rector de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo. En este sentido, las actividades de la Organización deberían basarse en un marco global, incluida la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, aprobada el año pasado como resolución 60/288, y en un convenio general sobre terrorismo internacional. La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva contribuye a esos esfuerzos y ha establecido una interacción útil con las Naciones Unidas.

Nuestra labor dirigida a solucionar los conflictos regionales y los acuciantes problemas sociales y económicos debería formar parte de nuestros esfuerzos de lucha contra el terrorismo.

El Iraq se ha convertido en una fuente de desestabilización para toda la región. Para garantizar la seguridad en ese país, por no mencionar su desarrollo económico, se necesita una nueva estrategia centrada en alcanzar una reconciliación nacional auténtica con la participación de todos los vecinos del Iraq y con el apoyo de la comunidad internacional. Instamos al Secretario General a que desempeñe una función activa al respecto, habida cuenta de las facultades adicionales que las Naciones Unidas pueden ejercer de cara a un acuerdo iraquí. Los participantes en las recientes reuniones multilaterales sobre el Iraq han respetado ese planteamiento, y apoyamos la decisión refrendada en esas reuniones.

Debe manifestarse claramente la indivisibilidad de la seguridad en el Oriente Medio. Los siguientes puntos del programa son una solución temprana del problema de Palestina sobre la base del concepto biestatal y la consecución de un acuerdo general sobre el Oriente Medio a partir de la plataforma política internacional elaborada por las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que ese objetivo puede lograrse mediante la celebración de una conferencia internacional representativa que vaya precedida de cuidadosos preparativos. Consideramos que la iniciativa de los Estados Unidos de celebrar una reunión multipartita en el mes de noviembre sobre un acuerdo en el Oriente Medio es un paso en esa dirección. Agradecemos las consideraciones preliminares presentadas por los Estados Unidos en cuanto al programa y la composición de ese acontecimiento. Reafirmamos la importancia de la participación del Cuarteto de mediadores internacionales y de la Liga de los Estados Árabes en los preparativos.

La solución del problema de Kosovo sólo es posible en el marco del derecho internacional y sobre la base de negociaciones. Las medidas unilaterales no conducirán a una paz duradera y plantearán el riesgo de desestabilización en los Balcanes y en otras regiones.

Los problemas complejos requieren un planteamiento integrado. Ello se comprueba en particular en la situación en torno al Irán. El objetivo de la no proliferación nuclear es una prioridad

absoluta. Al mismo tiempo, no debemos soslayar la tarea de hacer que el Irán participe en la labor constructiva dirigida a solucionar las cuestiones regionales e internacionales.

Es necesario adoptar medidas con carácter de urgencia a fin de fortalecer el régimen de no proliferación al tiempo que se da a todos los Estados un acceso legítimo a los beneficios de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. La iniciativa conjunta de los Presidentes de Rusia y los Estados Unidos, presentada en el marco de su reunión en Kennebunkport, está dirigida a iniciar una labor práctica conjunta en ese ámbito.

Estamos seguros de que hoy la paz debería basarse en la voluntad de cooperar, en especial en cuanto a las cuestiones que afectan directamente a la estabilidad estratégica. En ese contexto, no podemos olvidar los planes unilaterales en el ámbito de la defensa contra misiles. El Presidente Putin ha propuesto una alternativa constructiva: esfuerzos de colaboración en los que participen Rusia, los Estados Unidos y Europa y, posteriormente, otros países. Dichas tareas llevarían a una alianza estratégica verdaderamente mundial que incluiría a toda la región euroatlántica, lo que nos permitiría avanzar en la creación de un sistema abierto de seguridad colectiva. Nuestras propuestas están siendo debatidas, y esperamos que prevalezca el planteamiento colectivo.

El principio de indivisibilidad de la seguridad debería ser la base para la resolución de la situación en que se encuentra el Tratado sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa. Rusia está dispuesta a participar en ese proceso, y sus propuestas son bien conocidas. Esperamos que sean sometidas a un examen serio durante las próximas consultas.

La posibilidad del despliegue de armas en el espacio ultraterrestre es una amenaza grave. La magnitud de esa amenaza la determina el carácter mundial del despliegue, que puede poner en peligro a todos los Estados sin excepción. Nosotros siempre nos oponemos al despliegue de cualquier tipo de armas en el espacio e invitamos a la comunidad internacional a concluir un acuerdo a tal efecto.

Otro problema mundial pendiente es la prevención eficaz del cambio climático, para lo cual se requieren soluciones acordadas y con base científica que sean realistas y equilibradas y que no limiten el derecho de los Estados al desarrollo. Rusia siempre ha

sido partidaria de un diálogo constructivo encaminado a dar un verdadero carácter universal al régimen internacional de protección del clima. Esperamos que las importantes reuniones que se celebraron esta semana en Nueva York y Washington faciliten la preparación meticulosa para que el inicio de las negociaciones sobre las iniciativas conjuntas posteriores a 2012, que se celebrarán en Bali en diciembre, sea un éxito.

Las bases espirituales y morales de la solidaridad humana están cobrando una importancia vital. Los valores espirituales de todas las religiones del mundo exigen que lleguemos a un acuerdo entre civilizaciones y que luchemos contra las manifestaciones de xenofobia y racismo, así como contra la reaparición de las tendencias neonazis. Esas son las tareas que deben abordarse en el marco de la Alianza de Civilizaciones, que cuenta con nuestro apoyo. La Cumbre Mundial de Dirigentes Religiosos que se celebró en Moscú el año pasado añadió una dimensión nueva a esta empresa. Proponemos seguir trabajando a partir de los resultados de la Cumbre y pensar en crear, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, un foro especial —algo parecido a un consejo consultivo de religiones— para el intercambio de opiniones entre representantes de los principales credos del mundo.

Rusia no escatimará esfuerzos para reforzar la cooperación multilateral en el marco de las Naciones Unidas. Estoy convencido de que, mediante el compromiso constante con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, podemos progresar en la creación de un sistema eficaz de seguridad colectiva, que era la voluntad de los padres fundadores de la Organización mundial.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora doy la palabra al Excmo. Sr. Yang Jiechi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China.

Sr. Yang Jiechi (China) (*habla en chino*): Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Estoy convencido de que, bajo su capaz dirección, el período de sesiones en curso dará sus frutos. También quisiera dar las gracias a la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa por su contribución como Presidenta del anterior período de sesiones.

Las actuales condiciones de seguridad son extraordinariamente complejas. La humanidad se

enfrenta a oportunidades y retos sin precedentes. Hay una tendencia creciente hacia la paz, el desarrollo y la cooperación en el mundo. Por otra parte, las amenazas a la seguridad, tradicionales y no tradicionales, están interrelacionadas; las cuestiones candentes son graves; la brecha entre el Norte y el Sur es cada vez mayor; el proteccionismo comercial está resurgiendo; y por lo general los países en desarrollo siguen estando en desventaja. La tendencia constante hacia la mundialización económica y el mundo multipolar está potenciando un nuevo modo de concebir las relaciones internacionales.

Hace dos años, en este mismo Salón, el Presidente chino Hu Jintao pidió a la humanidad que construyera un mundo armónico con una paz duradera y una prosperidad común en el siglo XXI (véase A/60/PV.5). El objetivo fundamental de su mensaje es que debemos reconocer la diversidad del mundo, las diferencias de los intereses y la diversidad de las culturas, pero que al mismo tiempo debemos armonizar los intereses, calmar los conflictos y promover la cooperación para que todo el mundo se beneficie de los progresos pacíficamente y con espíritu de cooperación.

En sus 62 años de historia, las Naciones Unidas han desempeñado un papel irremplazable en la promoción de la causa de la humanidad que es la paz y el desarrollo. El período de sesiones en curso de la Asamblea General debería centrarse en la promoción de la coexistencia armónica entre los países. La solución de las cuestiones candentes y el arreglo pacífico de las controversias internacionales mediante el diálogo y la cooperación no es sólo lo que se pide explícitamente en la Carta de las Naciones Unidas sino que también es el modo correcto de defender la paz y la estabilidad mundiales y lograr el beneficio mutuo y una situación que beneficie a todas las partes.

China mantiene su compromiso de buscar una solución pacífica a la cuestión nuclear de la península de Corea mediante un diálogo encaminado a mantener la paz y la estabilidad en la península y en toda Asia nororiental. Las conversaciones de las seis partes se han convertido en una plataforma importante para que las partes interesadas mantengan un diálogo y consultas sobre la desnuclearización de la península, la normalización de las relaciones entre los países en cuestión y la construcción de un nuevo mecanismo armónico en Asia nororiental. Seguiremos desempeñando un papel constructivo en lo relativo a la promoción de los procesos de las conversaciones de las

seis partes y la desnuclearización de la península de Corea.

Las negociaciones diplomáticas son la mejor opción para resolver pacíficamente el problema nuclear iraní y satisfacer los intereses comunes de la comunidad internacional. China se opone a la proliferación de las armas nucleares y está dispuesta a mantener el régimen de no proliferación nuclear internacional y la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. Las iniciativas no relacionadas con la no proliferación deberían dejar de apuntar al objetivo de mantener la paz y la estabilidad internacionales. Los países deberían cumplir con sus obligaciones internacionales y debería respetarse plenamente su derecho a servirse de la energía nuclear con fines pacíficos. China insta a las partes en cuestión a hacer gala de flexibilidad y reanudar en breve sus negociaciones. China seguirá haciendo su aporte a la solución pacífica del problema nuclear iraní.

El conflicto israelí-palestino es el elemento central del problema del Oriente Medio. China aprueba la causa justa del pueblo palestino y de otros pueblos árabes y el restablecimiento de sus derechos nacionales legítimos, y espera sinceramente que los países árabes e Israel pongan fin a sus controversias rápidamente mediante negociaciones políticas basadas en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el principio de territorio por paz. China invita a Palestina a consolidar su unidad y acoge con agrado la iniciativa de celebrar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio. Esperamos que el pueblo iraquí siga trabajando en pro de la reconciliación nacional y del rápido restablecimiento de la paz y la estabilidad, y que ello lleve a una solución general, justa y duradera del problema del Oriente Medio.

El diálogo y las consultas trilaterales y en condiciones de igualdad entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno sudanés son un mecanismo eficaz para resolver el problema de Darfur. La comunidad internacional debe trabajar para mantener el importante impulso actual y dejar que el mecanismo trilateral desempeñe plenamente su papel de canal principal. Deberíamos mantener una estrategia doble, promover un progreso equilibrado de las operaciones de mantenimiento de la paz y del proceso político y buscar una solución duradera al problema de Darfur a través de los progresos en las esferas política, humanitaria, económica, social y de seguridad. China está comprometida a buscar una solución adecuada al

problema de Darfur. Ha prestado asistencia humanitaria a Darfur en varias ocasiones y enviará una unidad de ingeniería militar para que se sume a las operaciones de mantenimiento de la paz en ese lugar. China seguirá apoyando firmemente el proceso de paz y reconciliación nacional en el Sudán y contribuirá a la resolución del problema de Darfur y a la paz, la estabilidad y el desarrollo del Sudán.

En este período de sesiones, la Asamblea General debería promover el desarrollo pacífico de todos los países. La pobreza es una fuente importante de disputas, y lo único que puede acabar con ella es el desarrollo. El desarrollo humano es cosa de todos. Evidentemente, es imposible lograr la prosperidad común cuando hay un abismo enorme entre el Norte y el Sur. La comunidad internacional debería actuar con urgencia y redoblar sus esfuerzos encaminados al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, acortar la brecha entre el Norte y el Sur, y, en particular, satisfacer las necesidades especiales de África en materia de desarrollo. Los países desarrollados deberían aumentar su asistencia, aumentar la apertura de sus mercados nacionales, transferir más tecnología a los países en desarrollo y ofrecerles un mayor grado de alivio de la deuda.

Por su parte, los países en desarrollo deberían adoptar estrategias y políticas de desarrollo adecuadas para sus condiciones nacionales y potenciar su desarrollo económico. Deberíamos apoyar un régimen comercial multilateral abierto, equitativo y justo y oponernos al proteccionismo comercial. Deberíamos esforzarnos por lograr un resultado rápido, general y equilibrado de las negociaciones de la ronda de Doha y convertirla en una ronda para el desarrollo. La reforma del sistema económico internacional debería reflejar plenamente los cambios de la economía mundial y dar a los países en desarrollo más posibilidades de manifestarse y de estar mejor representados en el sistema económico internacional.

En su proceso de desarrollo, China da suma prioridad a la intensificación de la cooperación internacional en la esfera del desarrollo. Nuestro objetivo es un desarrollo mundial coordinado y equilibrado. Siendo un país en desarrollo, China siempre ha prestado asistencia a los países africanos y a otros países en desarrollo, en la medida de sus posibilidades, y los ha ayudado a mejorar su capacidad de lograr un desarrollo independiente y sostenible. La razón es que creemos que la paz duradera y la

prosperidad de todo el mundo únicamente serán posibles si se desarrollan los países en desarrollo.

Ayudar a África a lograr la estabilidad, la seguridad y el desarrollo sostenible es la responsabilidad común de la comunidad internacional. China y los países africanos disfrutaron de respeto político mutuo y de igualdad y beneficios económicos mutuos, así como de una cooperación ventajosa para las dos partes. Se apoyan entre sí y mantienen estrechas consultas sobre los asuntos internacionales. Recurrimos a los puntos fuertes de las partes en materia de gobernanza para promover el desarrollo. Gracias a nuestros esfuerzos conjuntos, la cooperación entre China y África ha dado sus frutos. Esa cooperación es bien recibida por los países africanos y ha sido muy beneficiosa tanto para los chinos como para los pueblos africanos. La cooperación de China con África facilita la cooperación de África con otros países y no va dirigida contra una tercera parte.

El actual período de sesiones de la Asamblea General debería dedicarse a promover la armonía entre los hombres y la naturaleza. El desarrollo del mundo ha potenciado el progreso material y ha causado desequilibrios ecológicos y contaminación ambiental. La protección de nuestro hogar común es vital para nuestro futuro común.

El cambio climático es una cuestión ambiental pero últimamente también es un problema del desarrollo, que surgió durante el proceso de desarrollo y únicamente puede resolverse con el desarrollo. Deberíamos mantener la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto y respetar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países en desarrollo deberían asumir sus responsabilidades. Los países desarrollados deberían tomarse muy en serio el cumplimiento de sus compromisos relativos a la reducción de las emisiones y seguir yendo a la vanguardia en la esfera de la reducción de las emisiones después de 2012. Deberíamos consolidar la cooperación internacional en lo relativo a la energía, los recursos y el medio ambiente, intensificar los esfuerzos encaminados al desarrollo y la introducción de tecnologías de conservación de la energía, tecnologías de protección ambiental y tecnologías energéticas con bajo nivel de carbono, mejorar la capacidad de respuesta al cambio climático y abordar eficazmente el cambio climático mediante el logro del desarrollo sostenible.

China se toma en serio el cambio climático. Aun cuando sus emisiones de dióxido de carbono por habitante no llegan ni a un tercio de la media de los países desarrollados, China, que actúa de forma sumamente responsable con la humanidad, ha adoptado numerosas medidas efectivas para hacer frente al cambio climático, como la adopción de diversas leyes y reglamentos y el establecimiento de objetivos de reducción de la intensidad de la energía y de aumento de la cubierta forestal. El Gobierno ha establecido las siguientes metas: reducir la intensidad de la energía y la descarga de los principales contaminantes en aproximadamente un 20% y un 10% respectivamente y aumentar la tasa de cobertura forestal al 20% para el período comprendido entre finales de 2005 y 2010. En el marco de su Programa Nacional sobre el Cambio Climático, China participará activamente en la cooperación internacional relativa al cambio climático y hará su aportación a la protección del clima mundial.

Promover la reforma de las Naciones Unidas y permitir que la Organización desempeñe un papel más importante en el mantenimiento de la paz mundial, la promoción del desarrollo común y el fortalecimiento de la cooperación entre los países es crucial para construir un mundo armónico. China apoya la reforma de las Naciones Unidas. Habría que aplicar cabal y equilibradamente las decisiones sobre la reforma que se tomaron en la reunión de alto nivel con que se conmemoró el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas en 2005. Debería darse prioridad a la reforma en la esfera del desarrollo, y las Naciones Unidas deberían aumentar su aportación en esa esfera. El Consejo de Derechos Humanos debería aprovechar los resultados de la reforma en su fase anterior y convertirse en una plataforma para el diálogo y la cooperación en lugar de ser un escenario para la confrontación política. La reforma del Consejo de Seguridad debería dar prioridad al aumento de la representación de los países en desarrollo y ofrecer a los países pequeños y medianos más oportunidades de participar en el proceso de adopción de decisiones. Las propuestas relativas a la reforma deberían basarse en el consenso más amplio posible. China está dispuesta a trabajar con las otras partes para convertir la reforma en un proceso de fomento de las consultas y el diálogo y de promoción de la solidaridad y la cooperación entre todos los Estados Miembros.

China está decidida a construir una sociedad que se caracterice por la democracia, el estado de derecho,

la igualdad y la justicia, la integridad y las buenas relaciones, la vitalidad, la estabilidad y el orden, en la que las personas vivan en sintonía con la naturaleza. Para ello, China aplica cabalmente las conclusiones científicas sobre el desarrollo. Nos esforzamos por incrementar la productividad social y por velar por los derechos individuales en las esferas política, económica, cultural, social y otras. Al esforzarse por crear una sociedad armónica y mejorar la vida material y cultural de una quinta parte de la población mundial, China está haciendo una verdadera contribución a la construcción de un mundo armónico.

China siempre ha perseguido su desarrollo en el marco del esfuerzo mundial por promover el progreso de toda la humanidad. En las relaciones internacionales, estamos comprometidos con los siguientes objetivos: promover la participación igualitaria de todos los países en las relaciones internacionales y la democracia en las relaciones internacionales; permitir que todos los países se beneficien de la mundialización y del progreso en la ciencia y la tecnología para lograr resultados beneficiosos para todos; promover los intercambios y el entendimiento entre civilizaciones y la diversidad en el mundo; potenciar el diálogo y la confianza entre los países; y hacer frente común contra los problemas mundiales. China continúa sin vacilar por la senda del desarrollo pacífico y seguirá contribuyendo a la causa de la paz y el desarrollo de la humanidad.

Taiwán es parte inalienable del territorio de China. No permitiremos ningún desafío al principio de una sola China ni a la resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General. Durante 15 años consecutivos, desde 1993, la Asamblea General ha rechazado la inclusión de cuestiones relacionadas con Taiwán en el programa de trabajo de sus períodos de sesiones. Esto demuestra plenamente que cualquier gesto que contravenga los propósitos y los principios de la Carta de las Naciones Unidas o que tenga por objetivo alterar y desestimar la resolución 2758 (XXVI) de la Asamblea General no recibirá ningún apoyo de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y está destinado al fracaso. Esperamos que los países en cuestión no permitan que las autoridades de Taiwán los manipulen y que dejen de hacer este tipo de gestiones erróneas.

Las autoridades de Taiwán se están aferrando obstinadamente a la opción separatista para la “independencia de Taiwán” y están tratando por todos

los medios de conseguir que se celebre un referéndum sobre la solicitud de admisión en las Naciones Unidas con el nombre de Taiwán. Se trata de otro paso peligroso de las autoridades de Chen Shui-bian hacia “la independencia *de jure* de Taiwán”. Si no se controla, esa medida podría hacer peligrar gravemente la paz y la estabilidad en el Estrecho de Taiwán y en la región de Asia y el Pacífico. El Gobierno chino siempre se ha esforzado por promover genuinamente el desarrollo pacífico de las relaciones entre ambos lados del Estrecho y por lograr la reunificación pacífica. Ahora bien, jamás permitiremos que nadie separe a Taiwán de China, ya sea de nombre o de cualquier otra manera. Esperamos que la comunidad internacional continúe apoyando la causa china de la reunificación pacífica, respalde al pueblo chino en su oposición y repulsa ante las actividades separatistas en favor de la “independencia de Taiwán” y trabaje con nosotros para mantener la paz y la estabilidad en el Estrecho de Taiwán y en la región de Asia y el Pacífico.

Los Juegos Olímpicos, que encarnan la aspiración de la humanidad a la paz, el desarrollo, la cooperación y la amistad, se celebrarán por primera vez en China, país a la vez antiguo y joven, a partir del 8 de agosto de 2008. “Un mundo, un sueño” es el lema de los Juegos Olímpicos de Beijing. Los 1.300 millones de habitantes de China, junto con el resto del mundo, aguardan con gran entusiasmo la apertura de los Juegos. Los Juegos Olímpicos de 2008 son un gran evento tanto para el pueblo chino como para los demás pueblos del mundo. Confiamos en que, con los esfuerzos del pueblo chino y con un apoyo firme de la comunidad internacional, los Juegos Olímpicos de 2008 serán todo un éxito.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Ahmed Aboul Gheit, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): Hace seis años, en septiembre de 2001, nosotros, los representantes de la comunidad internacional, nos unimos en solidaridad contra el terrorismo internacional. En todos nuestros idiomas, religiones y culturas, condenamos todo acto terrorista que atente contra civiles inocentes. Denunciamos y deploramos ese tipo de actos y, a continuación, decidimos trabajar seriamente para combatir este fenómeno grave y alarmante. Convinimos en trabajar a conciencia, no sólo para hacer frente al terrorismo desde la perspectiva de la seguridad, sino también para lograr

los avances que tanto se anhelaban en viejos conflictos y crisis que, por su complejidad y duración, han abatido a los desesperados y desesperanzados de nuestra región en particular. Esos conflictos alimentan la sensación de injusticia y desesperación de los ciudadanos y los incitan a afiliarse a quienes esgrimen ideas extremistas y obscurantistas que consideran la violencia como la única manera de actuar e incluso, a veces, como un fin en sí misma.

Estábamos todos dispuestos a actuar. En la región del Oriente Medio cuajó la opinión de que se acercaban de manera inminente grandes cambios, de que el terrorismo internacional se podría contener y erradicar no sólo con operaciones de seguridad sino también con medidas simultáneas, igualmente importantes, tendientes a eliminar sus recursos intelectuales y a congelar sus activos humanos y financieros.

No obstante, parece que en estos seis años nos hayamos descarrilado. Nuestros objetivos se fragmentaron y nuestras energías se dispersaron. Como comunidad internacional, no supimos mantener el gran impulso generado en este mismo Salón en septiembre de 2001, impulso que quedó plasmado en nuestra determinación de trabajar conjuntamente para distender las tensiones en nuestra región como paso hacia la solución de sus conflictos políticos crónicos.

Lamentablemente, algunos han impuesto los intereses políticos particulares de su país, y las nobles metas que nos habíamos propuesto lograr se han sustituido por objetivos descabellados. En lugar de centrarnos en la erradicación de los focos del terrorismo internacional —focos que hace seis años no eran numerosos—, perdimos de vista nuestro objetivo y visión fundamentales. La erradicación del terrorismo internacional dejó de ser una meta para convertirse en un lema vago. Hubo opresión, tortura y humillación y, en el otro lado, más violencia, resistencia y atrocidades.

Esto no nos sorprendió, puesto que lamentablemente el objetivo se había perdido. Los hechos que se sucedían en esa región y en el mundo entero nos dejaron a todos atónitos y estupefactos. ¿Cómo se nos había podido desviar de nuestro objetivo? ¿Cómo podía ser que nuestro mundo se hubiera visto arrastrado hacia un punto que rayaba en el enfrentamiento entre civilizaciones, culturas y regiones? ¿Por qué algunos tratan de arrastrar a la sagrada religión del Islam hacia el laberinto del

enfrentamiento ilimitado con Occidente, un enfrentamiento que no redundará en interés de nadie? Muy al contrario, provoca daños graves a todo el mundo. Y la pregunta es: ¿Qué podemos hacer nosotros, los pueblos racionales del mundo, para volver al buen camino?

Con toda honestidad, debo decir que esta última pregunta es lo que más nos preocupa en el Oriente Medio. A pesar de la importancia de las demás cuestiones, y aunque conocemos perfectamente las respuestas, preferimos poner a un lado estas preguntas y dejar que los historiadores y los eruditos las estudien, detecten los errores y atribuyan la correspondiente responsabilidad histórica a cada parte.

Sin embargo, en realidad, la tarea más urgente es volver por el buen camino encontrando la manera de salir del oscuro túnel en el que nos han metido. En nuestra opinión, la manera correcta de proceder es regresar al punto de partida desde el que debíamos haber empezado desde un principio y abordar de manera directa y efectiva los conflictos crónicos, sobre todo el conflicto árabe-israelí y su aspecto principal, la cuestión de Palestina.

Sin una solución seria de la cuestión palestina y del conflicto árabe-israelí, ningún intento por lograr la estabilidad y difundir la paz y la seguridad en el mundo surtirá efecto. Lo mismo ocurre con lo contrario. Las medidas serias y sostenidas para lograr una solución justa y general de ese conflicto y esa cuestión benefician directamente a la paz y la seguridad internacionales y contribuyen a la estabilización de la región del Oriente Medio. Todos somos conscientes de la importancia que tiene la estabilidad en el Oriente Medio para la estabilidad en todo el mundo. Además, tenemos el deber de seguir trabajando para distender las tensiones en el Iraq y en el Líbano y estabilizar y mejorar la situación en Darfur.

Cuesta creer que hayan transcurrido ya 16 años desde que se convocó la histórica Conferencia de Paz de Madrid entre los árabes e Israel. Han transcurrido 14 años desde que se firmó el primer acuerdo entre palestinos e israelíes en Oslo. Han transcurrido 11 años desde que los Estados árabes declararon que la paz era la opción estratégica que elegían para poner fin a su conflicto con Israel. Han transcurrido cinco años completos desde que los Estados árabes anunciaron su histórica iniciativa por la que se declaraban dispuestos a establecer relaciones de paz normales con Israel a

cambio de que éste se retirara de los territorios que ocupó por la fuerza en 1967 y a cambio de una solución justa de la cuestión palestina. También han transcurrido cinco años desde que los palestinos y los israelíes se pusieron de acuerdo sobre una serie de cuestiones y memorandos que se acercan mucho a la solución final de esta cuestión.

Habida cuenta de todo esto, cuesta creer que hoy en día la paz siga pareciendo estar aún más lejos de lo que estaba a principios del decenio de 1990. Cuesta creer que se esté cayendo en círculos viciosos al hablar de las bases y los principios de la solución, que todos ya conocemos tan bien. Asimismo, cuesta creer que se hayan hecho esfuerzos decididos para reanudar las negociaciones a fin de convenir una vez más los mecanismos y las formulaciones. Hacer un refrito de esos viejos y desgastados temas es un ejercicio inútil.

En Egipto somos conscientes de que la persistencia de este conflicto desata la cólera y enciende los ánimos en la región. Esta Asamblea conoce los esfuerzos y los sacrificios que ha hecho Egipto para poner fin de manera justa y general a este conflicto histórico, de forma que salgan beneficiados los intereses de todas las partes.

Sin embargo, esta cuestión requiere liderazgo; requiere valentía de todas las partes. También requiere una visión clara y correcta de que la falta de una solución pacífica de este conflicto no sólo niega el derecho de todo un pueblo a la libertad y la dignidad, sino que además alimenta directamente los llamamientos a favor de la violencia, el extremismo y la renuncia a una negociación pacífica y política como medio para lograr ese objetivo. Por lo tanto, el conflicto continuará haciendo estragos durante años, la población seguirá sufriendo y el mundo continuará viviendo la misma situación de extrema inestabilidad y polarización que vemos actualmente.

Egipto ha demostrado y sigue demostrando su constante disposición de trabajar con todas las partes: palestinos, israelíes, estadounidenses, europeos y todos los que se tomen en serio los intereses del pueblo palestino, los intereses de los pueblos de la región y el interés de la paz y la estabilidad mundiales. Nuestro objetivo es lograr la reanudación de un diálogo político serio, que lleve a una solución dentro de un calendario estricto y específico.

No escatimaremos esfuerzos para lograr ese objetivo. No nos vamos a desesperar ante los

problemas y las dificultades. Trabajaremos genuinamente porque estamos comprometidos con la causa de nuestros hermanos palestinos y con la creación de un Estado palestino independiente y soberano en los territorios palestinos ocupados en 1967, con Al-Quds Al-Sharif como capital. Seguiremos trabajando porque estamos comprometidos con la liberación del resto de los territorios palestinos árabes ocupados en Siria y el Líbano y con el objetivo de lograr una paz justa y general en el Oriente Medio. Al respecto, la reunión que propuso el Presidente Bush para este otoño, si se prepara bien, podría brindar una importante oportunidad de lograr el progreso tan esperado.

El hermano Iraq sigue sangrando, miles de sus ciudadanos siguen muriendo, otros miles siguen huyendo a consecuencia de las difíciles condiciones de vida. El estado actual del Iraq nos deja a todos sin excepción con el corazón hecho trizas. A pesar del proceso político en ese país, que entendimos y alentamos, los hechos ocurridos sobre el terreno, con sus repercusiones sumamente negativas, son los que dan forma al Iraq actual y a su imagen ante la comunidad internacional.

El Iraq de hoy necesita urgentemente líderes y liderazgos que apuesten por preservar la unidad de este importante país árabe. Necesita líderes que busquen el consenso y se aparten del sectarismo y el confesionalismo. Necesita líderes que se tiendan la mano del diálogo unos a otros, que no se apunten entre sí con pistolas; necesita líderes que estrechen filas para combatir a las facciones y milicias armadas ilegales que siegan la vida a docenas de iraquíes cada día. Necesita líderes que se sientan juntos para ponerse de acuerdo sobre la forma y el futuro del Estado del Iraq de conformidad con la Constitución iraquí, que en nuestra opinión debería plasmar las esperanzas y los sueños de todos los iraquíes sin exclusión ni marginación. Debería servir para construir un Estado desarrollado y moderno que se vea enriquecido por su diversidad y en el que los cargos no se adjudiquen en función de consideraciones sectarias o étnicas, algo que provoca tensiones y aumenta la discordia.

Egipto reitera la importancia de lograr la unidad, la soberanía y la integridad territorial del Iraq de una manera consensuada entre todos los iraquíes. También reiteramos la necesidad de que las intervenciones extranjeras dejen de influir en la situación de ese país hermano. Egipto reitera su pleno apoyo a todo esfuerzo

regional o internacional que permita ayudar a los iraquíes superar esta situación difícil. De la misma manera, Egipto continuará pidiendo en todo momento a los iraquíes que demuestren unidad y que entablen un diálogo para restablecer y fortalecer la confianza entre sí.

El país hermano del Líbano también está atravesando una crisis complicada. Las perspectivas de que se solucione esta crisis parecen remotas y difíciles en vista de las diferencias internas y el tira y afloja regional. La situación en el Líbano es delicada y no se debe agravar con la carga de los conflictos que azotan a la región. Por ello, Egipto ha pedido en todo momento que se deje al pueblo del Líbano decidir lo que quiere para sí. Seguimos animando a los políticos libaneses a que entablen un diálogo entre sí. Abrigamos la esperanza de que puedan ocuparse pronto, de los derechos que les corresponde ejercer, siendo el más importante de ellos las elecciones presidenciales, de acuerdo con la Constitución libanesa y de manera que puedan conservarse las instituciones constitucionales libanesas y los logros democráticos de los que pueden estar orgullosos. El modelo libanés de coexistencia es importante y no debemos permitir que sufra un revés similar a los que ha padecido anteriormente. Egipto trabajará con todas las partes para lograr ese objetivo.

Desde que se desató la crisis, la región sudanesa de Darfur ha vivido condiciones difíciles. Esto ha hecho que se necesite tiempo, esfuerzo y la labor de todos nosotros para distenderla y para llegar a un acuerdo que garantice a toda la población el derecho a una vida digna. Egipto acogió con satisfacción el gran interés de la comunidad internacional por esas difíciles condiciones y, en cooperación con las partes internacionales y regionales afectadas, por acercar a las partes en crisis.

Como prueba concreta de su interés por que la situación en Darfur se estabilice, Egipto ha ofrecido una generosa contribución de casi 3.500 efectivos a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en la región. Esa oferta sigue vigente. Además, Egipto ha contribuido al desarrollo de la región con la perforación de 40 pozos para distribuir agua a un mayor número de personas en Darfur.

Egipto cree firmemente en los tres pilares principales de los tratados internacionales de desarme: la no proliferación, el desarme y el derecho inherente de todo Estado al uso pacífico de la energía nuclear. En

1995, Egipto aceptó la ampliación indefinida del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en el marco de un paquete integrado que incluía una resolución que instaba a todos los Estados de la región, sin excepción, a adherirse al Tratado y obligaba a los Estados responsables del mantenimiento de la seguridad internacional a cumplir con sus responsabilidades. Sin embargo, este objetivo todavía no se ha alcanzado, porque Israel aún no se ha adherido al Tratado pese a todos los llamamientos internacionales y regionales en ese sentido.

Lamentablemente, el mundo actual es testigo de un desequilibrio y un doble rasero a la hora de tratar con las distintas partes que tienen ambiciones, potencial o experiencia nucleares. Egipto cree que sólo será posible fortalecer el desarme y el sistema de no proliferación internacionales y reforzar la seguridad regional en el Oriente Medio cuando se aplique igualmente un solo rasero a todos los Estados de la región sin excepción.

En el período de sesiones anterior se realizaron muchos esfuerzos y consultas serios relativos a la cuestión de la reforma y la ampliación del Consejo de Seguridad. Pese a la plétora de consultas, reuniones y esfuerzos, este objetivo sigue sin cumplirse. Como miembro del Grupo de Estados de África, Egipto reafirma una vez más su pleno compromiso con el contenido de la posición unificada africana. Se trata de una posición justa y equilibrada que, si se llevara a la práctica, cumpliría las aspiraciones legítimas africanas. No puedo dejar de referirme al hecho de que la reforma de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad es un objetivo genuino en sí mismo que no debe diluirse ni verse empañado por los intentos de algunos de ampliar el Consejo.

Tenemos mucho trabajo por delante, pero como el tiempo apremia, quisiera decir que el estado de nuestro mundo no es en absoluto motivo de alegría. Es más bien motivo de preocupación. Esta situación requiere que trabajemos juntos con la mente abierta a fin de mejorarlo y cumplir las aspiraciones de libertad, justicia, una vida digna, seguridad y paz de nuestros pueblos.

Durante este período de sesiones, Egipto defenderá las prioridades y las visiones que he destacado en mi declaración, así como muchos otros temas que no he mencionado por cuestión de tiempo. Esperamos trabajar unidos para responder a los

desafíos a los que nos enfrentamos. Es responsabilidad de todos y todos sufriríamos las consecuencias de un fracaso.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra su Alteza el Jeque Abdullah Bin Zayed Al Nahyan, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.

Jeque Al Nahyan (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer, en nombre de la delegación de los Emiratos Árabes Unidos, expresarle a usted y a su país amigo nuestras sinceras felicitaciones por haber sido elegido para ocupar el puesto de Presidente de la Asamblea General durante su sexagésimo segundo período de sesiones. Esperamos colaborar estrechamente con usted en el desempeño exitoso de su misión.

Asimismo, quisiera expresar nuestro reconocimiento a su predecesora, Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, por los importantes logros que realizó durante su Presidencia del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en concreto por sus esfuerzos por estimular un debate más activo entre culturas.

También deseo aprovechar esta oportunidad para saludar cordialmente al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, el Secretario General electo, y expresarle nuestro reconocimiento por las iniciativas que ha emprendido para promover el papel de las Naciones Unidas desde que asumiera su cargo.

Nuestro mundo sigue sufriendo a causa de una amplia gama de problemas, conflictos y amenazas regionales e internacionales, entre las que destacan la propagación a nivel mundial de la pobreza y las epidemias, la degradación del medio ambiente, el terrorismo, la delincuencia organizada, la propagación del extremismo y las violaciones de los derechos humanos, así como los intentos de obtener armas nucleares. Esto debe alentarnos a realizar esfuerzos sinceros y decididos para llevar a la práctica las recomendaciones, las decisiones y los planes de acción aprobados por los dirigentes mundiales y por las Naciones Unidas.

Habida cuenta de su interés y su compromiso con el principio de las buenas relaciones vecinales, así como de su respeto por la soberanía nacional de otros Estados, los Emiratos Árabes Unidos quisieran destacar el hecho de que, hasta la fecha, no se haya

realizado progreso alguno en la cuestión de la ocupación iraní, desde 1971, de tres islas que pertenecen a los Emiratos Árabes Unidos: Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa. Esto es así pese a los esfuerzos constantes y las iniciativas pacíficas positivas emprendidas por mi país, que espera que se solucione esta situación de manera pacífica, ya sea a través de negociaciones bilaterales y sin condiciones o remitiendo la cuestión a la Corte Internacional de Justicia para someterla a arbitraje jurídico.

Varios conflictos han herido profundamente a nuestra región y ésta necesita un tratamiento rápido y eficaz. En cuanto al Iraq, en primer lugar expresamos nuestro firme convencimiento de que todos deben abstenerse de injerirse en los asuntos internos del Iraq y respetar la soberanía nacional y la integridad territorial del Iraq. Ello requiere que todas las partes cooperen para que se ponga fin al ciclo de violencia y pasiones exacerbadas y trabajen para luchar contra los llamamientos a la separación y la división. Apoyemos a un Gobierno del Iraq que trabaje de verdad para lograr la reconciliación nacional. Los Emiratos Árabes Unidos renuevan su aliento a los esfuerzos realizados para promover la reconstrucción en el Iraq.

En cuanto a la crisis en el Oriente Medio, solicitamos a las Naciones Unidas, y al Consejo de Seguridad en concreto, que desempeñen un papel más activo, junto con el Cuarteto para el Oriente Medio, a fin de dar un nuevo impulso al proceso de paz en el Oriente Medio. Hacemos hincapié en que no será posible encontrar una solución al conflicto árabe-israelí a menos que Israel acepte la Iniciativa de Paz Árabe, que se basa en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y ofrece una solución equilibrada y general a este conflicto de larga data.

En ese sentido, estamos siguiendo con interés la evolución de los esfuerzos que se están realizando para convocar la conferencia internacional de paz para el Oriente Medio este año con la participación de todas las partes interesadas. Esperamos que se alcance una solución equilibrada y justa a la cuestión, que se base en la Iniciativa de Paz Árabe, las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y las normas de la legitimidad internacional. Asimismo, renovamos nuestro respaldo al derecho de Siria a recuperar su soberanía plena sobre las Alturas del Golán.

Observamos con satisfacción el papel de las Naciones Unidas en el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad en el Líbano, gracias a la presión ejercida sobre Israel para que cumpla sus obligaciones jurídicas en virtud de la resolución 1701 (2006), incluido el respeto por la soberanía del Líbano, la retirada de las granjas de Shaba'a y de la aldea de al-Ghajar y la entrega de los mapas detallados y las coordenadas de las minas terrestres plantadas por Israel en el sur del Líbano.

Reiteramos nuestro apoyo a los esfuerzos de reconstrucción y a la estabilidad y la integridad territorial del Líbano, así como al mantenimiento de sus instituciones constitucionales. En ese sentido, los Emiratos Árabes Unidos han puesto en marcha una serie de proyectos de reconstrucción en el Líbano y han prestado asistencia humanitaria. Los Emiratos Árabes Unidos colaboran estrechamente con el Gobierno libanés y con las Naciones Unidas en las actividades de remoción de minas y artefactos explosivos sin detonar, labor que en principio había comenzado como parte de una iniciativa emprendida por los Emiratos Árabes Unidos en 2001, cuando mi Gobierno proporcionó una financiación inicial de 50 millones de dólares.

Esperamos que las conversaciones entre el Irán y el Organismo Internacional de Energía Atómica lleven finalmente a una solución pacífica que permita a los habitantes de la región vivir sin tensiones ni conflictos y ayude a garantizar a los países de la región que no habrá amenazas para su seguridad.

Hacemos hincapié una vez más en que no debe eximirse a Israel del cumplimiento de las disposiciones del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Los Emiratos Árabes Unidos siguen cooperando plenamente con todos los esfuerzos para luchar contra el terrorismo en todas sus formas, incluido el blanqueo de dinero conexo. Asimismo, subrayamos la importancia de promover el diálogo entre las culturas y las civilizaciones y de mejorar la tolerancia entre las religiones.

Los Emiratos Árabes Unidos contribuyen generosamente a la financiación de proyectos de desarrollo en 95 Estados. Esa asistencia ha superado los 70.000 millones de dólares y se destina a promover una cultura de paz y estabilidad en esos países y en todo el mundo. En consonancia con ese enfoque, los Emiratos Árabes Unidos han creado una serie de

instituciones, incluido el Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo, la Fundación Zayed de actividades benéficas y humanitarias, la Fundación Khalifa bin Zayed de obras de beneficencia y la Entidad benéfica Mohammed bin Rashid Al Maktoum, que recientemente emprendió la campaña de beneficencia “Dubai Cares”, cuyo objetivo es garantizar la educación de un millón de niños en todo el mundo, principalmente en Asia y África.

Desde su creación en 1971, los Emiratos Árabes Unidos han logrado progresos en los ámbitos económico, social y cultural, progresos que han ayudado a que los ciudadanos de los Emiratos gocen de estabilidad y bienestar y a que los millones de personas que trabajan en nuestro país puedan disfrutar de oportunidades laborales.

También hemos puesto en marcha un plan provisional de reforma política, en cuya primera fase fueron elegidos la mitad de los miembros del Consejo Nacional Federal, lo cual supone un importante paso hacia la participación política. En ese sentido, quisiera hacer referencia también a los importantes beneficios que han obtenido las mujeres a nivel nacional en los Emiratos Árabes Unidos. Dos mujeres ocupan sendos puestos en el Consejo de Ministros y aproximadamente la cuarta parte de los puestos en el Consejo Nacional Federal son ocupados por mujeres. También están representadas en el poder judicial y en otros altos cargos de dirección y de adopción de decisiones.

En el contexto de sus esfuerzos nacionales, regionales e internacionales y de cooperación, los Emiratos Árabes Unidos han promulgado leyes de lucha contra los delitos de terrorismo y blanqueo de dinero y han congelado muchas cuentas bancarias y empresariales sospechosas. Asimismo, han promulgado leyes sobre cuestiones tales como la trata de personas y la cooperación judicial internacional en materia penal. Asimismo han aprobado procedimientos de control de las importaciones y exportaciones de una serie de productos básicos.

En su deseo de promover el contacto en los ámbitos educativo y cultural con el resto del mundo, los Emiratos Árabes Unidos han puesto en marcha varias iniciativas, incluido el Premio literario Jeque Zayed, de 2 millones de dólares, cuyo objetivo es motivar a los escritores creativos y a los intelectuales para que realicen sus aportaciones en todas las esferas de las humanidades.

Como parte de nuestros esfuerzos por acercar la experiencia de las universidades más prestigiosas del mundo a los Emiratos Árabes Unidos, hemos puesto en marcha recientemente la Universidad Paris-(Sorbona) en Abu Dhabi y hemos inaugurado la Fundación de los Emiratos para que nuestros recursos educacionales, tecnológicos, intelectuales y de investigación se lleven al más alto nivel mundial. Subrayando nuestra convicción en la importancia de la comunicación cultural entre los pueblos del mundo para la conservación del patrimonio histórico de la civilización humana, hemos acordado construir dos museos satélites de talla mundial en los Emiratos Árabes Unidos: el Louvre Abu Dhabi y el Guggenheim Abu Dhabi.

Los Emiratos Árabes Unidos se enorgullecen de contar entre sus habitantes con representantes de todas las religiones, etnias, culturas y países de todos los continentes. De hecho, el número de países representados en los Emiratos es mayor al número total de Estados Miembros de las Naciones Unidas. Todas estas personas viven en los Emiratos en armonía, constituyendo un modelo de lo que debería ser el mundo actual.

En cumplimiento de sus obligaciones en virtud de los tratados internacionales sobre derechos humanos y trabajo, los Emiratos Árabes Unidos han aprobado leyes que garantizan los plenos derechos de sus trabajadores expatriados de conformidad con las leyes y los tratados nacionales e internacionales pertinentes. En este sentido, afirmo que las autoridades competentes de los Emiratos Árabes Unidos están decididas a que esas leyes y tratados se apliquen plenamente de manera que protejan a los trabajadores y les proporcionen las mejores condiciones de trabajo y de vida.

Para concluir, espero que nuestras deliberaciones sobre las cuestiones internacionales urgentes incluidas en el programa del sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General continúen con un espíritu de solidaridad y que tengan como resultado la adopción de medidas que permitan que se hagan realidad las aspiraciones de paz, desarrollo y prosperidad para nuestro mundo y sus pueblos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Ursula Plassnik, Ministra Federal de Asuntos Europeos e Internacionales de la República de Austria.

Sra. Plassnik (Austria) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme hablar acerca de una cuestión candente: la situación en Myanmar/Birmania. Nos sumamos al llamamiento de muchos, incluidos nuestros asociados de la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, para que se ponga fin inmediatamente a la violencia. El derramamiento de sangre debe finalizar. Los derechos democráticos y la libertad de reunión y de expresión deben respetarse. Reiteramos el llamamiento para que se ponga en libertad al Premio Nobel de la Paz Aung San Suu Kyi, dirigente de la oposición democrática birmana. Ese llamamiento también se expresó en la reunión de esta mañana de la Red de Empoderamiento de la Mujer, que reúne a dirigentes femeninas de todo el mundo.

Todos podemos sentir el carácter de urgencia que se respira en este sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General con respecto a la necesidad de luchar contra los retos actuales mediante una acción decisiva conjunta. El cambio climático, el desarme y las tecnologías peligrosas son sólo tres ejemplos de problemas que exigen esa acción conjunta inmediata.

Por lo tanto, permítaseme hacer un llamamiento para que se vuelva a poner en marcha el multilateralismo eficaz. Permítaseme también abogar por una nueva alianza mundial —la búsqueda conjunta de soluciones sostenibles conjuntas, junto con un sentido compartido de responsabilidad y propósito. El propio concepto de alianza es clave para abordar los nuevos desafíos, tanto en el seno de nuestras sociedades como en la aldea mundial. La alianza es un enfoque directo, basado en el reconocimiento y el respeto de cada uno en condición de igualdad. La alianza es también una opción exigente: quien quiera ser tratado como un asociado debe comportarse como tal.

Todos sabemos que ninguno de nosotros, ni siquiera el más fuerte, puede superar los retos del siglo XXI en solitario. En la era de la globalización, el unilateralismo y el nacionalismo son callejones sin salida. Simplemente no logran resultados eficaces y duraderos. Por lo tanto, necesitamos procesos y objetivos mundiales. Es preciso que nos comprometamos activamente para fomentar la confianza y luchar contra su erosión, que tan a menudo propicia la adopción de medidas unilaterales.

El cambio climático es el desafío obvio que debe abordarse en esa nueva alianza. Las Naciones Unidas son el único marco en el que se puede establecer un acuerdo verdaderamente mundial. Se deben aunar los esfuerzos regionales y sectoriales en este proceso mundial. Además, este es el único foro donde los que contribuyen menos al cambio climático pero resultan más afectados que nadie —como los pequeños Estados insulares en desarrollo— pueden hacer que se escuchen sus voces.

El desarme, la limitación de armamentos y la prevención de conflictos son los siguientes retos que requieren un nuevo multilateralismo y una nueva alianza. En la era nuclear simplemente no podemos consentir que existan los niveles actuales de armamentos ni los indicios de una nueva carrera de armamentos. Por lo tanto, la no proliferación y una reducción real de los arsenales de armas deben colocarse de nuevo en el primer lugar del programa mundial.

En cuanto a ciertas cuestiones limitadas se pueden lograr progresos a nivel multilateral. Un número cada vez mayor de Estados se está sumando a nuestro llamamiento para que se apruebe en 2008 un instrumento jurídicamente vinculante para la prohibición de municiones en racimo, que causan un daño inaceptable a los civiles. Austria está decidida a continuar encabezando este proceso dando el ejemplo, mediante una prohibición total de estas armas atroces a nivel nacional.

La tecnología nuclear es una tercera esfera de colaboración mundial. El mundo se está haciendo nuclear, nos guste o no. Esto en sí mismo es lamentable para los países como Austria, que han renunciado totalmente a la energía nuclear, porque creemos que es una fuente de energía peligrosa y no sostenible. Inevitablemente, el aumento del poderío nuclear en todo el mundo llevará a más tensiones con respecto a la índole de los programas nucleares nacionales, es decir, si están relacionados con la energía o con el desarrollo de armamentos. Hay zona gris muy peligrosa entre lo permitido y lo posible.

Una solución posible sería una nueva colaboración mundial en que partes sensibles del ciclo de combustible nuclear se multilateralicen. Debemos crear un régimen en que las instalaciones de enriquecimiento se pongan bajo el control del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El Organismo garantizaría un suministro adecuado de combustible a quienes cumplan con criterios estrictos de la no proliferación mediante un banco de combustible nuclear internacional. Esto ayudaría a desactivar tensiones y haría que las instalaciones nacionales de enriquecimiento sean superfluas.

Actualmente, el programa nuclear iraní resulta inquietante, por muchas razones, para toda la comunidad internacional, no sólo para algunos. El Irán debe tomar muy en serio esas preocupaciones. Es evidente que corresponde al Irán eliminar cualquier sombra de duda en cuanto a la índole de su programa, dando ahora pruebas irrefutables al vigilante nuclear del mundo, el OIEA.

Como muchos otros, apoyamos firmemente el llamamiento del Director General del OIEA ElBaradei para hacer una pausa e instar al Irán a que responda a este llamamiento.

Nuestro compromiso con la paz y la seguridad está arraigado en la firme creencia de que la razón debe prevalecer sobre la fuerza. Los Estados Miembros pequeños y medianos como Austria tienen una vinculación profunda con el estado de derecho. Para nosotros, el respeto del estado de derecho no es cuestión optativa sino una necesidad. Junto con muchos otros países que piensan como nosotros seguiremos promoviendo y daremos un firme apoyo a la recién establecida Dependencia de Asistencia sobre el Estado de Derecho.

Austria cree en el poder de la colaboración, en que la igualdad, la confianza mutua y el respeto por la diversidad superan la cruda lógica del poder. Desde nuestra experiencia, una colaboración mundial efectiva se basa en colaboraciones regionales y en titularidad regional. Austria está interesada en desarrollar una nueva colaboración entre pares de la Unión Europea y la Unión Africana en la próxima cumbre que tendrá lugar en Lisboa.

Con este fin, Burkina Faso y Austria van a ser anfitriones conjuntos de una conferencia que se celebrará en Uagadugú en noviembre sobre cómo crear una paz sostenible. Esta reunión incluirá participantes de países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y de Europa, en un esfuerzo por hacer un aporte común a la cumbre de Lisboa promoviendo políticas de buena vecindad, estado de derecho y buena gobernanza, combatiendo la proliferación de armas pequeñas y ligeras, creando

empleos para los jóvenes y promoviendo activamente la educación de las niñas.

Junto con las Naciones Unidas, la Unión Africana está actualmente buscando vías innovadoras para los preparativos de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. El sufrimiento humano que presenciamos en la región es inimaginable. Por lo tanto, celebramos los esfuerzos que se están llevando a cabo para aliviar ese sufrimiento, incluso en Estados vecinos.

Los europeos no podemos pedir de manera creíble a otras regiones del mundo que asuman sus responsabilidades regionales si seguimos siendo incapaces de hacer frente a los desafíos de nuestro propio continente, y en particular a la cuestión de Kosovo. Tenemos que resolver ya la última cuestión pendiente relativa a la condición jurídica en los Balcanes occidentales. Por lo tanto apoyamos plenamente los esfuerzos de la Troika de Kosovo y alentamos a Belgrado y a Pristina a que aprovechen este espacio de negociación. El Enviado Especial del Secretario General, el Presidente Ahtisaari, nos ha dado un sentido claro de dirección. Los europeos queremos que todas las personas en Kosovo puedan vivir con dignidad, libertad y seguridad. Las organizaciones internacionales interesadas, incluida la Unión Europea, no deben escatimar esfuerzos con este fin. También tenemos una obligación continua conforme a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad que se refiere a la contribución concreta que puede hacer la Unión Europea a la estabilidad de Kosovo y a toda la región de los Balcanes.

Las mujeres en todo el mundo están listas para asumir una responsabilidad clave en la prevención y resolución de conflictos y la consolidación de la paz. Pero también es necesario dar a las mujeres una parte proporcional justa en los cargos en la mediación internacional y los esfuerzos de consolidación de la paz. Hasta hace poco, no había una sola mujer entre los 54 representantes y enviados especiales de las Naciones Unidas a regiones en conflicto o que salen de conflictos. Me alienta el apoyo del Secretario General a este respecto, con la reciente designación de tres representantes especiales adjuntas para Liberia, el Sudán y el Líbano. Nos corresponde a nosotros, los Estados Miembros, designar a más mujeres para esos cargos.

Ningún conflicto es demasiado complejo ni demasiado profundo como para que pueda resistir en forma duradera al diálogo. La falta de diálogo origina errores de concepto y a veces un espacio abierto para la violencia. Austria tiene una experiencia de larga data en promover el diálogo entre las civilizaciones, las religiones y las culturas, y continuaremos con vigor nuestras actividades en esta esfera. Debemos combatir enérgicamente los intentos de utilizar la religión con otros fines en cualquier parte de nuestra aldea mundial. Los líderes religiosos también deben tener una postura clara respecto de condenar y combatir las prácticas no relacionadas con la religión, como los llamados asesinatos de honor o la mutilación genital femenina.

Austria apoya firmemente los esfuerzos bilaterales e internacionales actuales para renovar el diálogo entre Israel y sus vecinos árabes. Esperamos que las reuniones entre el Primer Ministro Olmer y el Presidente Abbas creen la base para aplicar la solución de dos Estados: Israel y Palestina viviendo uno al lado del otro en paz y seguridad.

Apreciamos los esfuerzos de los Estados Unidos para celebrar una reunión internacional más tarde este año para ayudar a las partes en su búsqueda de una solución justa. Esperamos que esta reunión haga avanzar en forma importante el proceso de paz abordando las cuestiones fundamentales. Estamos dispuestos a ayudar en las actividades preparatorias y de seguimiento. El pueblo de todo el Oriente Medio está sediento de una nueva perspectiva de esperanza.

En 2008 celebraremos un hito en la promoción y protección de los derechos humanos: el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su cimiento inquebrantable, la universalidad de los derechos fundamentales. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Por lo tanto, no es aceptable que los derechos humanos se relativicen o se disminuyan en relación con la geografía y otros factores. No hay duda de que las mujeres deben tener los mismos derechos universales, dondequiera que vivan, cualquiera sea su cultura, sus creencias o su religión.

Nuestros pueblos esperan de sus líderes nada menos que una vida de dignidad pero sobre todo una vida libre del temor y de las carencias. Si estamos comprometidos con la seguridad humana es esencial que hagamos todo lo posible por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, con una obra decidida y

concertada para erradicar la pobreza y el hambre, promover la igualdad entre hombres y mujeres y proteger los recursos de nuestro planeta. El Gobierno de Austria ha hecho una prioridad explícita de cumplir con estos desafíos.

Sobre la base de nuestro compromiso de larga data con los principios y los valores de las Naciones Unidas, prometo que Austria será un participante responsable y confiable como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para los años 2009 y 2010. Esperamos que los Miembros de las Naciones Unidas confíen a Austria esta responsabilidad que estamos dispuestos a asumir en un espíritu de verdadera colaboración.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Ivailo Kalfin, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Bulgaria.

Sr. Kalfin (Bulgaria) (*habla en inglés*): Es para mí un honor y un privilegio dirigirme a esta audiencia y representar a Bulgaria en su nueva calidad de Estado miembro de la Unión Europea. Tras suscribir la declaración formulada por el Primer Ministro de Portugal (véase A/62/PV.4), deseo asegurar a la Asamblea que, como parte de la familia europea, mi país está más comprometido que nunca con el papel normativo universal de las Naciones Unidas en el mundo globalizado de hoy.

Sr. Srgjan Kerim: Deseo felicitarlo sinceramente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Nos complace ver a la cabeza de este órgano a un destacado representante de un Estado vecino y de nuestra región, Europa sudoriental. Reitero que mi país apoya plenamente las prioridades que usted ha indicado para el actual período de sesiones. Le deseamos el mayor de los éxitos en los próximos meses.

Expresamos nuestro agradecimiento a su Excelencia la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa por su liderazgo como Presidenta durante el sexagésimo primer período de sesiones. También aprovecho esta oportunidad para encomiar el dedicado y dinámico desempeño del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, durante los primeros nueve meses de su mandato.

(continúa en francés)

Doy las gracias al Presidente por haber elegido el cambio climático como un tema central de nuestro debate. Este desafío mundial exige de todos nosotros una respuesta inmediata basada en las responsabilidades comunes y a la vez diferenciadas de los Estados Miembros. Celebramos que la reunión de alto nivel sobre el cambio climático, celebrada el 24 de septiembre, haya dado un impulso considerable a las futuras negociaciones relativas a un nuevo acuerdo internacional, que se beneficiarán ampliamente de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

El calentamiento de la atmósfera agrava los problemas económicos y sociales que enfrentan los países en desarrollo y amenaza la aplicación de los objetivos de desarrollo establecidos por la comunidad internacional, entre ellos, los objetivos de desarrollo del Milenio. En ese sentido, nos sumamos a otros países para apoyar la reciente iniciativa del Reino Unido, mediante la que se exhorta a que se adopten medidas con urgencia para alcanzar esos objetivos. Bulgaria está dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde solidarizándose con los países en desarrollo.

Lamentablemente, la lista de graves amenazas que se plantean para nuestra seguridad común no es breve. La no proliferación de las armas de destrucción en masa, la limitación de armamentos y el desarme siguen ocupando un lugar destacado en el panorama internacional. El fortalecimiento del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares a fin de que sea verdaderamente universal sigue siendo una de las principales prioridades de nuestro tiempo. Es lamentable que no se haya registrado ningún progreso en la cuestión pendiente relativa al programa nuclear del Irán.

Bulgaria reafirma su apoyo al Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas. Estamos firmemente comprometidos con el proceso encaminado a adoptar próximamente un tratado internacional sobre el comercio de armas.

Mi país condena sin ambigüedades el terrorismo y rechaza la ideología terrorista en todas sus formas y manifestaciones. El terrorismo no puede vincularse a una cultura o a una religión determinadas. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel fundamental en la movilización de la comunidad

internacional para enfrentar este desafío y los desafíos conexos de la radicalización y el extremismo político relacionados con ella.

Para combatir el terrorismo, primero debemos superar los problemas fundamentales de la pobreza y el subdesarrollo, superar los prejuicios y estereotipos y promover la tolerancia en un mundo de gran diversidad. Por ese motivo, Bulgaria se ha sumado al Grupo de Amigos de la Alianza de Civilizaciones y apoya plenamente otras iniciativas complementarias.

La situación en el Iraq sigue siendo un motivo de preocupación para la comunidad internacional. Esto exige el compromiso de las Naciones Unidas. Bulgaria participa en los esfuerzos conjuntos encaminados a que el Iraq pueda lograr su visión de un Estado seguro, unificado y democrático.

El Afganistán es otro ejemplo en que es evidente la necesidad de una mayor participación de las Naciones Unidas, junto con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y la Unión Europea, para apoyar el difícil proceso de reconstrucción nacional.

Los progresos hacia la paz en el Oriente Medio revisten una gran importancia para la comunidad internacional. Bulgaria celebra la reanudación de las conversaciones bilaterales entre el Presidente Abbas y el Primer Ministro Olmert, que espera permitan encontrar una solución justa y duradera de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los principios del Cuarteto. El Líbano también necesita un firme compromiso de nuestra parte a fin de consolidar su unidad nacional, su integridad territorial, su recuperación y su reconstrucción.

Actualmente el papel de las Naciones Unidas no se limita a mantener la paz, sino a asegurar que la paz esté firmemente arraigada y sea sostenible. La Comisión de Consolidación de la Paz ya está funcionando. Creemos que tiene un gran potencial y su posición con respecto a los órganos principales de las Naciones Unidas debe fortalecerse y definirse mejor. Percibimos el futuro de la Comisión como un instrumento multilateral moderno para la solución de conflictos a largo plazo.

El proceso de consolidación institucional del Consejo de Derechos Humanos ha culminado con un compromiso. Consideramos que ese resultado nos ha

dado oportunidades de hacer que el Consejo sea un instrumento internacional eficaz para la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos.

Bulgaria comparte plenamente la opinión de que la vida humana tiene un valor supremo e invita a los Estados Miembros a que brinden apoyo a un proyecto de resolución sobre una suspensión de la pena capital y su abolición.

Para que el multilateralismo sea eficaz debe incluir una asociación firme entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Apoyamos sinceramente la creciente interacción entre las Naciones Unidas y la Unión Europea. La Declaración Conjunta sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la gestión de crisis, que se actualizó recientemente, ha allanado el camino para una acción concertada. Además, las Naciones Unidas y la Unión Africana participan en una operación de paz sin precedentes, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, para solucionar la crítica situación en Darfur. También acogemos con agrado la cooperación pragmática establecida entre las Naciones Unidas y la OTAN.

Distintas formas de cooperación regional y subregional siempre han sido la piedra angular del sistema mundial de seguridad colectiva. Actualmente Bulgaria preside dos organizaciones regionales: la Iniciativa de Europa Central y el Proceso de cooperación en Europa Sudoriental. La cooperación regional en Europa sudoriental se ha fortalecido y está cobrando impulso. El Pacto de Estabilidad, que se puso en marcha por iniciativa de la Unión Europea en 1999, ha dado un impulso importante. De acuerdo con el concepto de titularidad regional, el Proceso de cooperación en Europa Sudoriental ha asumido el papel fundamental. El acuerdo sobre la creación de una secretaría del consejo de cooperación regional acaba de ser firmado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros en la ciudad búlgara de Plovdiv.

Bulgaria encabeza ahora el proceso y no escatimará esfuerzo alguno para fortalecer las perspectivas de integración europea para toda la región de Europa sudoriental. Nuestras prioridades se refieren a la cooperación en sectores tales como la infraestructura, la seguridad, la energía, el medio ambiente, el turismo, la justicia y los asuntos internos.

El estatuto no resuelto de Kosovo tiene un efecto negativo en la seguridad de toda la región. Lamentamos que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar una nueva resolución para reemplazar a la resolución 1244 (1999) y confirmar así su apoyo a una solución negociada sobre la base de la propuesta del Enviado Especial, Sr. Ahtisaari. Bulgaria apoya firmemente todos los esfuerzos encaminados a concluir lo antes posible una solución viable y legítima respecto del estatuto de Kosovo. Esta solución garantizaría la paz y la estabilidad regionales y debería tener en cuenta los intereses y las preocupaciones de los países vecinos.

Gracias a los esfuerzos desplegados por la troika del Grupo de Contacto, quizá estemos ante la última oportunidad de alcanzar una solución negociada. Esperamos que Belgrado y Pristina sean capaces de aprovechar esta oportunidad para alcanzar una avenencia capaz de abrir el camino hacia un nuevo futuro europeo. En tanto se celebran las negociaciones, es esencial evitar un deterioro de la situación. La comunidad internacional —en primer lugar las Naciones Unidas, la OTAN, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa— trabajan en estrecha colaboración con las instituciones locales y deben seguir ofreciendo los instrumentos necesarios y las garantías que permitan preservar la estabilidad regional.

La promoción de la democratización, la estabilidad, la seguridad y la cooperación es un importante desafío en la región del Mar Negro. Es necesario realizar esfuerzos sistemáticos para que podamos llegar a un acuerdo respecto de los conflictos latentes en Transdnestria y el sur del Cáucaso, que siguen socavando la estabilidad y obstaculizando la cooperación regional.

Bulgaria apoya activamente la formulación y la aplicación de la dimensión del Mar Negro en la política de buena vecindad con la Unión Europea. Han comenzado a ejecutarse proyectos significativos en importantes sectores, tales como el transporte, la energía, el comercio, el medio ambiente y la seguridad fronteriza. La estabilidad y la previsibilidad en esa región son más importantes que nunca para garantizar la seguridad energética en Europa y asegurar la diversificación y confiabilidad del suministro de energía al continente.

Bulgaria está firmemente convencida de que, para que las Naciones Unidas desempeñen de manera eficaz su papel en todo el mundo, deben proceder con tenacidad a realizar las reformas acordadas en la Cumbre Mundial 2005. En el sexagésimo primer período de sesiones se registraron progresos, pero aún queda mucho por hacer para que las reformas estén a la altura de las expectativas de la comunidad internacional.

A pesar de los esfuerzos y de la buena fe de los mediadores, no se observan progresos tangibles respecto de una cuestión que se ha debatido extensamente, a saber, la reforma del Consejo de Seguridad. Mi delegación apoya la recomendación de hacer avanzar ese proceso a la fase de las negociaciones, con miras a lograr una avenencia ampliamente aceptable en que se tenga en cuenta la cuestión de la representación geográfica equitativa. Resulta obvio que la reforma del Consejo no será una tarea fácil. Necesitaremos soluciones provisionales en varias etapas a lo largo de un cierto período de tiempo. Sin embargo, el primer paso no puede aplazarse indefinidamente porque, si no podemos reformar el Consejo de Seguridad, la reforma general de las Naciones Unidas estará incompleta.

Un examen crítico de la aplicación de la iniciativa sobre la unificación del sistema de las Naciones Unidas ha revelado resultados positivos. Sin embargo, aún no se ha alcanzado el consenso sobre el modo de promover el proceso encaminado a lograr la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Esperamos que el resultado final sea una mayor y mejor asistencia para el desarrollo, que vaya acompañada de la sinergia de las actividades de las Naciones Unidas en los países en cuestión y las estructuras competentes.

(continúa en inglés)

Para concluir, debemos reconocer que se han registrado progresos en diversos ámbitos de la reforma. Sin embargo, aún no hemos avanzado lo suficiente. Bulgaria espera que se siga trabajando con energía y sin demoras en la ejecución del resto de las tareas contempladas en el programa de reforma de las Naciones Unidas. Por ello, hacemos un llamamiento a los Estados Miembros para que demuestren una mayor flexibilidad en cuanto a las decisiones que es preciso adoptar a fin de garantizar la coherencia del proceso de reforma. Redunda en nuestro interés común asegurar

que el sexagésimo segundo período de sesiones sea un éxito. Trabajemos de consuno y con buena voluntad para que ello suceda.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Jeque Khalid Bin Ahmed Al-Khalifa, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bahrein.

El Jeque Al-Khalifa (Bahrein): Señor Presidente, Es para mí un placer felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en este período de sesiones. No caben dudas de que su capacidad y su conocimiento de los asuntos internacionales garantizarán este año otro exitoso período de sesiones y contribuirán a que se hagan realidad las expectativas de nuestros pueblos respecto de las Naciones Unidas.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a nuestra querida hermana, Su Excelencia la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, Presidenta de la Asamblea General en su sexagésimo primer período de sesiones. Deseo encomiarla por la capacidad y sabiduría con que dirigió la labor de la Asamblea. Gracias a ello, en la Asamblea se presentaron importantes ideas que dieron lugar a resultados tangibles para el desarrollo de la Organización y la revitalización de su papel. En ese sentido, deseamos expresar nuestro agradecimiento a todas las delegaciones que demostraron un espíritu de cooperación durante su Presidencia.

Asimismo, me complace dar las gracias a Su Excelencia el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por los esfuerzos que realiza para fortalecer y ampliar el papel de las Naciones Unidas. Confiamos en que la vasta experiencia del Secretario General como avezado diplomático le permitirá hacer mayores esfuerzos para fortalecer la eficacia de nuestra Organización internacional.

En nuestros empeños conjuntos por lograr la paz, la prosperidad y la justicia mundiales, tenemos que encarar los desafíos y peligros que hoy acechan a nuestro mundo, a partir de la fe en nuestro destino común como seres humanos. Debemos darnos cuenta de que la seguridad internacional tiene como base la realización de esfuerzos conjuntos dirigidos a garantizar la seguridad regional y la estabilidad de los Estados. Al mismo tiempo, la paz internacional requiere el respeto de la legitimidad internacional, el estado de derecho y la justicia. Puesto que el desarrollo amplio es un requisito nacional e internacional, es

importante que, de manera colectiva y seria, hagamos frente a las amenazas cualesquiera que sean las formas en que se presenten, ya sean conflictos, guerras, la proliferación nuclear, el terrorismo, los desastres ecológicos, la pobreza, el retraso o el extremismo, de conformidad con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General, incluida la Declaración del Milenio (resolución 55/2).

La resolución en la que se recoge la Declaración del Milenio fue un esfuerzo único y precursor en el que se materializó un consenso entre los dirigentes del mundo en torno a los objetivos a alcanzar en este nuevo milenio. En ese sentido, el Reino de Bahrein se enorgullece, por la gracia de Dios, de haber sido testigo de grandes acontecimientos políticos en su marcha democrática bajo la dirección de Su Majestad el Rey Hamad bin Isa Al-Khalifa, Rey de Bahrein, donde se celebraron elecciones libres y limpias con amplia participación.

Mientras tanto, sus grandes esfuerzos en pro del desarrollo se vieron coronados por la Mención Especial del premio del Pergamino de Honor de Hábitat de 2006 que las Naciones Unidas otorgaron a Su Alteza el Jeque Khalifa bin Salman al Khalifa, Primer Ministro del Reino de Bahrein. Ello refleja el reconocimiento internacional de los acontecimientos que continúan registrándose en el Reino, especialmente en el ámbito del desarrollo urbano.

Los logros sociales y económicos, alcanzados bajo la dirección de Su Alteza el Jeque Salman bin Hamad Al-Khalifa, Príncipe Heredero y Comandante en Jefe de la Fuerza de Defensa de Bahrein, han continuado de manera constante. Esos logros tienen como base estrategias y políticas concebidas para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos y para alentar las inversiones, el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de defensa de los derechos humanos, la reforma del mercado laboral y el desarrollo del sector de la educación.

En los decenios transcurridos desde la creación de las Naciones Unidas, el mundo ha sido testigo tanto de un orden mundial bipolar como de un orden mundial bipolar. Los acontecimientos mundiales y sus consecuencias demostraron que esos órdenes no eran suficientes para garantizar la seguridad, la paz, la estabilidad y la prosperidad en el mundo. Por consiguiente, ha llegado el momento de permitir que

todos participen de manera efectiva en un sistema universal que tenga como base un multilateralismo justo que garantice que todos trabajemos juntos de consumo en pos de objetivos comunes.

Como Naciones Unidas nos comprometimos, en la Carta, en nombre de nuestros pueblos, “a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” y “a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre”. Ese compromiso exhorta a la comunidad internacional a hacer frente, de manera urgente y eficaz, a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales. En la primera línea de esas amenazas se encuentran los problemas regionales que encara el Oriente Medio en varios frentes, siendo el más importante de ellos la situación en Palestina y en los territorios árabes ocupados.

En ese sentido, acogemos con beneplácito la iniciativa del Presidente de los Estados Unidos, George Bush, de convocar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio este año. Esperamos que esa voluntad marque el inicio de una nueva etapa en el tratamiento a la vital cuestión del conflicto árabe-israelí que ponga fin, de manera justa y equitativa, al sufrimiento del pueblo palestino y a la ocupación, desde 1967, de los territorios palestinos, el Golán sirio y otros territorios árabes ocupados en la hermana nación del Líbano. Ello también debería conducir a la creación de un Estado palestino independiente, contiguo y viable con Jerusalén Oriental como su capital. Ese Estado debería ser también capaz de dedicarse a las tareas del desarrollo y vivir en paz y con estabilidad con todos los Estados de la región, incluido Israel, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe, las resoluciones de las Naciones Unidas y otros acuerdos y mandatos internacionales pertinentes.

En segundo orden de importancia aparecen los acontecimientos en la hermana nación del Iraq, cuyo pueblo sufre una perenne inseguridad e inestabilidad como resultado de las incesantes oleadas de violencia y de los asesinatos de personas inocentes. Creemos que la responsabilidad de poner fin a ese círculo vicioso y lograr la reconciliación y la estabilidad nacional corresponde, en primer lugar al pueblo iraquí y a sus líderes políticos. Para que el Iraq pueda hacer tal cosa es preciso que no haya injerencia en sus asuntos internos y que se respeten totalmente sus fronteras. Aquí ponemos de relieve cuán importante es para los Estados vecinos, la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas seguir apoyando al Gobierno legítimo

del Iraq en sus esfuerzos por mantener la seguridad y la estabilidad en el país preservando su identidad árabe.

Parece claro que el logro de la estabilidad en el Líbano está estrechamente ligado a la libre reconciliación nacional y al fortalecimiento de los esfuerzos y el apoyo nacional, árabe e internacional a la legitimidad del país, de manera que se preserve su seguridad y estabilidad. El Líbano es parte integral del sistema de paz y seguridad regional en el Oriente Medio y como tal debe recibir apoyo. Expresamos nuestro pesar por el asesinato en el Líbano de numerosos políticos, funcionarios y personas inocentes. Esperamos que el Líbano supere la crisis actual para que su pueblo pueda vivir en paz y con seguridad.

La estabilidad y la unidad en el Sudán son pilares fundamentales de la unidad política, económica y social de África. Encomiamos la decisión de la hermana nación del Sudán de aceptar el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. En ese sentido, esperamos que las partes en el conflicto del Sudán lleguen a un arreglo por el bien y la prosperidad de su país.

El Reino de Bahrein recientemente ingresó al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) pues cree en el importante papel que desempeña ese Organismo en el fortalecimiento de la no proliferación nuclear. Para evitar la carrera armamentista en el Oriente Medio, el Reino de Bahrein hace hincapié en la importancia de liberar la región de las armas nucleares. Por consiguiente, insta a las partes interesadas, incluida la República Islámica del Irán, a ser más transparentes y a cooperar plenamente con los términos estipulados en el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) con miras a tranquilizar y librar de preocupaciones a sus Estados vecinos en el Golfo. El Reino de Bahrein reafirma el derecho de todos los Estados a utilizar la energía nuclear con fines pacíficos. También exige que Israel ponga todas sus instalaciones nucleares bajo las amplias salvaguardias del OIEA y entre a formar parte del TNP para que contribuya a impulsar el carácter universal del Tratado.

Con miras a fomentar las relaciones y la cooperación amistosas entre los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y la República Islámica del Irán, el Reino de Bahrein reafirma el derecho de los fraternales Emiratos Árabes Unidos a recuperar las tres islas que le fueron ocupadas.

Tenemos la esperanza de que los dos países aumentarán sus esfuerzos y sus contactos para resolver esta cuestión, ya sea mediante la negociación o remitiéndola a la Corte Internacional de Justicia.

El cambio climático mundial se ha convertido en una de las más peligrosas amenazas que encaran el mundo y sus habitantes. El cambio climático no sólo tiene repercusiones en el entorno sino que también afecta gravemente el orden económico y social mundial y obstaculiza el desarrollo. Por consiguiente, hacemos un llamamiento a todos los Estados a cooperar a fin de encontrar soluciones y vías para abordar este fenómeno. Deseo encomiar la Reunión de Alto Nivel sobre el cambio climático convocada por el Secretario General y que se celebró el 24 de septiembre de 2007 en Nueva York sobre el tema “El futuro está en nuestras manos: la función de liderazgo ante el cambio climático”.

Nuestra fe en nuestro destino humano común nos indica la necesidad de consolidar una cultura de paz, hermandad y diálogo entre todas las naciones y pueblos, y a dejar atrás los fenómenos del odio, la discriminación y la división, —incluida la llamada islamofobia— que algunos están fomentando para incitar a la desconfianza y el odio entre los pueblos y servir, de esa manera, a sus propios intereses egoístas. Esos individuos olvidan que el Islam es una religión monoteísta que predica la hermandad, el amor, la coexistencia y la tolerancia. Esperamos, en este contexto, que el Diálogo de Alto Nivel que llevó a cabo la Asamblea General los días 4 y 5 de octubre siga contribuyendo al reforzamiento de los valores de la tolerancia, el entendimiento y el respeto a las religiones y las culturas.

El Reino de Bahrein reafirma la importancia de realizar esfuerzos conjuntos dirigidos a crear un nuevo entorno internacional en el que podamos hacer realidad nuestras esperanzas y aspiraciones de vivir en paz, seguridad y estabilidad, en un mundo en que la humanidad también vivirá con respeto, dignidad y sentido humano. Un mundo en el que las naciones alcancen desarrollo, prosperidad y bienestar. Un mundo que acepte la diversidad de las culturas y la convivencia pacífica. Un mundo libre de intolerancia. Un mundo que cree en la singularidad del destino humano y se esfuerza por lograr seguridad, prosperidad, justicia y paz para el género humano.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. George Yeo, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur.

Sr. Yeo (Singapur) (*habla en inglés*): El principal tema en el programa es el cambio climático. La venidera conferencia en Bali necesita de todo nuestro apoyo. El cambio climático es un desafío que sólo puede ser superado mediante esfuerzos colectivos. Si fracasamos, el futuro estará comprometido. Los pequeños países insulares como Singapur estarán en grave peligro. Los pueblos que viven en tierras bajas tendrán que emigrar hacia tierras más altas. La presión de la migración hacia lugares que se convierten en más habitables debido al calentamiento global muy bien puede hacerse incontenible. Habrá nuevos conflictos en el mundo.

Ahora es que estamos entendiendo mejor el papel desempeñado por el cambio climático en el conflicto de Darfur. Ello no es excusa para los odiosos crímenes que se han cometido allí, pero entender la situación del agua en esa región nos ayudará a encontrar una solución más duradera para el futuro. En estos momentos muchos historiadores están reevaluando el papel del cambio climático en los principales acontecimientos del pasado.

El Sr. Hannesson (Islandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

No podemos estar seguros de si nuestros mejores esfuerzos pueden detener el calentamiento de la atmósfera. El clima de la Tierra siempre atraviesa ciclos, pero aunque lo que podemos hacer es retardar el proceso, ello nos proporcionará algún tiempo: tiempo para acumular conocimientos, desarrollar nuevas tecnologías y adaptarnos. Por ejemplo, el costo de reciclar y desalinizar el agua ha disminuido progresivamente y se torna totalmente asequible para nosotros en Singapur. Las mejoras registradas en la tecnología del agua pueden aliviar las tensiones políticas en muchas partes del mundo.

Muchos problemas que enfrentamos sólo podrán superarse si las naciones del mundo actúan de consuno. Uno de ellos es el cambio climático. Otro es el peligro de las pandemias mundiales, que también debe mantener un lugar prominente en nuestro programa. El extinto Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Lee Jong-wook, dijo en cierta ocasión que no se trataba de “si” iba a ocurrir una nueva pandemia global, sino de “cuándo”. Habida

cuenta de los movimientos masivos de seres humanos, en buena medida a velocidad de aviones supersónicos, un nuevo microbio puede propagarse con rapidez.

Hace apenas unos años tuvimos el susto del síndrome respiratorio agudo y grave. No estamos seguros de por qué la epidemia desapareció con tanta rapidez, pero afortunadamente así ocurrió. Durante los pocos meses en que nos asoló en Singapur, nuestra economía se vio gravemente afectada. Nuestra industria turística quedó devastada. Como nuestra economía depende tanto del comercio exterior, cerrar nuestro aeropuerto no era una opción. En su lugar, rápidamente convertimos los dispositivos militares de visión nocturna en escáneres térmicos, y los utilizamos en el aeropuerto de manera tal que los pasajeros que llegaban y se marchaban con fiebre podían ser aislados de los demás para practicarles un examen médico. Sabíamos que por sí solos no podíamos superar este problema. Los líderes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) convocaron una reunión de emergencia, a la que fueron invitados el Primer Ministro de China, el Jefe Ejecutivo de Hong Kong y el Director General de la OMS.

Trátese del cambio climático, las pandemias mundiales, la lucha contra el terrorismo, el sistema de comercio multilateral o las finanzas internacionales, necesitamos una mejor gobernanza mundial. Durante la guerra fría el mundo estaba dividido en dos campos, y cada superpotencia estaba a la cabeza de su propia esfera. Esa era ya ha quedado atrás. Se está cristalizando un mundo multipolar. Ningún país, por sí solo ni por poderoso que sea, puede influir en ningún tema principal ignorando totalmente las opiniones de los demás. La situación en el Iraq es un ejemplo triste de ello. Rusia, China, la India y el Brasil son Potencias que están surgiendo o resurgiendo, cuyos intereses deben tenerse cada vez más en cuenta. Los países pequeños también adoptan actitudes enérgicas y se niegan a que países más grandes hagan caso omiso de ellos.

Cuando se crearon hace muchos años instituciones internacionales importantes como las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), tras la Segunda Guerra Mundial, el mundo era muy diferente al actual. Debido a ello, esas instituciones no son tan eficaces como deberían serlo. Sin embargo, tenemos que trabajar con ellas tal cual son y no como quisiéramos que fuesen si se crearan hoy. A menos que estalle otra conflagración

mundial, la mejora de la gobernanza mundial sólo puede lograrse mediante una evolución gradual, y no una revolución.

Podemos hacerlo a dos niveles: a nivel de las grandes Potencias y a nivel de los países pequeños y medianos. A nivel de las grandes Potencias, las instituciones internacionales deben reflejar cada vez más la realidad multipolar. Por ejemplo, la reforma de las Naciones Unidas, incluida la reforma del Consejo de Seguridad, debe tener en cuenta el peso de la India, el Japón, Alemania y el Brasil y la creciente importancia de las organizaciones regionales. El margen de selección de los directores del FMI y del Banco Mundial debe ampliarse. Asimismo, debe ampliarse la composición del Grupo de los Ocho (G8), de manera que incluya países como China y la India. También es importante que las organizaciones internacionales se atengan a las normas más elevadas en materia de gestión. Debemos mantener su autoridad moral a los ojos del mundo, a fin de que sigan siendo eficaces. La reciente visita del Secretario General Ban Ki-moon a un campamento de refugiados en Darfur fue muy aclamada debido al prestigio de las Naciones Unidas y a la esperanza que se deposita en los Cascos Azules.

Respecto del cambio climático, es bueno que los Estados Unidos hayan convocado en Washington una reunión de los principales países emisores de gases de efecto invernadero a escala mundial. Como la mayor economía del mundo, los Estados Unidos tienen que ejercer el liderazgo, pero no pueden hacerlo por sí solos. Sin el logro de cierto grado de entendimiento común entre los principales países emisores, no alcanzaremos muchos progresos en la venidera Conferencia sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Bali.

Hay que aumentar la participación de los países pequeños y medianos en las instituciones internacionales. No es sano que la única forma de que los países pequeños y medianos puedan garantizar que se tengan en cuenta sus intereses sea amenazando con bloquear el progreso de otros. De hecho, si cada país en las organizaciones internacionales tuviera poder de veto, el resultado sería la parálisis. Como país pequeño, Singapur considera que los países pequeños y medianos tienen tanto derechos como responsabilidades. También nosotros tenemos que tener sentido de responsabilidad por el sistema mundial. Un

mundo basado en normas nos da más libertad que un mundo donde “el poderío sea el que tenga la razón”.

Los grupos regionales pueden ayudar a los países pequeños y medianos a lograr este equilibrio entre derechos y responsabilidades. La Unión Africana constituye un buen ejemplo de cómo la disciplina de un grupo proporciona a cada uno de sus miembros un papel más importante en los asuntos mundiales, que si actuara a título individual. La solidaridad de grupo permite que las organizaciones internacionales como la ASEAN desempeñen un papel más prominente en el mundo. Pronto la ASEAN se verá fortalecida con la adopción, por parte de sus líderes, de una carta oficial el próximo mes.

Tanto los arreglos formales como los oficiosos son útiles. Por ejemplo, el Foro de Pequeños Estados es una coalición integrada por 100 países, que se reúnen periódicamente para intercambiar opiniones y darse apoyo mutuo. Constituyen más de la mitad de los Miembros de las Naciones Unidas. Los grupos formales y los oficiosos pueden desempeñar un papel constructivo adoptando una postura conciliatoria y moderando las demandas excesivas de los miembros radicales. Alentemos mutuamente, por intermedio de los grupos a que pertenecemos, la búsqueda de una solución de avenencia para las diversas cuestiones. Un ejemplo es el Programa de Doha para el Desarrollo. En la actualidad las posiciones no son tan antagónicas y sería muy lamentable retirarse de un acuerdo adoptado en Doha debido a diferencias relativamente insignificantes, cuando un acuerdo aportaría cientos de miles de millones de dólares al bienestar a escala mundial.

Por muy eficaces que sean, las instituciones internacionales no pueden detener la rivalidad natural que existe entre los Estados-nación. Las grandes Potencias seguirán adoptando una postura prepotente, pero se pueden instituir normas con vistas a mantener una conducta civilizada e impedir que los países tomen medidas extremas, que pongan en peligro el planeta que compartimos y nuestro patrimonio común. No somos una unión de naciones, pero al menos somos una confederación de naciones. Hay límites a la soberanía que ejercemos como Estados-nación independientes. Por ejemplo, los países del mundo no sólo tienen el derecho legítimo sino también la responsabilidad de condenar la brutal represión de los manifestantes en Myanmar. Ayer, los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN expresamos

nuestra repulsión por conducto de una declaración del Presidente, en la que también se pedía al Gobierno de Myanmar que abandonara sus viejos métodos y adoptara un nuevo enfoque con respecto a la reconciliación nacional con todos los grupos del país. Aplaudimos la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas de despachar a Myanmar al Enviado Especial Ibrahim Gambari e instamos al Gobierno de Myanmar a trabajar con él por el bien del pueblo de ese país.

Seis meses antes de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, los pueblos del mundo vieron con consternación y horror la destrucción deliberada de las antiguas estatuas de Buda de Bamiyan por parte de los talibanes. No debemos permitir jamás que vuelvan a ocurrir actos tan insensatos, ya sea que se perpetren en perjuicio de sitios declarados patrimonio de la humanidad, del medio ambiente o de seres humanos.

Detrás de tales actos hay una actitud de odio e intolerancia que no debemos condonar. Para que en este siglo reinen la paz y el desarrollo, todos nosotros debemos hacer nuestro un espíritu de entendimiento interreligioso y de humanidad común. Recientemente, el Gobierno de la India anunció su intención de reabrir la antigua universidad budista de Nalanda y la presentó ante los países asiáticos como un proyecto de fomento del entendimiento y el intercambio cultural y religioso. Durante cientos de años Nalanda fue una extraordinaria universidad que atraía a estudiantes de toda Asia con el objetivo de estudiar no sólo budismo sino también filosofía, ciencia, matemáticas y otras materias. Ese proyecto merece nuestro apoyo.

Hoy en el mundo necesitamos muchas iniciativas como esa a fin de crear una mayor concienciación acerca de nuestros orígenes comunes, nuestra creciente interdependencia y nuestro futuro común. Sin ese sentido más amplio, será difícil superar el desafío de la gobernanza mundial. Si todos los países no sienten una responsabilidad común con respecto al medio ambiente de la Tierra, por ejemplo, el cambio climático empeorará aún más antes de que se adopten medidas eficaces, y para entonces puede ser demasiado tarde para muchos de nosotros.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Segei Martynov, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús.

Sr. Martynov (Belarús) (*habla en ruso*): Todos los presentes en este Salón fuimos testigos del colapso, hace casi dos decenios, de un sistema internacional en apariencia invencible basado en el antagonismo de dos polos de poder. Se desmoronó de forma instantánea. El sistema posterior, basado en el antagonismo de un polo poderoso frente al resto del mundo, está ya dividiéndose ante nuestros ojos y creando tensiones que inevitablemente conducirán a su colapso. La lógica simple, que no pretende explicar las leyes del universo, nos dice que los sistemas basados en enfrentamientos duran poco. Están destinados al fracaso. Pero la historia no acaba aquí, es un proceso de la historia. Al iniciarse el siglo XXI, los sistemas basados en antagonismos y enfrentamientos pasan a ser algo del pasado. La arena del tiempo los deja atrás inexorablemente. Deben ser reemplazados por los nuevos sistemas internacionales basados en alianzas.

Esas ideas no son una digresión abstracta. Si bien todavía divididos por el antiguo paradigma del enfrentamiento Norte-Sur y el mito impuesto del enfrentamiento entre Estados desarrollados y Estados en desarrollo, así como el mito del choque de civilizaciones, hoy la comunidad internacional debería mediante sus acciones crear una alianza práctica que establezca los cimientos de los nuevos sistemas del orden mundial. Si tenemos éxito al trabajar de consuno, podremos enfrentar los problemas más graves.

Pasemos a la cuestión del terrorismo. La fuerza por sí sola, incluso la más poderosa y la más avanzada, no puede vencer al terrorismo. Al contrario, su utilización provoca una mayor espiral de terror. Nos ha costado mucho darnos cuenta de ello. Hemos comprendido el verdadero impacto de la pobreza, la desigualdad, la vulnerabilidad social y el analfabetismo en la estela del extremismo y el terrorismo, y hemos iniciado la lucha contra el terrorismo mediante esfuerzos conjuntos y cabales, empezando así a socavar los cimientos del terrorismo. A nuestro juicio, la función decisiva al respecto pertenece a las Naciones Unidas.

Asimismo, las Naciones Unidas deben reafirmar su importante función en la lucha contra males crecientes como la trata de personas y fomentar la cooperación entre los países de origen y los países de destino de los esclavos modernos. Tras haber adoptado las primeras medidas conducentes a la coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional en ese

ámbito en 2006 (véase la resolución 61/180), la Asamblea General debería ofrecer a sus asociados intergubernamentales y no gubernamentales una visión práctica de una alianza global en esa lucha. Belarús propone como forma óptima de una alianza un plan de acción o una estrategia de las Naciones Unidas de lucha contra la trata de personas y otras formas modernas de esclavitud. Debemos determinar la mejor fórmula para nuestra cooperación mediante un debate temático de la Asamblea General y debemos hacerlo lo antes posible durante el actual período de sesiones.

Estamos seguros de que ha llegado el momento para que nuestra Organización común, las Naciones Unidas, empiece a buscar formas, obviamente basadas en la cooperación, dirigidas a tratar el problema de facto más actual que enfrenta la humanidad: el problema energético. El antagonismo entre los proveedores y los consumidores de los recursos energéticos y la carrera de los precios no resolverán el problema energético. Dicho antagonismo es, en sí mismo, un fenómeno superficial. A la hora de la verdad, todos somos consumidores de energía, y ahí es, en principio, donde tenemos intereses comunes. ¿Cómo vamos a solucionar este problema, ante el ritmo vertiginoso de crecimiento de la economía mundial y la prisa consiguiente por obtener recursos energéticos? Es obvio que el futuro pertenece a las fuentes de energía alternativas y renovables. Esto se traduce hoy en que las Naciones Unidas deben concertar acuerdos prácticos para la transferencia y la distribución de tecnologías de energía alternativas y renovables a escala mundial. Ese es un requisito previo fundamental para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Esas medidas prácticas deben incluir métodos dirigidos a tratar el evidente problema de que dichas tecnologías se concentran en un pequeño grupo de Estados. De no ser así, el precio de esas tecnologías el día de mañana emulará los exorbitantes precios de hoy de los recursos energéticos tradicionales. Si hace unos decenios la comunidad internacional recurrió a las mentes ilustradas de los investigadores y decidió que una tecnología de fusión futura y controlada, como fuente perpetua de energía, debería pertenecer a toda la humanidad, ¿por qué no pueden hoy las Naciones Unidas adoptar una decisión similar respecto de las fuentes de energía alternativa y renovable? Probablemente sería adecuado celebrar, durante el próximo período de sesiones del Asamblea General, debates temáticos oficiosos sobre tecnologías de

recursos energéticos alternativos y renovables que sean propiedad común de la humanidad.

El problema del cambio climático mundial —tema clave del debate general de este año— está empeorando cada vez más. En la actualidad, el Protocolo de Kyoto es el instrumento internacional más importante para examinar esa cuestión. En 2006, con la intención de participar plenamente en el Protocolo de Kyoto, Belarús fue el primer país, y por el momento el único, en poner en marcha una enmienda al anexo B del Protocolo. A la vista del empeoramiento del problema del cambio climático e incorporando los deseos de nuestros asociados, hemos asumido los compromisos más rigurosos en cuanto a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en la región de la Comunidad de Estados Independientes. Mediante las labores conjuntas de las partes en el Protocolo de Kyoto, debemos garantizar la pronta ratificación de la enmienda y su entrada en vigor, sentando así un precedente práctico fundamental al ampliar el círculo de participantes del Protocolo de Kyoto.

No es fortuito que Belarús se tome tan en serio el cambio climático y la protección del medio ambiente. Al igual que nuestros vecinos, la Federación de Rusia y Ucrania, durante los dos últimos decenios Belarús ha tenido que enfrentar las consecuencias de la catástrofe más mortífera provocada por el hombre en el siglo XX, a saber el accidente de la central nuclear de Chernobyl. Gracias a un enorme esfuerzo y a un costo tremendo se han solucionado los problemas más urgentes relativos a la asistencia de emergencia a la población. En los próximos años enfrentaremos una tarea igualmente desafiante, a saber, restablecer el potencial económico de las zonas afectadas y crear un entorno viable para la gente y producción libre de contaminación. Como antes, la carga principal recaerá sobre nuestros hombros. No obstante, esperamos que la propuesta de las Naciones Unidas de proclamar el decenio de rehabilitación y desarrollo sostenible de las zonas afectadas por Chernobyl, que fue refrendada en la Conferencia Internacional celebrada en Minsk en 2006, cuente con el apoyo de la Asamblea, y que en una nueva resolución de la Asamblea General se anuncie oficialmente el inicio del decenio de Chernobyl, garantizando así la cooperación y la solidaridad de la comunidad internacional.

Mucho se ha dicho desde esta tribuna sobre los problemas de la ronda de negociaciones de Doha sobre

comercio internacional. Hay un aspecto más sobre ese tema: la práctica inaceptable de ciertos países que usan el proceso de adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) como un conveniente instrumento de presión sobre los países candidatos. Ello incluye no sólo presión económica, a fin de recibir beneficios obtenidos bajo coacción y beneficios adicionales unilaterales de la expansión de la OMC, sino también presión política. Las Naciones Unidas deben asumir una postura firme a favor del establecimiento, con la participación de todos los Estados interesados, de condiciones justas para entrar a formar parte de la OMC, que tengan en cuenta las necesidades comerciales y financieras de los países adherentes y sus verdaderas necesidades de desarrollo.

Belarús rechaza el uso de medidas unilaterales coercitivas en las relaciones internacionales como instrumento de presión política y económica sobre los Estados soberanos. Dichas medidas no sólo contradicen los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional sino que alimentan la alienación, la desconfianza y la hostilidad entre las naciones. Acabamos viviendo situaciones sencillamente absurdas en las que se imponen sanciones económicas con el pretexto de fomentar los derechos de los trabajadores pero que, en última instancia, conducen a la pérdida de empleos. Al aplicar cada vez más medidas unilaterales coercitivas de presión económica, incluso en el ámbito extraterritorial, el bien conocido centro de poder del mundo ha asumido, de facto, los derechos del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Todos hemos sido testigos de ello durante el actual debate general en la Asamblea General.

Quisiéramos señalar a la atención de la Asamblea General un aspecto concreto, a saber, el abuso por parte de los Estados Unidos del derecho a estar a cargo de la reserva mundial de divisas y la creación deliberada de obstáculos para la actividad económica legal de empresas y bancos legítimos de países que los Estados Unidos no consideran aceptables. Es una llamada de atención para toda la comunidad internacional. Al definir a ciertos Estados como aceptables o inaceptables, como buenos o malos, los Estados Unidos están creando un clima que reprime el desacuerdo y la diversidad en las relaciones internacionales. Ello no sólo aporta ideologías y politiquero a las relaciones internacionales sino que es un acto de enfrentamiento con todos aquellos que se atreven a llevar a cabo una política exterior

independiente. La mayor parte de los presentes en este Salón son Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados. No están alineados con el enfrentamiento. El Movimiento se creó hace 5 decenios a modo de protesta contra los enfrentamientos y una respuesta global ante el desafío global de las confrontaciones. Hoy, en nuestras manos está detener la confrontación y rechazar las soluciones que pretende imponer. El mañana pertenece a las ideas y acciones positivas y a la interacción y la cooperación en pro de la paz en aras del interés común de toda la comunidad internacional.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Abdelalah Al-Khatib, Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Hachemita de Jordania.

Sr. Al-Khatib (Jordania) (*habla en árabe*): Permitaseme felicitar al Presidente por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en el actual período de sesiones y desearle todos los éxitos posibles en la dirección de las deliberaciones. Asimismo, quisiera dar las gracias a su predecesora, la Jefe Haya Rashed Al-Khalifa, por la buena gestión de las deliberaciones durante el período de sesiones anterior. Por otro lado, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por los esfuerzos constantes realizados desde que asumió su cargo dirigidos a promover las labores de la Organización y activar su función al servicio de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

La región del Oriente Medio, de la cual Jordania es parte integrante, sigue enfrentando enormes desafíos derivados de la imposibilidad de lograr progresos respecto de la solución de los principales problemas regionales. No obstante, Jordania ha llegado a la conclusión de que esos desafíos no deben convertirse en una justificación para abandonar sus prioridades nacionales sobre reforma política y económica y frente a la consecución de un mayor grado de participación y transparencia. Por lo tanto, Jordania ha adoptado una estrategia nacional que equilibra la continuación de las reformas y la protección de su seguridad nacional.

Asimismo, Jordania ha seguido abordando las cuestiones regionales sobre la base de su creencia de que es necesario alcanzar soluciones justas por medios pacíficos y de forma que se protejan los derechos de todas las partes interesadas y se logre la estabilidad

regional. Jordania está firmemente convencida de que el uso de la fuerza militar y la imposición de soluciones unilaterales sólo llevan al empeoramiento de los problemas, aumentan el sufrimiento del pueblo y amenazan la estabilidad regional e internacional.

La cuestión de Palestina, el meollo del conflicto en el Oriente Medio, se encuentra en una encrucijada decisiva: o bien las partes regionales y la comunidad internacional consiguen un progreso real y tangible y llegan a una solución justa y duradera dentro de un plazo razonable y concertado, o bien toda la región se verá inundada por el extremismo y la anarquía, lo que supondría una grave amenaza para la paz y la seguridad del mundo. Por lo tanto, la reunión internacional prevista para antes de fin de año puede ser la última oportunidad para lograrlo. Ello hace imperativo que los Estados Unidos, que solicitaron la celebración de la conferencia, los miembros del Cuarteto Internacional y las partes regionales se preparen bien, garantizando que los problemas entre Palestina e Israel sobre el estatuto definitivo sean objeto de serios debates de forma que se permita un avance real al respecto y que se alcance un acuerdo duradero que entre en vigor rápidamente dentro de un plazo acordado por las dos partes.

La situación en la región no puede resistir los acontecimientos que impiden un progreso real. La celebración de reuniones y negociaciones internacionales y regionales no debería ser un fin en sí mismo sino un medio para lograr un fin, a saber, lograr una paz real, aceptada y protegida por todos los pueblos de la región. Las negociaciones palestino-israelíes se han prolongado durante mucho tiempo. El mundo entero sabe que en los documentos dimanantes de esas negociaciones se incluyen alternativas que ofrecen soluciones acerca de las cuestiones sobre el estatuto definitivo. Lo que se necesita ahora es la voluntad política de llegar a un acuerdo en vez de buscar pretextos y prolongar las negociaciones.

Israel no encontrará nunca la seguridad que busca ni la región del Oriente Medio logrará la estabilidad que desea a menos que el pueblo palestino recupere sus derechos nacionales mediante el establecimiento de un Estado palestino independiente, íntegro y viable en los territorios palestinos ocupados en 1967, incluida Jerusalén oriental, y a menos que se devuelvan los demás territorios árabes ocupados. La situación actual en los territorios palestinos no está en absoluto en armonía con el anhelo de lograr la paz. Para dar a

entender que hay un movimiento genuino encaminado a la paz deben cesar de inmediato las actividades de asentamiento, así como las manipulaciones con el estatuto de Jerusalén oriental, deteniendo en particular todas las excavaciones en el santuario sagrado de Haram al-Sharif y poniendo fin a todas las prácticas que violan el derecho internacional, en especial el Cuarto Convenio de Ginebra.

Para lograr el progreso deseado es necesario que surja un cambio trascendental en la trágica situación de los palestinos que habitan en los territorios ocupados. Es preciso reactivar de inmediato la economía palestina para atraer así inversiones, crear proyectos vitales y brindar oportunidades de trabajo. Esa reactivación no se tornará en realidad a menos que los palestinos tengan libertad de circulación, para lo cual habría que poner fin a los cierres, eliminar los retenes de seguridad y suspender las operaciones militares. Es indispensable asimismo que la Autoridad Nacional Palestina, encabezada por el Presidente Mahmoud Abbas y su Gobierno legítimo, tenga la posibilidad de reconstruir sus instituciones para que pueda ejecutar sus programas nacionales, los cuales merecen el apoyo financiero de parte de la comunidad internacional.

La unidad y estabilidad del Iraq es un componente esencial para el equilibrio y la estabilidad de la región. Si bien Jordania acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 1770 (2007) del Consejo de Seguridad, está a favor de que las Naciones Unidas desempeñen un papel fundamental en el logro de la reconciliación y la estabilidad de ese país. Cualquier adelanto alcanzado en materia de seguridad únicamente se podrá preservar en un ambiente político adecuado, y para ello será necesaria una verdadera reconciliación nacional en la que se garantice la participación de todos los sectores de la población iraquí en un proceso político que sirva para revitalizar el nacionalismo iraquí, en lugar del sectarismo y la división étnica. Debe fundamentarse en la unidad del Estado y en el derecho único del Estado de mantener la seguridad, y se debe prohibir que las milicias interfieran en ese derecho exclusivo. Además, debemos impedir toda injerencia en los asuntos internos del Iraq, mientras éste cumple con lo ya acordado, incluida una revisión de la Constitución y otras leyes y el restablecimiento de la seguridad nacional y de las instituciones de gobierno.

El hecho de que un gran número de iraquíes se haya visto forzado a abandonar su país supone una

carga abrumadora para los países vecinos, entre ellos Jordania. Jordania sigue acogiendo a centenares de miles de iraquíes, con toda la presión que esto representa para la economía, los recursos y la infraestructura del país, que recibe escasa ayuda de la comunidad internacional. A la vez que pedimos el respaldo de la comunidad internacional para que nos ayude con esta enorme carga, estimamos que una solución duradera de este problema sería que se restableciera la estabilidad en el Iraq a fin de que sus ciudadanos puedan retornar a su país y contribuir a su reconstrucción.

Jordania y el Grupo Árabe condenan los asesinatos ocurridos en el Líbano, siendo el más reciente el asesinato del parlamentario Antoine Ghanem hace unos días. Estos crímenes son un reflejo de la peligrosa situación imperante en ese país y ponen en relieve la necesidad de que la comunidad internacional asuma una posición firme poniendo fin a esas graves violaciones de la soberanía libanesa y tomando todas las medidas necesarias para detener cualquier injerencia extranjera en sus asuntos internos. Ello permitiría que el pueblo libanés pueda encontrar soluciones apropiadas valiéndose de sus instituciones constitucionales, con el propósito de garantizar la legitimidad interna, incluso mediante la celebración de elecciones presidenciales de conformidad con la Constitución y en el plazo dispuesto en ella.

Jordania está colaborando actualmente con el Grupo de los Once, creado por iniciativa de Su Majestad el Rey Abdullah II, para establecer la cooperación económica y el apoyo al proceso de desarrollo de los países de bajos y de medianos ingresos. Esperamos con interés trabajar con otros Estados o grupos de Estados, en particular el Grupo de los Ocho, a fin de establecer una cooperación que permita a los miembros del Grupo de los Once mantener sus logros económicos y dar un paso decisivo que los conduzca hacia el desarrollo sostenible.

Para enfrentarse al extremismo y al terrorismo se requiere una cooperación internacional más eficaz, así como una apertura de la vía del diálogo cultural y religioso, en especial a través del sistema de las Naciones Unidas. Igualmente, es urgente detener la islamofobia y la incitación a la animosidad contra esta tolerante religión basada en la divinidad. El mundo de hoy requiere un papel más dinámico de las Naciones Unidas para encarar los desafíos internacionales, tales como los derechos humanos, la proliferación de los

armamentos, el cambio climático, el terrorismo, la delincuencia internacional, la pobreza, el hambre, las enfermedades contagiosas y el aumento de conflictos antagónicos, sectarios y étnicos. En ese contexto, subrayamos la importancia de basarnos en lo que ya se ha logrado, e instamos a seguir adelante con el proceso de reforma de las Naciones Unidas y sus organismos para que puedan mejorar su desempeño. Consideramos el proceso de reforma como algo vital que reviste máxima prioridad. Jordania seguirá colaborando de manera constructiva a este respecto y seguiremos presentando perspectivas razonables y factibles, especialmente en el contexto de la reforma de los mecanismos de trabajo del Consejo de Seguridad.

Por último, quiero asegurar a la Asamblea que Jordania mantendrá su dedicación al logro de la paz y la seguridad internacionales. El número de efectivos jordanos que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz y su extenso despliegue geográfico reflejan el papel que desempeña actualmente Jordania en el sistema de las Naciones Unidas y es asimismo un reflejo de su voluntad política de ayudar a la Organización a cumplir su misión. Asumimos ese compromiso con suma seriedad y colocamos los recursos, el profesionalismo y la disciplina de nuestras fuerzas armadas al servicio de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé, Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación de España.

Sr. Moratinos (España): Sr. Presidente: Sean mis primeras palabras de felicitación para usted, Sr. Srjam Kerim, por su elección al frente de la Asamblea General. Siento una gran emoción al dirigirme a la Asamblea por tercera vez para hacer un balance de la acción de la comunidad internacional y aportar compromisos y reflexiones sobre las prioridades de nuestra agenda.

Cuando esta ágora del mundo nació hace más de seis décadas, lo hizo por voluntad y necesidad: por voluntad hecha compromiso y necesidad hecha conciencia. Los Estados hoy representados en la Asamblea estamos más comprometidos y somos más conscientes de la necesidad de avanzar en la paz, la lucha contra la pobreza, la protección de los derechos humanos, la calidad democrática y la legalidad internacional.

En nuestro mundo complejo e incierto coexisten nuevos y viejos desafíos; nuevos y viejos conflictos. Aumenta la calidad de nuestra cooperación, pero la pobreza sigue azotando a amplios sectores de la población. Avanzamos en la defensa y protección de los derechos humanos, pero persisten los abusos. Buscamos la paz, la prosperidad y la dignidad compartidas. ¿Qué medios e instrumentos tenemos para hacer frente a estos retos que nos interpelan? ¿Cómo podemos adaptarlos para responder de manera más eficaz?

Hoy sabemos que los Estados por sí solos no pueden abordar eficazmente la agenda global y garantizar el desarrollo humano en un mundo cada vez más incierto e interdependiente, aunque no por ello menos estimulante y creativo. Los medios existen en las dimensiones universal, regional y bilateral, así como en sus múltiples interrelaciones. Las estructuras y organizaciones que con tanto esfuerzo ha ido construyendo la comunidad internacional son un entramado complejo que debemos reformar, fortalecer y actualizar. España promueve el multilateralismo eficaz, inspirado en valores y principios sustentados por la ciudadanía. La comunidad internacional percibe la necesidad de mayores niveles de consenso político y de cooperación efectiva, tendencia que se consolida en el sistema de las Naciones Unidas, así como en las estructuras regionales como la Unión Europea, la Comunidad Iberoamericana de Naciones o la OSCE, organizaciones en las que España participa y donde se percibe el optimismo del avance. A pesar de la timidez de algunos de estos progresos, existe una conciencia política global sobre los desafíos que afectan la demografía, el desarrollo humano y económico sostenible, al igual que su interrelación con el cambio climático.

La paz es posible y necesaria. La paz, pero no entendida únicamente como ausencia de guerra. Tenemos que despejar el camino hacia la paz y a la racionalidad política en el Oriente Medio, región estremecida por la violencia y por una tensión dramática que determina la seguridad y la confianza de la comunidad internacional. Debemos anteponer la fuerza de la palabra a la de las armas, la de la confianza a la del recelo, la del compromiso a la del miedo, y frente al desencuentro, el diálogo y la concertación efectiva. España quiere ayudar a las partes y sumar esfuerzos con el Cuarteto y su representante en la búsqueda de una solución

definitiva. Para alcanzarla debemos establecer un diálogo abierto y sin condiciones previas y recuperar la inspiración de la Conferencia de Madrid. La paz, para ser plena, debe incluir a Siria y al Líbano.

La reunión propuesta por el Presidente Bush es una ocasión propicia para formalizar el compromiso de todos con esta ansiada paz. España apoya sin reservas esta iniciativa.

Queremos un Estado palestino pacífico, viable y democrático que viva en paz con Israel, y un Israel seguro y bien relacionado en su región. La comunidad internacional tiene la obligación de apoyar y acompañar a las partes en sus esfuerzos. España está firmemente decidida a hacer efectiva su contribución.

El compromiso de España con la región se manifiesta también en nuestra participación en la FPNUL. Espero y deseo que las fuerzas políticas libanesas encuentren una solución consensuada y sin interferencias a su crisis política. Hago un llamamiento a favor del acuerdo político en aras de la paz y el interés nacional del Líbano y de la región.

El conflicto del Sáhara Occidental es uno de los principales obstáculos del proceso de integración de la Unión del Magreb Árabe. Nos hemos comprometido activamente con la búsqueda de un acuerdo político justo y definitivo que respete el principio de autodeterminación en el marco de las Naciones Unidas. España confía en que las partes, con la asistencia del Enviado Personal del Secretario General de las Naciones Unidas y el apoyo de países amigos avancen y culminen las negociaciones directas que ya se han iniciado.

La confianza constructiva es fundamental y este ha sido el embrión del foro de diálogo sobre Gibraltar en el que se han alcanzado acuerdos de especial relieve en materia de cooperación local que benefician a todos. España desea avanzar en el proceso para alcanzar una solución definitiva al contencioso de soberanía de acuerdo con las resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas.

Hemos visto avances asimétricos en conflictos con trayectoria histórica de desolación y violencia. También hemos constatado progresión y movilidad en los conflictos congelados de Georgia, Nagorno-Karabaj y Transdníestria, así como el relativo al próximo estatuto de Kosovo.

La paz es posible y necesaria, y avanzamos hacia ella a pesar de los golpes recibidos por el terrorismo, que es una amenaza rigurosa a la paz y a la seguridad. Esa violencia global pretende socavar la estabilidad de sociedades libres y democráticas, y como acordamos hace un año en la estrategia global contra el terrorismo, debemos perseguirla coordinadamente y mediante una respuesta colectiva. Nos alegramos de que en este empeño no se haya olvidado a las víctimas y a sus familiares, así como del estímulo de la conciencia ciudadana internacional para su reconocimiento. Creo que es un reconocimiento debido y que sin él, la estrategia contra el terrorismo global estaría incompleta.

España participa en operaciones para el mantenimiento de la paz autorizadas y con mandato decidido por el Consejo de Seguridad en el Líbano, el Afganistán y los Balcanes. Permitaseme que en el marco de esta Asamblea rinda un homenaje de gratitud a las fuerzas armadas españolas, a los cuerpos de seguridad del Estado y a los cooperantes por su esfuerzo, trabajo y solidaridad a favor de la paz, homenaje que hago especialmente sentido a aquellos españoles que perdieron la vida en este empeño, así como a sus familiares y amigos, pues hace sólo cuatro días murieron en el Afganistán dos militares españoles. Para la logística de las operaciones de mantenimiento de la paz, España ha ofrecido la instalación de una base de apoyo de las Naciones Unidas en la localidad valenciana de Quart de Poblet. En ella se instalará un centro de comunicaciones para el desarrollo de operaciones sobre el terreno.

Derrotar a la pobreza es posible. Se trata de una obligación ética y política, una obligación que España está firmemente decidida a asumir. Con humildad y satisfacción, mi país es hoy el octavo contribuyente del sistema de las Naciones Unidas y nos proponemos aportar a la cooperación el 0,7% de nuestro producto interior bruto en 2012. En sólo tres años y mediante el consenso político y social, hemos profesionalizado la cooperación y multiplicado su volumen económico, que se aproximará a los 4.500 millones de euros este año. España es un país profundamente solidario y comprometido con el cumplimiento de los objetivos marcados en la alianza contra el hambre y la pobreza.

Queremos que el acceso al agua potable y al saneamiento sea un derecho universal y efectivo. El agua será la protagonista de la Exposición Internacional de Zaragoza de 2008, que proyecta

ofrecer a los países participantes y visitantes un contacto con aspectos fundamentales del agua en el siglo XXI, como el medioambiental, la cooperación internacional y las perspectivas de gestión científica, tecnológica y económica. Les animo e invito a participar en la exposición sobre el agua y el desarrollo sostenible de Zaragoza 2008.

España quiere facilitar el fortalecimiento estructural de las Naciones Unidas y estima prioritarias las reformas institucionales y de gestión, donde deben incluirse las aportaciones y trabajos de la sociedad civil global.

Sr. Presidente: Estas consideraciones sirven para realzar los avances que se han producido respecto al Consejo de Seguridad en el período de sesiones anterior y durante el mandato de su predecesora. Es indispensable que este aspecto tan sensible de la reforma sea resuelto mediante una decisión política consensuada, que se adopte sin apresuramientos.

Damos la bienvenida al Consejo de Derechos Humanos como foro de debate para cuestiones relacionadas con los derechos y las libertades. España reitera su confianza en este órgano y su deseo de incorporarse a él el próximo año. La protección y promoción de los derechos humanos es un pilar fundamental de la política exterior española, porque estamos convencidos de que su conculcación implica opresión y violencia. Deseamos que se adopte la resolución para abolir la pena de muerte o, cuando menos, que se aplique una moratoria universal en este período de sesiones.

La Alianza de Civilizaciones movilizará a la comunidad internacional y a la sociedad civil global para poner coto al riesgo de polarización provocado por prejuicios, percepciones erróneas y extremismos que pueden perturbar la convivencia global. El Alto Representante del Secretario General, Sr. Jorge Sampaio, ha presentado su programa de trabajo y se ha creado un fondo fiduciario de contribuciones voluntarias respaldado por el Grupo de Amigos, que cuenta con más de 70 Estados y organizaciones internacionales.

Este ha sido un buen año para España, y queremos compartirlo con la comunidad internacional. Nuestra acción exterior se ha incrementado por el empuje de la ciudadanía, sus instituciones, la estabilidad económica y la actividad empresarial, lo que ha favorecido una mayor apertura al mundo. No es

tiempo de desaliento, sino de compromiso y de optimismo, porque un análisis objetivo y desapasionado de los avances que se han producido en la comunidad internacional en los últimos años nos invita a la ilusión y al trabajo para desarrollar una agenda equilibrada que incluye los desafíos de nuestro tiempo. Los Estados miembros de la Asamblea somos hoy más conscientes que nunca de que sólo de manera solidaria y concertada les podremos hacer frente con eficacia, a través del diálogo político, de la diplomacia preventiva, de la diplomacia pública y de la diplomacia humanitaria. Para España el balance es positivo, y por ello, como dijo el poeta español Blas de Otero, “pido la paz y la palabra ... en defensa del hombre y su justicia”. Palabra de compromiso que rehuye la retórica para transformarse en acción.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Song Min-soon, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea.

Sr. Song Min-soon (República de Corea) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero expresar mis más cálidas felicitaciones a usted, Sr. Kerim, por haber asumido la presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo segundo período de sesiones. Estoy seguro de que bajo su distinguido liderazgo lograremos grandes resultados durante este importante período de sesiones. Aprovecho esta oportunidad para garantizar el pleno respaldo de la República de Corea a su noble cometido.

Deseo también rendir homenaje al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por el excelente servicio prestado durante su primer año en el cargo. Con base a nuestra larga experiencia de colaboración con él, el Excmo. Sr. Roh Moo-hyun, Presidente de la República de Corea y yo tenemos plena confianza en que seguirá desempeñando sus funciones con suma dedicación.

Los retos globales de la actualidad exigen una respuesta colectiva. La globalización creciente conlleva un papel mayor para las Naciones Unidas. En virtud de su universalidad, las Naciones Unidas son el órgano idóneo para abordar estas cuestiones mundiales. Ninguna otra organización puede otorgar la legitimidad y autoridad que brindan las Naciones Unidas. La Organización ha desempeñado una función indispensable en el establecimiento de normas y principios internacionales. Ha guiado a los Estados y a los pueblos en la dirección correcta. Al velar por que

las relaciones entre las naciones sean más previsibles y basadas en normas, las Naciones Unidas pueden impedir que los conflictos de interés se conviertan en crisis. Esos son los éxitos discretos de las Naciones Unidas que a menudo pasan desapercibidos, precisamente porque la Organización ayuda a mantener el sistema internacional funcionando con fluidez. Ese aspecto de la labor de las Naciones Unidas merece un pleno reconocimiento y debe ser reforzado.

Por otra parte, las Naciones Unidas podrían ser mejores. Deberíamos perseverar en nuestros esfuerzos por fortalecer este órgano mundial a través de la reforma. Esto será esencial para que las Naciones Unidas puedan responder eficazmente a los grandes desafíos de nuestra era. Como medidas para llegar a ese fin, el Gobierno de la República de Corea apoya las importantes iniciativas adoptadas por el Secretario General con miras a promover la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas de la Secretaría. En particular, valoramos su decidido empeño en dirigir con el ejemplo para cambiar la cultura laboral de la Secretaría.

El desarrollo, los derechos humanos y la paz y la seguridad son los tres pilares de las Naciones Unidas. Todos son imprescindibles y se refuerzan mutuamente. Me permito comenzar refiriéndome al desarrollo. En 2015 se vence el plazo para cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio convenidos por nuestros dirigentes en 2000. Nos encontramos ya a mitad del período. Es indispensable que evaluemos la situación actual y renovemos nuestra promesa. Pero esas acciones por sí solas no serán suficientes. Necesitamos identificar maneras más efectivas de cumplir esos compromisos.

La República de Corea ha venido redoblando sus esfuerzos por aumentar su asistencia oficial para el desarrollo. Nos hemos comprometido a triplicar esa ayuda para 2015 a partir de nuestro nivel actual. Para apoyar aún más los esfuerzos internacionales por erradicar la pobreza, nos hemos unido a la iniciativa de recaudar un impuesto de solidaridad sobre los pasajes aéreos, como fuente innovadora de financiación del desarrollo. Al mismo tiempo, habiendo aprendido las lecciones de nuestra propia historia de desarrollo, no sólo insistimos en incrementar el nivel de asistencia sino que, de hecho, también compartimos nuestra experiencia con los países en desarrollo.

Un tema estrechamente relacionado con el desarrollo es el cambio climático. Es cada vez mayor el consenso de que el cambio climático está ejerciendo graves presiones sobre la capacidad de desarrollo en todo el mundo. Está afectando a todos por doquier. Por consiguiente, debe tratarse con urgencia. Espero que la voluntad política demostrada por los líderes de más de 150 naciones en la reunión celebrada aquí el lunes, 24 de septiembre, culmine en la adopción de una hoja de ruta que conduzca hacia un régimen posterior a 2012 con soluciones realistas y concretas para este acuciante problema, soluciones que deben ser integrales y suficientemente flexibles para garantizar la participación de tantos países como sea posible.

En lo referente a los derechos humanos, es fundamental que el Consejo de Derechos Humanos esté a la altura de las grandes expectativas suscitadas con su creación. Debemos hacer todo lo posible para que el Consejo pueda realizar progresos genuinos en la promoción de los derechos humanos. Renovemos nuestro compromiso y fortalezcamos nuestros esfuerzos conjuntos para asegurar su éxito. Como miembro fundador del Consejo, la República de Corea promete su total dedicación al principio de derechos humanos para todos.

En ese sentido, mi Gobierno está profundamente preocupado por la situación actual en Myanmar y por la pérdida de vidas civiles durante las continuas manifestaciones. Es nuestra sincera esperanza que el Gobierno y el pueblo de Myanmar obren de consuno en aras de la democratización y la reconciliación nacional.

Mi Gobierno ha incrementado notablemente su esfuerzo por eliminar la discriminación contra grupos vulnerables como las mujeres, los niños y las personas con discapacidades. Hemos impulsado vigorosamente la legislación necesaria y el mejoramiento de los marcos institucionales para proteger y promover los derechos de esas personas. También adoptamos en mayo de este año un plan de acción nacional de promoción y protección de los derechos humanos.

En el ámbito de la paz y la seguridad, las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz siguen creciendo en importancia al igual que en el número y el alcance de sus actividades. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), que lleva a cabo operaciones en el Líbano meridional, y el despliegue de la Operación Híbrida de

la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur son dos ejemplos notables.

De hecho, la mayor demanda de mantenimiento de la paz y el amplio apoyo de la comunidad internacional son pruebas fehacientes del papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Por nuestra parte, la participación reciente de la República de Corea en la FPNUL testimonia una vez más nuestro firme compromiso con las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Haremos todos los esfuerzos posibles para que nuestros disciplinados y bien entrenados contingentes coreanos contribuyan aún más a las actividades de mantenimiento de la paz.

La paz no puede sostenerse sin desarrollo. Es necesario que exista un enfoque amplio para que la paz frágil de las situaciones después de un conflicto sea duradera e irreversible. Con la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz se ha institucionalizado la tarea fundamental de consolidar la paz y el desarrollo. Al respecto, considero que la experiencia obtenida por la República de Corea durante el medio siglo pasado en la reconstrucción de la nación de las cenizas de la guerra desde el decenio de 1950 podría brindar útiles ideas y estímulos que podrían ayudar a las actividades de las Naciones Unidas de consolidación de la paz después de un conflicto.

El terrorismo sigue siendo uno de los desafíos más graves de nuestros tiempos. La República de Corea condena firmemente el terrorismo en todas sus formas, perpetrado por quien sea, donde sea y con el propósito que sea. Respaldamos plenamente las actividades de lucha contra el terrorismo que se vienen realizando en el plano internacional. La República de Corea es parte en las 12 convenciones vigentes de lucha contra el terrorismo, en tanto se encuentra en el proceso de ratificar el más reciente Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear. Somos también de la opinión de que las Naciones Unidas no deben perder más tiempo y deben concluir una convención general sobre el terrorismo.

La proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores presenta una amenaza cada vez mayor para la comunidad internacional. Para poner fin a la proliferación de las armas de destrucción en masa, nuestra máxima prioridad debe ser restaurar la integridad y la pertinencia del régimen mundial de

no proliferación nuclear. De hecho, el régimen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) se encuentra en una encrucijada. Ha afrontado desafíos sin precedentes en los últimos años. Para responder a esos desafíos, necesitamos acopiar nuestra sabiduría a fin de fortalecer el régimen actual de no proliferación nuclear. Se debe dar solución a las deficiencias inherentes al TNP y se deben desarrollar más herramientas multilaterales eficaces para servir mejor los propósitos de la no proliferación nuclear y del uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Al contar con la sexta industria de energía nuclear más grande del mundo, la República de Corea considera el uso de la energía nuclear con fines pacíficos fundamental para nuestro suministro energético y desarrollo económico sostenibles. Ese es motivo de sobra para que respaldemos el fortalecimiento de las salvaguardias contra la posible proliferación como garantía del uso extendido de la energía nuclear con fines pacíficos.

Entre los desafíos que plantea la proliferación a la comunidad internacional, la cuestión nuclear de la República Popular Democrática de Corea exige nuestra atención inmediata. De no resolverse pronto, ese problema socavaría seriamente el régimen del TNP. Tiene también consecuencias importantes para la paz y la seguridad en el Asia nororiental y más allá. Las conversaciones entre las seis partes son el principal medio para resolver la cuestión nuclear de la República Popular Democrática de Corea. Ese proceso ha alcanzado progresos importantes desde su lanzamiento en 2003. En la Declaración Conjunta de septiembre de 2005, las seis naciones convinieron en un plan para la desnuclearización de la península coreana. El acuerdo sobre las medidas iniciales, de febrero de este año, hizo avanzar ese consenso un paso hacia delante trazando medidas concretas para aplicar la Declaración Conjunta. Esperamos que durante la nueva ronda de conversaciones entre las seis partes, que tiene lugar actualmente en Beijing, se logre otro acuerdo que conduzca a la desactivación de las instalaciones nucleares de la República Popular Democrática de Corea.

En cuanto a la península coreana, las relaciones intercoreanas se llevarán a un nivel superior con la reunión cumbre que se celebrará en Pyongyang la próxima semana, entre el Presidente Roh Moo-hyun y el Presidente Kim Jong-il. Ante todo la Cumbre estará dirigida a consolidar la paz en la península coreana. Se

instará a la República Popular Democrática de Corea a dar un paso hacia adelante en el camino hacia la desnuclearización. Del mismo modo, los dirigentes explorarán las formas de aumentar la confianza mutua mediante medidas de fomento de la confianza políticas y militares, así como la forma de sentar las bases para una posible comunidad económica intercoreana. Con el progreso alcanzado en cuanto al proceso de desnuclearización se establecerá un nuevo régimen de paz en la península coreana que sustituirá el armisticio de medio siglo. La profundización de las relaciones intercoreanas y el mejoramiento de las relaciones entre la República Popular Democrática de Corea y otros países interesados justificarán ese cambio.

La solución de la cuestión nuclear de la República Popular Democrática de Corea tendrá un efecto expansivo, ampliando sus beneficios más allá de la península coreana. La desnuclearización de la península coreana fortalecerá el régimen del TNP, sirviendo como ejemplo útil de una solución negociada para problemas similares en otras partes del mundo, incluidos los problemas del Oriente Medio. Un proceso de paz en la península coreana abrirá el camino a un diálogo regional en materia de seguridad y el resultante mejoramiento de la seguridad en el Asia nororiental fortalecerá aún más la cooperación regional e internacional para lograr la paz y la prosperidad.

Ese pudiera ser un criterio optimista. Sin embargo, es importante que veamos no sólo las amenazas y los desafíos en nuestro mundo sino también las oportunidades. Con las conversaciones en curso entre las seis partes y la cumbre intercoreana de la próxima semana vemos una verdadera oportunidad de cambio, y esperamos que nuestros asociados en este proceso nos ayuden a transformar la incertidumbre de hoy en la estabilidad y la prosperidad de mañana.

Nuestros esfuerzos en el Asia nororiental son testimonio de la importancia de la diplomacia y la cooperación internacional, como lo demuestran las Naciones Unidas. Hasta los desafíos más difíciles pueden superarse cuando las naciones aúnan fuerzas para compartir la carga. Para la República de Corea esa es una lección que hemos aprendido mediante una dura experiencia. Conscientes más que nunca de los días en que recibimos agradecidos la asistencia y el apoyo de la comunidad internacional para nuestra propia supervivencia, tratamos ahora de ayudar a otros ya sea trabajando por fortalecer la seguridad regional, participando en misiones de mantenimiento de la paz

lejos de casa o compartiendo nuestros recursos y conocimientos. Ésas serán nuestras modestas contribuciones al mejoramiento de toda la humanidad, el noble propósito encarnado en las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Ingibjörg Sólrún Gísladóttir, Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de la República de Islandia.

Sra. Gísladóttir (Islandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por su elección. Al mismo tiempo, deseo rendir homenaje a la labor de su predecesora, Su Excelencia la Jefe Haya Rashed Al-Khalifa.

En esta ocasión deseo señalar cuánto se ha beneficiado mi país de la existencia de las Naciones Unidas. Los valores universales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos han dado un contexto y una perspectiva a nuestra soberanía y libre determinación. La historia de Islandia es testimonio de que es mediante la coexistencia civilizada en la comunidad de naciones que prosperan las sociedades. En la historia reciente, Islandia ha progresado para pasar de uno de los países más pobres en Europa a uno de los más prósperos. Hemos tenido la buena suerte de poder construir una sociedad nórdica de bienestar aprovechando de manera sostenible nuestros recursos naturales.

Como pequeño Estado dinámico sin ejército, tenemos la tendencia natural a buscar una solución pacífica para las controversias en el marco de la comunidad internacional. Nuestra independencia, que alcanzamos hace unos 60 años, se basa no sólo en nuestras instituciones democráticas, aun cuando son sumamente importantes. Nuestra libertad en el sentido más amplio de la palabra se ha alcanzado mediante el desarrollo económico, así como la garantía de derechos humanos y la democracia.

En nuestra experiencia, la libertad es compleja y multifacética. Todos los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes e interrelacionados. Sin embargo, resulta evidente que la pobreza, la desigualdad y la falta de derechos económicos y sociales pueden dificultar el ejercicio de los derechos políticos y civiles.

Nos encontramos ya a mitad de camino de nuestro plazo para alcanzar los objetivos de desarrollo

del Milenio. El año 2015 está al doblar de la esquina y es necesario que pronto cumplamos nuestras promesas. Ha habido algunas buenas noticias: al parecer, es probable que antes de 2015 se alcance el objetivo de reducir a la mitad el número de personas que viven en extrema pobreza. Sin embargo, el progreso respecto de muchos objetivos de desarrollo humano, como la mortalidad infantil, han sido desalentadores. Siguen existiendo desafíos regionales, particularmente en el África subsahariana y en el Asia meridional. Corresponde a los que tienen la buena fortuna de ser prósperos unirse en solidaridad con los demás para que esos derechos se pongan a disposición de todos. Aún más, los desafíos en materia de seguridad que afrontamos este siglo son tales que sólo pueden afrontarse juntos, en solidaridad con otros. El cambio climático es un buen ejemplo de ello.

De hecho, el fenómeno del cambio climático ya está devastando la vida de millones de personas en gran parte de África, en muchos pequeños Estados insulares y principalmente en Asia. Todas las regiones y la mayoría de los países pueden esperar sentir los efectos del cambio climático en el futuro cercano. La manera en que abordemos esta cuestión como comunidad internacional será una prueba de nuestro compromiso con los valores fundamentales de las Naciones Unidas y de nuestra capacidad para actuar de consuno habida cuenta de nuestras responsabilidades compartidas. Los debates que se realizaron a principios de esta semana fueron un paso importante para identificar los medios y las medidas a adoptar en ese sentido, y doy las gracias al Secretario General por su iniciativa. Si bien el cambio climático es un fenómeno mundial, suele afectar más a los países en desarrollo más pobres, que son los menos responsables de causar el cambio climático. Por tanto, el cambio climático es una grave amenaza para la reducción de la pobreza.

Es importante que la comunidad internacional no trate la adaptación al cambio climático como una cuestión aislada, sino como parte integral de nuestros esfuerzos comunes por lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Si queremos ver resultados necesitamos precisar un enfoque amplio. El Gobierno de Islandia se compromete a mostrar solidaridad con los más vulnerables para que se adapten a los efectos del cambio climático.

Islandia considera el empoderamiento y la plena participación de la mujer en todos los planos como cuestiones fundamentales para el nuevo Milenio. Ya

sea en relación con la paz y la seguridad, la salud, la pobreza o el cambio climático, el empoderamiento de la mujer es la clave del éxito. Es necesario que mujeres y hombres estén igualmente representados y sean escuchados en pie de igualdad en todas partes. Deseo reiterar el apoyo de Islandia a las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas respecto de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. La estructura actual de las Naciones Unidas y el enfoque de las cuestiones de género son demasiado fragmentados. La excelente labor del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) debe fortalecerse y reforzarse dentro de las nuevas estructuras. Respaldamos firmemente la creación de una nueva entidad sobre asuntos relacionados con el género para fortalecer el actual desempeño de las Naciones Unidas en ese ámbito de trabajo. El establecimiento del cargo de Secretario General Adjunto para la Igualdad entre los Géneros debería brindar un liderazgo y una coordinación fuertes, y espero que ese cargo se ocupe rápidamente. La incorporación de la perspectiva de género debe abordarse en todo el sistema de las Naciones Unidas de una manera más sistemática. Aprovechemos este impulso para que este proceso avance en este período de sesiones de la Asamblea General.

La asistencia oficial para el desarrollo desempeña un papel fundamental para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Permítaseme afirmar claramente que Islandia considera esos objetivos como objetivos comunes. Consideramos el desarrollo como una cooperación mutuamente beneficiosa. Islandia ha alcanzado la libertad mediante el desarrollo, y éste es un elemento fundamental de la libertad de todos los pueblos. Es necesario que los donantes cumplan sus promesas y aceleren sus esfuerzos para aumentar la asistencia para el desarrollo. El Gobierno de Islandia está dispuesto a asumir su responsabilidad. Nuestra asistencia oficial para el desarrollo se ha duplicado en los últimos cuatro años y nos proponemos estar entre los principales contribuyentes de la asistencia oficial para el desarrollo. El aumento de la eficacia de la asistencia es fundamental para alcanzar los resultados de desarrollo. El Gobierno de Islandia considera que las Naciones Unidas deben estar a la vanguardia de esos esfuerzos. Estamos a favor de que se dé seguimiento al informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia de todo el sistema (A/61/583), que, en

nuestra opinión, hará a las Naciones Unidas más eficaces para lograr resultados sobre el terreno.

Por supuesto, la asistencia oficial para el desarrollo no es una panacea. Es necesario que logremos progresos respecto de las negociaciones comerciales internacionales. Cuando tuve el privilegio de asistir a la reunión de la Unión Africana, celebrada en Accra este verano, los colegas me hicieron conocer el tremendo potencial que los países africanos ven en una integración más estrecha en ese continente. En un mundo globalizado, una cooperación e integración regionales más estrechas, incluidas las relaciones comerciales, han sido, en nuestra experiencia, un paso hacia un mejor futuro, una inversión conjunta de los Estados-nación en su bienestar común.

Islandia promete brindar pleno apoyo político a nuestro objetivo común de detener el calentamiento de la atmósfera. Teniendo presente que ahora se abren oportunidades que pudieran cerrarse dentro de un decenio, las recomendaciones del Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático para reducir las emisiones deberían tomarse en serio. Islandia se ha trazado para sí como objetivo y aspiración a largo plazo reducir las emisiones netas de los gases de invernadero de 50% a 75% para 2050. En el Protocolo de Kyoto se sientan las bases para una acción eficaz de parte de las naciones desarrolladas, que deben estar a la vanguardia del control de las emisiones. Sin embargo, Kyoto no es universal, y tampoco es suficiente. Islandia considera que con la reunión de Bali se debe iniciar un proceso que conduzca a un acuerdo general sobre el clima, que sería ideal que concluyera en 2009, el año de la Cumbre de Copenhague. Ese acuerdo cubriría el período posterior a 2012.

No hay una solución mágica para el problema del calentamiento de la atmósfera. Debe abordarse la cuestión de la deforestación, principalmente de las selvas pluviales. El papel de la nueva tecnología es fundamental, sobre todo en cuanto a las fuentes de energía alternativas, sostenibles y no contaminantes. En el ámbito de la energía geotérmica, en el que Islandia tiene una gran experiencia, hay muchas posibilidades para el desarrollo. Sin embargo, la nueva tecnología no debe exacerbar los problemas sumamente graves que ya enfrentamos. Por ejemplo, es motivo de gran preocupación que el aumento de la producción de fuentes de energía basadas en la biomasa pudieran estar elevando los precios de los alimentos. Las nuevas

fuentes de energía renovables deben también adherirse estrictamente a las exigencias ambientales a largo plazo. Ello es principalmente pertinente al fortalecimiento previsto de los reactores de energía nuclear. La creatividad y las capacidades de investigación de las universidades, el compromiso y el carácter incluyente de las organizaciones no gubernamentales y el dinamismo del comercio y la industria deben activarse en un esfuerzo amplio y consecuente. Los gobiernos no pueden hacer esto solos.

Islandia considera que la seguridad humana, como se formuló, por ejemplo, en la Cumbre Mundial 2005, tiene una importancia política y conceptual fundamental cuando se examinan y se deciden las medidas relativas a la paz y la seguridad. Un instrumento clave para velar por la seguridad humana es la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, que debe aplicarse minuciosamente. Millones de personas son objeto de atentados contra su seguridad personal. Me refiero a la brutalidad con que algunos gobiernos tratan a sus pueblos, y los terroristas o las fuerzas no regulares, a los civiles.

En este contexto, quisiera expresar mi profunda preocupación por los sucesos de Myanmar, donde la líder que había sido elegida democráticamente, Aung San Suu Kyi, está detenida desde hace años y donde la expresión pacífica de disensión política está siendo reprimida brutalmente.

Me refiero a los ataques contra quienes prestan asistencia humanitaria en numerosas regiones en conflicto. Me refiero a la incapacidad de las autoridades de todo el mundo de velar por la protección de las mujeres y los niños contra la violencia y la trata. En este contexto, también me gustaría alentar a otros Estados Miembros a apoyar el proyecto de resolución relativo a la moratoria sobre la aplicación de la pena de muerte.

Quisiera expresar mi agradecimiento por los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas, del Presidente de la Comisión de la Unión Africana y del Consejo de Seguridad encaminados a hallar el modo de aliviar el sufrimiento de la población de Darfur. No obstante, todavía queda mucho por hacer.

Actualmente se están llevando a cabo debates cruciales para resolver la situación que se inició en el Oriente Medio hace varios decenios. Me parece

evidente que, en su mayoría, los pueblos israelí y palestino tienen ansias de paz. Evidentemente, así lo demuestran los sondeos de opinión. En particular, las mujeres de ambas partes expresan su angustia por las consecuencias duraderas del conflicto prolongado sobre sus hijos, que son el futuro de esa región. Las conversaciones que se están celebrando con el apoyo del Cuarteto, las iniciativas del Comité Especial de Enlace y, sobre todo, los esfuerzos de los Gobiernos israelí y palestino infunden ciertas esperanzas. Aliento a los dirigentes políticos a velar por que la voluntad de paz de la mayor parte de la población de ambos países quede reflejada en el proceso político. Para ello, se precisa valentía política y un verdadero liderazgo. Se precisa moderación, cuando la moderación es lo que resulta más difícil. Se precisa determinación para dejar de lado a los saboteadores de ambas partes, que quieren sacrificar las verdaderas posibilidades de ofrecer una vida pacífica y satisfactoria a millones de personas en aras del espejismo distante de una utopía inalcanzable. Las cuestiones relativas al estatuto definitivo, que son fundamentales para los palestinos y los israelíes, deben figurar en el programa de la conferencia de paz que propuso el Presidente de los Estados Unidos. El resultado debe ofrecer a ambas partes un panorama claro de un futuro realista y aceptable para sus hijos. Mientras, todos aquellos que puedan hacerlo, tienen la responsabilidad de hacer cuanto puedan por satisfacer las necesidades humanitarias de la población civil.

Jordania y Siria, los Estados vecinos del Iraq, han atendido con suma generosidad a cientos de miles de refugiados procedentes del Iraq. Islandia está decidida a contribuir a paliar el sufrimiento del pueblo iraquí, y ya ha comprometido fondos para la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, destinados a la escolarización de los niños iraquíes en Jordania. También apoyamos firmemente los esfuerzos que se realizan en el marco del mandato de las Naciones Unidas para ayudar a estabilizar y reconstruir el país.

Evidentemente, la proliferación de las armas es una gravísima amenaza para la seguridad humana, así como para la seguridad de los Estados. Islandia lamenta la situación actual en las esferas del control de armamentos, el desarme y la no proliferación. Pese a los esfuerzos constantes que ha hecho la mayoría de Estados Miembros durante varios años, los progresos han sido limitados, y algunos se han registrado fuera del marco de las Naciones Unidas. Nuestra incapacidad

en esta esfera supone una amenaza constante para la paz y la seguridad. Ha llegado el momento de renovar nuestros esfuerzos. Sin duda, la conclusión de un tratado relativo al comercio de armas sería un logro significativo. Respecto de varios proyectos que se lanzaron en la Cumbre de las Naciones Unidas de 2005 se han registrado progresos constantes, como la creación de la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Consolidación de la Paz. En el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 (resolución 60/1) también se encomendó a la Asamblea General la tarea de reformar el Consejo de Seguridad. Debe mantenerse el impulso para concluir esta labor a fin de que el Consejo de Seguridad represente mejor al mundo de principios del siglo XXI. Ello supondría un aumento del número de miembros elegidos y permanentes.

Islandia es un Miembro activo y comprometido de las Naciones Unidas desde 1946. A tenor del principio de rotación y de la importancia de que todos los Estados Miembros compartan la responsabilidad de prestar sus servicios en el Consejo de Seguridad, en el año 2000 anunciamos por primera vez nuestra candidatura a un puesto para el periodo 2009-2010 y cuyas elecciones se celebrarán el próximo otoño. Esta candidatura, que cuenta con el apoyo activo de otros Estados nórdicos —Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia— es un reflejo del firme compromiso de Islandia de abordar activamente, en cooperación con otros Estados, las amenazas a la seguridad más acuciantes del siglo XXI. Como país nórdico, defendemos la larga tradición del compromiso activo con las Naciones Unidas y con los mejores intereses de toda la comunidad. Los nórdicos tienen fama de tender puentes, y en situaciones complejas son mediadores en los que se puede confiar. Islandia quiere cumplir con su responsabilidad de ejercer su papel de miembro del Consejo de Seguridad de forma justa y firme.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra Su Alteza Real el Príncipe Mohamed Bolkiah, Ministro de Relaciones Exteriores de Brunei Darussalam.

El Príncipe Bolkiah (Brunei Darussalam) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me gustaría felicitarlos a usted, al Gobierno de su país y a su pueblo por su elección. También queremos dar las gracias a su predecesora, Su Excelencia la Jequesa Haya Rashed Al-Khalifa, por haber dirigido la Asamblea General el último año. Asimismo, felicito al Secretario General

por sus progresos de los últimos nueve meses. Su primer informe (A/62/1) es muy alentador, y nos complace su respuesta a los retos que enfrentamos. También quisiéramos dar las gracias a nuestros representantes, trabajadores y voluntarios de las Naciones Unidas en todo el mundo, que asumen tareas muy difíciles y, con frecuencia, extremadamente peligrosas. Les damos las gracias por su dedicación profesional, sobre todo en muchos lugares del Oriente Medio. Desde aquí, ofrezco una vez más nuestro apoyo constante a las Naciones Unidas en todos los esfuerzos encaminados a hallar una solución para el sufrimiento del pueblo palestino. De este modo, reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo palestino en sus esfuerzos por hallar una solución justa y duradera para los problemas que tienen ya casi 60 años.

Sr. Presidente: Por último, quiero darle las gracias personalmente. Nos parecieron sumamente alentadores su discurso de investidura y su plan para el futuro. Nos complació oírlo expresar su sólido apoyo a las soluciones multilaterales para los problemas mundiales.

Evidentemente, estamos de acuerdo en que es necesario que las Naciones Unidas consoliden su posición central en el sistema multilateral. Ante todo, nos complace mucho la idea de un consenso duradero entre los Estados Miembros, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Nos complace especialmente que se haya incluido a la sociedad civil porque significa que se da cabida en el consenso a las personas corrientes. Por eso nos parece tan alentadora la declaración. No obstante, ha planteado un reto muy serio a las Naciones Unidas. Es importantísimo que nuestros pueblos lleguen al nivel de comprensión resultante de los conocimientos, la experiencia y la pericia. El tema de este período de sesiones, el cambio climático, nos lo demuestra muy claramente.

Con los diversos debates de esta semana hemos aprendido que todos los problemas modernos son extraordinariamente complicados. También hemos visto que es importantísimo entender perfectamente estas dificultades. Ello sólo será posible para nuestros pueblos con la existencia de una buena educación universal, buenos servicios sanitarios y servicios sociales sólidos. Eso sólo se logrará cuando todos los países hayan cumplido los objetivos de desarrollo del Milenio. Así pues, ahora es más urgente que nunca cumplirlos a tiempo. Los objetivos abarcan todos los

aspectos de la vida moderna, es decir, los políticos, los sociales, los culturales y —quizá por encima de todo en nuestros días— los económicos y los comerciales. Por ello, ofrecen un medio para que las personas puedan entender bien los problemas modernos, participar plenamente en el consenso y ayudar a hallar una solución.

Lo digo porque ahora nos encontramos a medio camino, en un punto crítico que establecimos siete años atrás cuando planificábamos los objetivos de desarrollo del Milenio. El debate que sostuvimos toda la semana sobre el cambio climático demuestra que los próximos siete años serán muy vitales. En mi país sólo hemos empezado a entender la enorme complejidad de este tema, que es como la seguridad y el desarrollo sostenible y como la energía. Todos estos son problemas nuevos, del siglo XXI, y todos quieren decir que nuestros pueblos tienen que aprender cada vez más y hacerlo muy rápido.

Tenemos que incluir el tema que he mencionado en todos los aspectos de la planificación del desarrollo nacional, y tenemos que intercambiar los conocimientos y la experiencia. Creemos que eso es ahora más importante que nunca. Lo es porque con el intercambio de opiniones e información sobre el cambio climático también hemos aprendido una nueva lección, a saber, que los problemas modernos del siglo XXI son los problemas de todos. Sr. Presidente: Eso es lo que significa su consenso. Reconoce que todos podemos hacer una contribución importante si trabajamos de consuno. Por eso valoramos tanto la alianza que usted ha propuesto. Esperamos que nos lleve a que nuestros pueblos sean mucho más que simples receptores de soluciones. Esperamos que empiece a hacer de ellos uno de los agentes más importantes para hallar soluciones.

Sr. Presidente: Consideramos que usted ha empezado su mandato invitándonos a todos a compartir una plataforma moderna que nos permitirá trabajar bien. Nos complace sumarnos a usted y a su consenso en el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, y le deseamos mucho éxito en su ampliación y fortalecimiento durante el próximo año.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Moussa Okanla, Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana, la

Francofonía y de los Benineses que Viven en el Exterior de la República de Benin.

Sr. Okanla (Benin) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo sinceramente por su brillante elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en el sexagésimo segundo período de sesiones y asegurarle que mi delegación cooperará plenamente con usted. No escatimaremos esfuerzos para contribuir al éxito de los trabajos de este período de sesiones y lo haremos a su lado, naturalmente, puesto que Benin es uno de los Vicepresidentes.

También quisiera rendir homenaje al notable trabajo que realizó su predecesora, la Excmo. Sra. Haya Rasead Al-Califa, quien durante su mandato supo dar un nuevo dinamismo a la Asamblea General mediante el relanzamiento del diálogo sobre la ejecución de una asociación mundial para el desarrollo. Bajo su perspicaz dirección, nuestras delegaciones pudieron profundizar en numerosas cuestiones que estaban en suspenso en el marco de la aplicación de las conclusiones de la Cumbre Mundial 2005 y ponderar los desafíos que había que afrontar.

También felicitamos al nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, que pudo tomar el relevo de su ilustre predecesor, el Sr. Kofi Annan, al proseguir a un ritmo constante las reformas emprendidas por él. El Sr. Ban Ki-moon no sólo ha mantenido el ritmo de las reformas, sino que también las ha marcado con una impronta personal muy visible que denota la voluntad de racionalizar de forma innovadora y consensuada el empleo de los recursos disponibles para acciones concretas que estén a la altura de los peligros que nos acechan.

Apoyamos a las Naciones Unidas, que deben consolidarse como organización eficaz y apta que sirva de crisol para una cooperación multilateral, incluyente, productiva y concluyente en la búsqueda de soluciones idóneas para los numerosos retos de nuestros tiempos.

Esos desafíos son los conflictos duraderos, el auge del extremismo, el debilitamiento y la desestabilización de regiones enteras, la pauperización constante de las poblaciones más vulnerables y la práctica de los subsidios comerciales y el proteccionismo que se aplica en los países desarrollados. Nos privan de nuestras ventajas comparativas y ahogan a nuestros productores al distorsionar el mercado internacional. Es necesario y urgente crear una red de seguridad para que los países

africanos afectados por los subsidios puedan compensar las enormes pérdidas que sufren. Por otra parte, las desigualdades sociales son cada vez mayores entre los Estados y en el seno de nuestras sociedades. La proliferación de las enfermedades endémicas diezma los recursos humanos. La desnutrición, la desertización y la erosión de las costas reducen peligrosamente el espacio vital e intensifican la lucha por la supervivencia, lo que se alterna con las sucesivas inundaciones provocadas por el calentamiento del planeta vinculado al cambio climático.

Es cierto que, desde la Cumbre de Río, hemos avanzado considerablemente en la aplicación de instrumentos de gobernanza mundial en la esfera del medio ambiente. Ante las alertas y las advertencias múltiples que nos hacen llegar los científicos desde hace años, es importante que ahora aceleremos su ejecución integral porque confieren una orientación clara a los esfuerzos de la humanidad encaminados a la recuperación del control de los fenómenos y las mutaciones que ponen en peligro las condiciones de nuestra existencia en la Tierra. Es imprescindible aprovechar al máximo las sinergias en el marco de la aplicación de estos instrumentos para que sean más eficaces. Esa es una de las tareas urgentes que hay que incluir en el programa de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático, que ha de celebrarse en Bali (Indonesia) en diciembre de 2007.

Los riesgos derivados del cambio climático son aterradores, especialmente para los países ribereños de ingresos bajos como Benin. Nos exigen que actuemos a priori en lugar de responder a posteriori, porque necesitamos ocuparnos de contingencias bien establecidas, con un enfoque preventivo y mediante la aplicación constante del principio de responsabilidad común pero diferenciada. Junto con las enormes inversiones que se requieren para atajar la erosión costera y el deterioro de los terrenos, la erradicación de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de los sectores más pobres de la población son aspectos fundamentales de los esfuerzos realizados para reforzar la resistencia de nuestras sociedades a las consecuencias negativas del cambio climático.

Sobre todo debemos intensificar los esfuerzos para transformar nuestros modelos de consumo y nuestras políticas mundiales de energía mediante la utilización de fuentes de energía renovables. Por ejemplo, el hecho de cambiar las cocinas de leña por

cocinas solares salvaría muchas hectáreas de bosques que son diezmados año tras año por las poblaciones más pobres para garantizar sus suministros de energía. Se ha reconocido que la manera de satisfacer las necesidades energéticas del mundo durante los próximos decenios, en concreto las de los países en desarrollo, será clave para nuestra capacidad para ocuparnos de la cuestión del cambio climático. Necesitamos realizar un cambio de modo de pensar para lograr un cambio de comportamiento. Para hacerlo, se debe resolver la cuestión de la financiación con un espíritu de solidaridad e interdependencia internacionales que todos comprendan.

La comunidad internacional deberá cumplir las promesas realizadas en Monterrey y en Gleneagles, movilizandolos fondos para garantizar la aplicación de los programas de acción y adaptación nacionales y la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Afortunadamente, el diálogo de alto nivel que se celebrará en Nueva York los días 23 y 24 de octubre de 2007 y la reunión que se celebrará en Qatar en 2008 nos brindarán la oportunidad de realizar una evaluación exhaustiva de la situación a fin de buscar las mejores soluciones a los problemas a los que nos enfrentamos.

Evaluar el rendimiento en la esfera de la financiación para el desarrollo será la manera de evaluar la eficacia de las instituciones financieras internacionales. Esperamos que se emprendan las reformas necesarias de manera que puedan asumir plenamente sus responsabilidades en materia de la movilización de recursos para los países pobres a fin de que puedan ponerse al mismo nivel.

Asimismo, se debe prestar una atención especial a las limitaciones intermedias relativas a la gobernanza y a la precaria movilización de recursos locales, que impiden el desarrollo económico y social. El Gobierno de Benin, por ejemplo, ha intensificado sus esfuerzos para poner fin a la corrupción y promover la gestión transparente y eficaz de las finanzas públicas. Nuestros esfuerzos en estas esferas van acompañados de medidas para facilitar la inversión, incluida la creación de un consejo presidencial de inversión y la gratuidad de la educación preescolar y primaria, medidas que se consideran fundamentales para que la democracia, el crecimiento económico y el progreso social sigan fortaleciéndose. La ayuda de la comunidad internacional es muy bienvenida y ahora se destina exclusivamente a los objetivos que se han acordado. En

ese sentido, Benin se ha unido al mecanismo de examen entre los propios países establecido por la Unión Africana en el marco de la promoción de la buena gobernanza y de la consolidación de la paz en todo el continente.

Nuestra búsqueda de soluciones para las nuevas amenazas sólo puede progresar si somos capaces de mantener la paz y la seguridad internacionales. Nos decepciona que nuestros esfuerzos desde la Cumbre de 2005 por reformar el órgano que tiene la responsabilidad primordial de hacerlo hayan sido más que infructuosos. Necesitamos reavivar nuestro fervor a fin de dotar a la Organización de un Consejo de Seguridad que sea más representativo en cuanto a su composición y más transparente y eficaz en cuanto a sus métodos de trabajo. Sea cual sea la fórmula elegida, la reforma del Consejo de Seguridad no será viable a menos que tenga en cuenta las realidades del mundo actual, que difieren mucho de las del decenio de 1940. Sería injusto no rectificar de un modo racional el daño sin sentido infligido a África al excluirla de la categoría de miembro permanente del Consejo de Seguridad.

La reforma del Consejo se reflejará sin duda alguna en su autoridad y en su capacidad para cumplir su mandato satisfactoriamente, mostrando respeto por las situaciones relativas a los principios fundamentales de la Carta, como el conflicto israelo-palestino en curso, que lleva más de 50 años. Ese conflicto continúa desestabilizando el Oriente Medio y la situación no cambiará mientras las visiones de los dos Estados soberanos contiguos no se apliquen y los territorios ocupados, incluidos las Alturas del Golán y las granjas de Sheba, no sean devueltos.

Nos preocupa también la constante carrera armamentista y la proliferación de las armas de destrucción en masa, así como el punto muerto al que han llegado las negociaciones multilaterales. Debemos poner freno al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras mediante la aprobación y la aplicación de un tratado sobre el tráfico de armas. La proliferación de grupos armados no estatales, las violaciones generalizadas del derecho internacional humanitario y los crímenes de guerra contra poblaciones civiles, en concreto contra mujeres y niños en situaciones de conflicto, deben seguir contando con nuestra atención inquebrantable. Los culpables de esos crímenes deben ser enjuiciados por la Corte Penal Internacional, cuya función disuasoria debe mejorarse a través de una

mayor cooperación con el Consejo de Seguridad y con la autoridad para iniciar los procesos por sí misma. Acogemos con satisfacción el hecho de que se haya realizado un gran progreso en el despliegue de un mecanismo de las Naciones Unidas para realizar actividades de vigilancia y concienciación sobre el reclutamiento y la utilización de niños soldados en los conflictos armados y la posibilidad de que se extienda esta práctica.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el marco de la aplicación del plan de apoyo decenal de la Unión para el fomento de la capacidad debe continuar de conformidad con el espíritu del Capítulo VIII de la Carta. La gestión de la situación en Darfur nos ha brindado la oportunidad de adquirir experiencia y aprender lecciones que nos permitirán reforzar la eficacia de esa cooperación, superando las limitaciones y las barreras y optando por las mejores soluciones. Aplaudimos en establecimiento de la fuerza híbrida. Esperamos que sus capacidades numéricas y logísticas le permitan ocuparse de la crisis. Esperamos que se adopten medidas similares para Somalia.

La promoción de la dignidad humana es necesaria para poder reforzar continuamente la paz y la seguridad internacionales. Esa es la principal consigna de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948. Conmemoraremos su sexagésimo aniversario el año que viene. Es una oportunidad para adoptar medidas únicas y participativas para difundir los derechos humanos a las poblaciones y las comunidades rurales y de la periferia de las ciudades, que son en su mayoría analfabetas. Estos estratos sociales no han disfrutado de los beneficios de los derechos humanos, pero si se les abrieran las puertas de los derechos humanos, se les potenciaría y podrían sentirse realizados.

Mi país, que está firmemente comprometido con la democracia, reitera aquí su férreo compromiso de realizar una contribución eficaz, y acorde con sus capacidades, para la protección y la promoción de la dignidad humana. Ese es el objetivo de la propuesta de mi país de incluir un nuevo tema en el programa con el título consensuado “Celebración del sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos”. Se presentará y se negociará un proyecto de resolución sobre este tema. Asimismo, podría servir de marco para la proclamación de un año internacional

para la promoción, la divulgación y la titularidad de los derechos humanos.

Desde esa misma perspectiva, mi país, junto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y todas las partes interesadas, propone organizar una conferencia internacional en 2008 sobre los desafíos y las cuestiones relativas a los cambios democráticos de gobierno. Insto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que respalden estas iniciativas de manera que se aprueben para que nuestros pueblos puedan mejorar.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Adrian Mihai Cioroianu, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania.

Sr. Cioroianu (Rumania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por su elección para presidir el sexagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y deseándole un éxito pleno en esta difícil tarea. Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento a la Excmo. Jueza Haya Rashed Al-Khalifa por la excelente labor que realizó como Presidenta del sexagésimo primer período de sesiones.

Rumania se adhiere plenamente a la declaración formulada por el Excmo. Sr. José Sócrates, Primer Ministro de Portugal, en nombre de la Unión Europea. Quisiera, sin embargo, añadir algunas reflexiones relativas a los intereses de mi país.

Rumania sigue firmemente dispuesta a cumplir su compromiso de promover un multilateralismo eficaz en los tres pilares de la labor de las Naciones Unidas: paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Rumania desea participar activamente en todos los procesos de reforma en curso en virtud de las directrices que aceptamos en el Documento Final de la Cumbre del Milenio. Parece que casi se ha llegado a un consenso sobre el principio de la ampliación del Consejo de Seguridad, pero no sobre los métodos para llevarlo a la práctica. Todos sabemos que esto es así porque la reforma estructural de un órgano principal tiene implicaciones políticas profundas. Parece asimismo que existe un pequeño desacuerdo relativo al principio general de que el Consejo de Seguridad debe reflejar la configuración geopolítica del mundo actual. Consideramos que la solución amplia de una etapa intermedia debe considerarse de manera positiva, precisamente porque en esta etapa ya es lo

suficientemente general permitir que todos vean que la nueva configuración se acercaría más a los objetivos propios. Veamos si pasa el examen de las negociaciones sustantivas. Sin embargo, las negociaciones sobre la ampliación del Consejo de Seguridad no deben entrometerse en el progreso ni en las decisiones alcanzados en otras esferas, a saber, la mejora de los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, en concreto los relativos a la transparencia de la labor del Consejo de Seguridad y la posibilidad de limitar el uso del veto. Por último, con 23 miembros, el Grupo de los Estados de Europa Oriental debería contar con al menos un asiento adicional en el Consejo de Seguridad independientemente de la fórmula que se acuerde.

También se debe volver a hacer hincapié en que, pese a ser el grupo regional que crece más dinámicamente en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la presencia del Europa oriental en cargos directivos en la Secretaría de las Naciones Unidas y en los órganos de las Naciones Unidas es aún mínima.

Rumania sigue con especial interés los últimos acontecimientos en Kosovo. La solución para el estatuto de la provincia de Kosovo necesita ir acorde con el derecho internacional vigente. Aplaudimos los esfuerzos realizados por la Troika para facilitar las negociaciones entre las dos partes. Las conversaciones directas celebradas hoy en Nueva York son una evolución positiva y se deben organizar reuniones similares en los próximos meses. Las negociaciones directas entre Belgrado y Pristina contribuirán a alcanzar un verdadero compromiso que a su vez contribuirá a la estabilidad de los Balcanes orientales y a la perspectiva europea de esta región.

(*continúa en francés*)

En el Iraq los avances en las esferas de la creación de instituciones, la reconciliación interreligiosa y la seguridad deben ser consolidados con el apoyo regional e internacional. La nueva resolución 1770 (2007) del Consejo de Seguridad incluye un mandato amplio de las Naciones Unidas para prestar asistencia para el desarrollo y la reconstrucción y para servir de mediador en el diálogo político a los niveles nacional y regional. Acogemos con satisfacción la reunión ministerial sobre el Iraq del pasado 22 de septiembre, presidida por el Primer Ministro del Iraq y el Secretario General de las

Naciones Unidas. Creemos que los esfuerzos de la comunidad internacional en lo relativo al Iraq obtendrán su recompensa. Rumania está presente sobre el terreno y apoya al pueblo y al Gobierno del Iraq.

Prevenir y luchar contra el terrorismo requiere un multilateralismo eficaz, basado en las normas del derecho internacional. Debemos ocuparnos de la amenaza del terrorismo internacional con medidas concertadas. La acción mundial contra el terrorismo requiere medidas para terminar con los grupos involucrados en actividades terroristas mediante la cooperación internacional. Nuestros esfuerzos por luchar contra el terrorismo deben ser implacables, pero deben respetar los derechos y las libertades fundamentales. Asimismo, en la lucha contra el terrorismo también se deben tener en cuenta las raíces sociales y económicas de ese flagelo. Ningún país puede garantizar su seguridad en solitario. Rumania apoya los esfuerzos realizados por las organizaciones internacionales, regionales y subregionales para aumentar la solidaridad internacional contra el terrorismo de conformidad con el derecho internacional y coopera bilateralmente con otros países para prevenir y luchar contra tal flagelo.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) sigue siendo el pilar del sistema jurídico internacional en la esfera de la no proliferación nuclear. También es un instrumento fundamental para promover la paz y la seguridad internacionales. Pese a todas las dificultades de los últimos años, el TNP sigue siendo relevante e importante. El equilibrio entre los derechos y los deberes consagrados en el Tratado resulta fundamental para la estabilidad del sistema internacional. El mantenimiento de los principios fundamentales del Tratado relativos a los usos pacíficos de la energía nuclear y la cooperación internacional, así como las garantías de respeto por los requisitos de no proliferación, son fundamentales.

Rumania concede gran importancia al desarrollo de la energía nuclear y la promoción de su empleo con fines pacíficos en esferas tales como la medicina, la industria, la agricultura y otros ámbitos de utilidad pública. Rumania también está de acuerdo con la idea de que la elección de la energía nuclear como fuente alternativa ecológicamente racional en el contexto de la aplicación del Protocolo de Kyoto es una opción importante.

La comunidad internacional debe otorgar una atención prioritaria a la amenaza de la proliferación de las armas de destrucción en masa y al acceso por parte de terroristas a este tipo de armas. Mi país no desatiende los problemas relativos a las armas convencionales y apoya con firmeza la necesidad de que se inicie un proceso de reflexión estructurada sobre la cuestión de un futuro instrumento jurídico internacional sobre el comercio de armas.

Rumania participa activamente en operaciones de mantenimiento de la paz aportando observadores militares, oficiales de Estado Mayor, guardias y efectivos policiales a diez operaciones de mantenimiento de la paz que se llevan a cabo en cuatro continentes: Haití, Congo, Etiopía y Eritrea, Sudán, Liberia, Côte d'Ivoire, Nepal, Timor-Leste, Georgia y Kosovo. Rumania también participa en operaciones de paz que se realizan en los Balcanes occidentales, en el Iraq y en el Afganistán.

Los cascos azules merecen la gratitud de los países anfitriones y de toda la comunidad internacional. Consideramos que al establecer fuerzas multinacionales con los auspicios de las Naciones Unidas se deberían tener en cuenta las características culturales y lingüísticas del país en el que los cascos azules serán desplegados.

Rumania, ahora miembro de la Unión Europea, evolucionó sobre la base de la concepción política según la cual la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho son esenciales para el desarrollo de nuestras sociedades. Por esta razón, quisiéramos comprometernos a respaldar, de manera creativa, los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y, como medio de solución de todas las controversias, la diplomacia, así como el diálogo entre las culturas y las civilizaciones. Cabe recordar que Bucarest auspició la Conferencia de alto nivel sobre la lucha contra la discriminación y promoción del respeto y de la comprensión mutuos, organizada por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) que se celebró en junio de 2007. Esa Conferencia permitió poner de relieve la necesidad de reaccionar en los niveles político e institucional a fin de combatir todas las formas de intolerancia y discriminación para velar por el respeto de los derechos humanos y garantizar que cada ciudadano se sienta protegido por la ley y tenga pruebas concretas de la solidaridad del prójimo en el momento en el que sus derechos sean violados.

Considero que la comunidad internacional debe examinar en mayor profundidad algunas cuestiones delicadas a fin de adoptar las medidas apropiadas. Pienso en la necesidad de garantizar que se protejan los derechos de los niños, y por esta razón Rumania respalda la creación del cargo de Representante Especial del Secretario General encargado de combatir la violencia contra los niños.

Mi Gobierno concede una atención particular a la acción del Consejo de Derechos Humanos, especialmente porque desde el mes de junio pasado hasta mediados de 2008 la Presidencia de esta nueva institución estará ocupada por Rumania. La estructura institucional de esta organización prácticamente se ha concluido. Lo que hemos obtenido es un compromiso. El nuevo Consejo no es el órgano irreprochable que habíamos imaginado, pero es necesario utilizarlo, ya que la promoción del respeto de los derechos humanos es un combate que debemos librar en forma implacable. La aprobación por la Asamblea General del informe del Consejo de Derechos Humanos, que incluye un conjunto de medidas institucionales aprobadas a mediados de este año, seguramente nos ayudará a alcanzar este objetivo. Esta nueva institución debe hacer un mayor uso de su vocación, que consiste en crear más conciencia sobre los derechos humanos y su respeto y fortalecer esos derechos en todo el mundo. También debe velar por que los Estados cumplan sus compromisos. Rumania reitera que confía en que el Consejo de Derechos Humanos llegará a ser una referencia sólida y fidedigna en el sistema institucional dedicado a proteger los derechos humanos.

La democracia es un proceso mundial. Hace un cuarto de siglo, menos de una tercera parte de los Estados del mundo podían considerarse verdaderas democracias. Actualmente esa proporción ha aumentado considerablemente y representa la norma. Consideramos que los progresos de los principios de la democracia y los derechos humanos en las decisiones políticas constituyen una victoria para todos nosotros. A través de los esfuerzos comunes de los Estados Miembro se ha aprobado un número importante de resoluciones y declaraciones sobre diversos aspectos relacionados con la democracia. Por ejemplo, en el año 2000 el Consejo de Derechos Humanos aprobó la resolución 2000/47, "Promoción y consolidación de la democracia", que fue presentada por mi país. La resolución reúne por primera vez en un solo documento coherente los principios, los valores y las prácticas que

representan un marco para las medidas adoptadas por los gobiernos para promover la democracia.

Desde luego, existen vínculos estrechos entre el respeto de los derechos humanos y la democracia. Ese es el mensaje primordial que Rumania y los otros patrocinadores quisieron transmitir mediante las resoluciones relativas a entablar el diálogo sobre las medidas para promover y consolidar la democracia, a la democracia y los derechos humanos, y al fortalecimiento del papel de las organizaciones regionales, subregionales y otros mecanismos y organizaciones con miras a promover y consolidar la democracia. Todas estas resoluciones fueron aprobadas.

También nos complace mucho comprobar que la Comunidad de Democracias ahora se ha transformado en un grupo activo que está comprometido con la promoción de los valores y parámetros de la democracia. Estamos dispuestos a trabajar con otras delegaciones miembros del grupo de trabajo de la Comunidad de Democracias. Rumania recientemente asumió la tarea de coordinar el grupo anticipándose a la próxima conferencia ministerial, que se celebrará en Bamako.

Como Miembro de las Naciones Unidas que se ve beneficiado por un crecimiento económico sólido y constante, Rumania se sumará al grupo de países donantes a fines de este año. La asistencia oficial para el desarrollo concebida como un compromiso gradual y progresivo ahora pasará a ser una parte importante de nuestra política exterior y una expresión de nuestra solidaridad internacional con los países en transición o en desarrollo. Ya contamos con una estrategia nacional, una estructura institucional y un presupuesto en el que se incluye la asistencia oficial para el desarrollo. Sobre todo, hemos asumido un firme compromiso político. Examinaremos atentamente todas las opciones para aportar contribuciones voluntarias a través del sistema de las Naciones Unidas a fin de establecer nuestras prioridades iniciales.

En lo que respecta al cambio climático, es evidente que las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que cumplir ayudando a las regiones devastadas por catástrofes naturales. Estamos plenamente conscientes de las pasmosas repercusiones que tiene el cambio climático en los seres humanos. Recordemos las palabras de Immanuel Kant, quien dijo que "dos cosas llenan la mente con una admiración

siempre nueva y creciente: los cielos estrellados encima de mí y la ley moral dentro de mí". Dejemos que la ley moral y la razón prevalezcan para que podamos preservar el cielo estrellado. Probablemente el grado general de libertad no haya alcanzado nunca un nivel tan elevado en la historia de la humanidad como en nuestros días. Si somos más libres, estamos más informados y somos más conscientes que nuestros antecesores, tenemos también una mayor responsabilidad respecto del cuidado de nuestro medio ambiente. Este año Rumania, al igual que otros países, ha sufrido las consecuencias del cambio climático: temperaturas extremadamente elevadas y sequías seguidas de lluvias torrenciales e inundaciones.

Los líderes políticos deben apoyar la formulación de un nuevo instrumento jurídico. Deben respaldar la investigación científica para reducir la dependencia del mundo de los combustibles fósiles, y deben estimular el descubrimiento de nuevas tecnologías.

En 1990 Rumania comenzó a adoptar medidas políticas y económicas en pro del desarrollo sostenible y una economía sostenible. De esa forma, en 1994 Rumania ratificó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en 2001 el Protocolo de Kyoto. Frente a esos fenómenos casi sin antecedentes se debe consolidar la capacidad regional y europea de actuar. A tal fin, las instituciones pertinentes de Rumania han considerado la posibilidad de celebrar una reunión regional de alto nivel para examinar las políticas en respuesta al calentamiento del planeta, en particular la creación de mecanismos de acción y apoyo respecto de los problemas relativos a la sequía. La iniciativa se orientará al centro y el sudeste de Europa.

Rumania asigna especial importancia al diálogo entre culturas y religiones. Creemos que ha pasado a ser esencial para hacer frente a los retos mundiales de hoy. Mi país posee una rica diversidad cultural. Se encuentra en la encrucijada de las culturas y civilizaciones y está plenamente comprometido con las iniciativas internacionales y regionales encaminadas a promover el diálogo entre culturas y religiones. La tercera Asamblea Ecuménica Europea que se celebró al comienzo de septiembre en Sibiu, Rumania —la Capital Europea de la Cultura para 2007—, es un claro ejemplo de nuestra cultura de diálogo.

El mundo actual cambia constantemente y necesita una mayor cooperación dentro de la

comunidad internacional. Por ello, acogemos con satisfacción las actividades conjuntas que realizan las Naciones Unidas y la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Entre el 25 y el 29 de septiembre de 2006, ese foro se reunió en Bucarest, Rumania. Como país anfitrión de la undécima Cumbre, nuestro país presidió la Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno Francófonos, así como la Conferencia Ministerial de la Francofonía. Al desempeñar ese doble papel, consideramos nuestro deber participar muy activamente no sólo en la reforma institucional sino también en la promoción de la cooperación entre los países de habla francesa.

A pesar de las críticas, merecidas o no, las Naciones Unidas siguen siendo una Organización necesaria sin la cual la comunidad internacional perdería el rumbo. La mundialización económica y la sociedad de la información están fortaleciendo, y no debilitando, la vocación universal, la legitimidad y la autoridad moral de esta Organización. Sin embargo, depende de nosotros, los Estados Miembros, servir a la Organización más allá de nuestros intereses estrechos y fugaces.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Masahiko Koumura, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

Sr. Koumura (Japón) (*habla en japonés; interpretación proporcionada por la delegación*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame sumarme a otros oradores para felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en el sexagésimo segundo período de sesiones. Deseo también rendir homenaje a la Excmo. Jequesa Haya Rashed Al Khalifa, por su liderazgo en el anterior período de sesiones. Doy también las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su dedicación e iniciativa para abordar los numerosos retos que enfrentan las Naciones Unidas.

Ante los nuevos retos, las Naciones Unidas deben dejar de ser un simple foro y pasar a ser protagonistas. Las exigencias del siglo XXI impulsan la creación de unas Naciones Unidas dinámicas. Encomio la decisión del Secretario General de introducir ese cambio. No resulta casual que, dado el actual ambiente internacional, el Japón haya iniciado también una política exterior dinámica. De esa forma, con nuestros enfoques en armonía, el Japón y las Naciones Unidas pueden y deben trabajar juntos. En mis observaciones

de hoy subrayaré los dos ámbitos en que la cooperación entre los dos interlocutores puede perfeccionarse: el cambio climático y el desarrollo de África. Abordaré también la necesidad de llevar a cabo la reforma de las Naciones Unidas, en particular, la reforma del Consejo de Seguridad, para que las Naciones Unidas puedan cumplir esas misiones eficazmente.

En la era de la mundialización, la comunidad internacional ha enfrentado nuevos retos que atraviesan las fronteras. En particular, el cambio climático será una crisis para toda la humanidad, y no sólo para las generaciones actuales sino también para las del futuro. Ha llegado el momento de que adoptemos medidas en pro de las futuras generaciones, teniendo especialmente en cuenta los países vulnerables. Hay que dejar atrás la discordia y las divisiones entre naciones y reorientarse hacia la combinación de los esfuerzos a fin de enfrentar ese problema común. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático ha indicado que el calentamiento del planeta es indudable; por lo tanto, los líderes mundiales tienen la responsabilidad de adoptar decisiones políticas audaces para hacer frente a ese problema cada vez mayor. Teniendo en cuenta esa responsabilidad, el Japón presentó en mayo una nueva propuesta sobre el cambio climático, y propuso incorporar una visión a largo plazo para desarrollar tecnologías innovadoras y construir una sociedad de bajo nivel de emisiones de carbono. El Japón ha pedido también la elaboración de una estrategia a mediano plazo para un nuevo marco que incluya a todos los principales emisores de gases de invernadero.

Hay que hacer frente al cambio climático sin detenerse en 2012 e ir más allá de ese año. A ese respecto, encomio especialmente el compromiso político expresado por los líderes mundiales en la reunión de alto nivel sobre el cambio climático celebrada el 24 de septiembre por iniciativa del Secretario General. Por su parte, el Japón contribuirá a las negociaciones en pro de un acuerdo internacional por conducto de la Cumbre de Hokkaido Toyako del Grupo de los Ocho que se celebrará el año próximo, e incorporará los resultados al proceso de las Naciones Unidas.

El Japón adquirió competitividad internacional tras mejorar la eficiencia energética y disminuir el consumo del petróleo en un periodo en que el producto interno bruto se duplicó. Estamos dispuestos a compartir nuestras tecnologías y experiencia que son

fundamentales para lograr conjuntamente la preservación ambiental, la seguridad energética y el crecimiento económico. Al mismo tiempo, todos debemos dejar atrás las meras ideas y reestructurar nuestro propio modo de vida. El Japón está promoviendo una nueva campaña nacional encaminada a reducir las emisiones del dióxido de carbono en los hogares individuales, además de la introducción de la iniciativa *Cool Biz*, que presenta normas relativas a la indumentaria informal. El espíritu de *mottainai* —el rechazo al derroche— y la iniciativa de las tres R para reducir, reutilizar y reciclar los desperdicios, contribuyen también a ese objetivo. Tengo la intención de ampliar mundialmente la campaña para reestructurar nuestros estilos de vida. A tal fin, mi Gobierno valora los intercambios con las empresas, los medios académicos, las organizaciones no gubernamentales y otros interlocutores de los foros públicos y, al mismo tiempo, coopera con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Otro ámbito prioritario para el Japón es el desarrollo de África. Actualmente, África en su conjunto está realizando un cambio positivo. Se ha consolidado la paz en varias zonas que antes sufrían conflictos. Mientras tanto, numerosos países, con o sin recursos naturales, están creciendo firmemente.

Para que África se convierta en un continente más vibrante, un continente con mayores esperanzas y oportunidades, tres cosas son particularmente importantes, además de la prevención y la resolución de conflictos. Ante todo, se debe mejorar y sostener el crecimiento económico. En segundo lugar, se necesita garantizar la seguridad humana mediante el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, la consolidación de la paz y el establecimiento de la gobernanza democrática. Finalmente, se deben abordar las cuestiones relativas al medio ambiente y el cambio climático.

El Japón será anfitrión de la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África (TICAD IV), que se celebrará en Yokohama, en 2008. Estas conferencias, la primera de las cuales tuvo lugar en 1993, constituyen un proceso abierto a todos. El proceso de TICAD concede una importancia particular a la titularidad de los africanos y a una asociación en pie de igualdad con la comunidad internacional. Las tres esferas que acabo de mencionar estarán en el centro de los debates de la TICAD IV, la cual será una oportunidad fresca para movilizar el conocimiento y

los recursos de la comunidad internacional para el desarrollo de África. La cooperación sur-sur entre Asia y África seguirá siendo una característica clave del proceso de TICAD.

Sin paz en África, el mundo en su conjunto no disfrutará de paz y prosperidad. El Japón no puede pasar por alto la situación en Darfur. Frente a la peor crisis humanitaria en el mundo, el Japón ha proporcionado asistencia por un monto de aproximadamente 85 millones de dólares. El Japón también acoge con beneplácito la creación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y espera con interés su pronto despliegue, así como el logro de progresos constantes en el proceso político de Darfur. El Japón tiene la intención de aumentar su aporte para la consolidación de la paz y la estabilidad en África.

La paz allana el camino que conduce hacia el desarrollo y la seguridad humana. No obstante, el logro de la paz no es una tarea fácil. Por ejemplo, el Iraq lucha por alcanzar la seguridad y la reconciliación, y los cimientos de la paz siguen siendo débiles. El Japón ha estado prestando asistencia a los esfuerzos de reconstrucción del pueblo iraquí a través de medidas como el envío de sus fuerzas de autodefensa y el aporte de asistencia oficial para el desarrollo de hasta 5.000 millones de dólares.

Para ayudar a la reconstrucción del Afganistán, el Japón ha desempeñado un papel destacado en los ámbitos del desarme, la desmovilización y la reintegración y la disolución de los grupos armados ilícitos, para lo cual ha cooperado estrechamente con la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. El Japón auspició la Conferencia sobre la desarticulación de los grupos armados ilegales para la estabilización del Afganistán, celebrada en Tokio en junio de este año, con el fin de contribuir a la reconstrucción del Afganistán por medio de esfuerzos conjuntos con las Naciones Unidas.

Para consolidar la paz es esencial que la comunidad internacional garantice esfuerzos ininterrumpidos y amplios para realizar tareas que van desde la resolución de conflictos hasta la prestación de asistencia para la reconstrucción. En su condición de presidente actual de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Japón tiene la determinación de brindar una contribución importante a tales esfuerzos internacionales. Una medida tangible que ha tomado es

la creación del Centro Hiroshima de consolidación de la paz para adiestrar a expertos civiles de Asia a responder mejor a las distintas necesidades sobre el terreno.

También son esenciales para la consolidación de la paz las elecciones libres e imparciales y la democracia. El Japón no escatima esfuerzos por brindar asistencia para promover la democratización. El Japón ha despachado misiones de observación electoral a una serie de países, incluidos Timor-Leste y Sierra Leona. También ha proporcionado apoyo relacionado con las elecciones y ha despachado supervisores de armas a Nepal.

Es sumamente lamentable que las severas medidas contra las manifestaciones en Myanmar hayan causado víctimas, incluida la muerte de un ciudadano japonés. El Japón insta al Gobierno de Myanmar a actuar con la máxima moderación y abstenerse del uso de la fuerza opresiva. Exige, asimismo, que el Gobierno de Myanmar haga todos los esfuerzos por resolver la situación mediante el diálogo.

A la par de la democracia, el estado de derecho ayuda a crear las condiciones necesarias para la paz y la prosperidad. Para fomentar el estado de derecho en la comunidad internacional, el mes próximo el Japón se adherirá al Estatuto de la Corte Penal Internacional, y ayuda a mejorar los sistemas jurídicos de los países en desarrollo. En febrero, con miras a brindar apoyo proactivo a las funciones normativas de las Naciones Unidas, el Japón firmó la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, y hoy he firmado la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Detrás de esos empeños descansa la convicción de que la comunidad internacional debe cooperar para abordar los problemas internacionales sobre la base de principios fundamentales como la libertad, los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. El pilar primario para tales valores fundamentales es el respeto de la dignidad humana. La cuestión de los secuestros realizados por la República Popular Democrática de Corea plantea un grave desafío a la dignidad humana. Es esencial que la comunidad internacional envíe un enérgico mensaje pidiendo la solución, lo más pronto posible, de la cuestión de los secuestros, de manera que las víctimas y sus familias puedan reunificarse y tengan la oportunidad de volver a

recobrar su antigua felicidad. El Japón seguirá esforzándose por solucionar esta cuestión, así como por dar solución a las cuestiones relacionadas con el pasado lamentable, mediante el diálogo y de conformidad con la Declaración de Pyongyang. Esperanzado en que la situación de derechos humanos mejore, durante el actual período de sesiones de la Asamblea General el Japón también tratará de obtener la aprobación de un proyecto de resolución sobre la situación de derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea.

La proliferación de las armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores es otro problema que necesita la total atención de la humanidad. Desde esa perspectiva, acojo con beneplácito la aprobación por consenso en el Consejo de Seguridad de una serie de resoluciones sobre la República Popular Democrática de Corea y el Irán. Es ahora nuestra responsabilidad traducir la voluntad de la comunidad internacional en acciones concretas, mediante la aplicación plena de las resoluciones pertinentes. El Japón también continuará exhortando al Irán a que preste atención a la voz unánime de la comunidad internacional y suspenda sus actividades relacionadas con el enriquecimiento nuclear.

No debería recibir menos atención el desarme nuclear. Reitero la determinación de mi país de reforzar los esfuerzos internacionales en pro del desarme nuclear, en nuestra condición de único país en el mundo que ha sufrido devastación nuclear. El Japón presentará de nuevo un proyecto de resolución en este período de sesiones de la Asamblea General para elaborar medidas concretas para la total eliminación de las armas nucleares.

La cuestión del terrorismo también necesita esfuerzos sostenidos ya que se hace cada día más complejo. A ese respecto, el Japón acoge con beneplácito la aprobación de la resolución 1776 (2007) del Consejo de Seguridad. Por nuestra parte, haremos esfuerzos por continuar nuestras actividades de reabastecimiento de combustible en el Océano Índico para desempeñar nuestras funciones como un miembro responsable de la comunidad internacional. El Japón también apoya la estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo (*resolución 60/288 de la Asamblea General*). Además, para fortalecer el marco jurídico contra el terrorismo, hago un llamamiento a todos los Estados a actuar con la máxima flexibilidad para llegar a la pronta conclusión de las negociaciones

sobre un proyecto de convenio general sobre el terrorismo internacional.

Frente a la variedad de amenazas a la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad ha llegado a desempeñar funciones más sobresalientes, como nunca antes. Para que el Consejo pueda estar a la altura de las responsabilidades que esperamos que asuma debemos hacerlo más representativo y eficaz. En consecuencia, renuevo la determinación del Japón de buscar la pronta reforma del Consejo de Seguridad, con el aumento del número de miembros, tanto permanentes como no permanentes. Como se ha reafirmado una y otra vez, la reforma de las Naciones Unidas no será completa sin la reforma del Consejo de Seguridad. El impulso para dicha reforma, renovado por la ex Presidenta de la Asamblea General Al-Khalifa, debe ser fortalecido ahora que iniciamos el sexagésimo segundo período de sesiones. Todos los Estados Miembros deben esforzarse juntos, de manera de que podamos, mediante negociaciones intergubernamentales, alcanzar resultados concretos en el actual período de sesiones.

Lo que hoy se necesita no es esperar a que el cambio se produzca, sino producir el cambio. No se trata de qué podemos esperar de las Naciones Unidas, sino cómo podemos revitalizar la Organización. Necesitamos mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para enfrentar los nuevos desafíos.

Además de esforzarnos por ejecutar la reforma del Consejo de Seguridad, el Japón participará activamente en los esfuerzos por reforzar la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales. El Japón también apoya los empeños en curso para hacer posible que el sistema de las Naciones Unidas labore de manera más coherente y eficaz en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria, el medio ambiente y los derechos humanos. Al mismo tiempo, necesitamos alcanzar resultados concretos respecto de la reforma de la gestión.

Con relación a la reforma, permítaseme recordar a los Estados Miembros que los dirigentes mundiales dieron un paso muy importante en 2005 al decidir en la primera oportunidad que tuvieron, eliminar de la Carta las cláusulas desde hace tiempo obsoletas en las que aparecía la expresión “Estado enemigo” (ver la resolución 60/1, párr. 177). El próximo año, el Japón ocupará un lugar preeminente en los esfuerzos

internacionales. En la conferencia TICAD IV, en Yokohama, y en la Cumbre del Grupo de los Ocho, en Toyako, el Japón propondrá los principios para tratar los inminentes problemas internacionales. Espero traer sólidos resultados de vuelta a Nueva York dentro de un año.

Permítaseme concluir mis observaciones con la renovación del compromiso inquebrantable del Japón de realizar esfuerzos, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, por mejorar el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Quiero felicitar al Sr. Koumura por su reciente nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

Hemos escuchado al último orador del debate general para esta sesión. Varios representantes han solicitado hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Tienen ahora la palabra los representantes que deseen intervenir en ejercicio del derecho de réplica a contestar.

Sr. Mavroyiannis (Chipre) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para ejercer mi derecho a contestar a la declaración formulada anteriormente, el día de hoy, por el Primer Ministro de Turquía, Su Excelencia el Sr. Recep Tayyip Erdoğan. El Sr. Erdoğan se refirió a la denominada república turca de Chipre septentrional. No voy a entrar en detalles sobre esa entidad imaginaria, que Turquía estableció en la zona de Chipre que ha ocupado desde 1974 y que ha sido condenada por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 541 (1983) y 550 (1984). Solamente señalaré que esta insistencia en fomentarla demuestra que Turquía no tiene ningún interés en la reunificación de Chipre y no hace esfuerzo alguno con ese fin. Apegado firmemente al pasado, el Primer Ministro de Turquía sigue recitando la posición de larga data de su país con relación al Plan Annan de 2004 para resolver el problema de Chipre. Sin embargo, no menciona que la afición de su país por ese Plan se deriva del hecho de que fue elaborado deliberadamente para ajustarse a sus intereses y que, en consecuencia, estaba libre de riesgos. Además, la aceptación del Plan, que fue arreglado previamente para que no conllevara efectos

posteriores desfavorables o inmanejables para Turquía, no es de ninguna manera un logro.

La evaluación que hace el Sr. Erdoğan de por qué la comunidad grecochipriota se vio compelida, en el ejercicio de sus derechos democráticos, a rechazar el plan de manera abrumadora, es insultante y cae fuera de los límites del convencionalismo diplomático. Además, el Sr. Erdoğan no está en posición de hablar de intransigencia, ya que la falta de arreglo del problema de Chipre después de todos estos años se debe, exclusivamente, a la negativa de Turquía, y la dirigencia turcochipriota que lo apoya, de negociar sobre el meollo de la cuestión de Chipre.

Resulta irónico que el Sr. Erdoğan haga un llamamiento a la reanudación de las negociaciones cuando su lado ha estado destruyendo de manera gradual el diálogo en curso sobre la aplicación del acuerdo de 8 de julio de 2006, que fue cuidadosamente elaborado y constituye el único proceso existente que puede conducir a negociaciones importantes mediante un enfoque gradual, que se basa en que los avances rendirán al final un acuerdo completo.

No es suficiente repetir una serie de consignas no fundamentadas que están vacías de contenido y contribución. Eso se aplica a la totalidad de la declaración del Sr. Erdoğan con relación a Chipre, incluida la referencia a las restricciones impuestas a los turcochipriotas. Desde luego, lo que el Sr. Erdoğan se refiere con ello es a la situación en la que los turcochipriotas se encuentran debido a la invasión de Chipre por su país. Aun así, los turcochipriotas gozan de un ingreso por habitante que envidiarían los ciudadanos de Turquía. Si el Sr. Erdoğan tiene como objetivo promover el desarrollo económico de los turcochipriotas, entonces todo lo que él debe hacer es levantar las restricciones impuestas por su ejército con la ocupación de un tercio del territorio de Chipre, de manera que los turcochipriotas puedan vivir condiciones normales.

En su condición de ciudadanos que gozan de igualdad de la República de Chipre, los turcochipriotas gozan de un alto nivel de protección social y otras formas de protección de parte del Gobierno de Chipre, pero, desde luego, de una manera que simplemente no acepta el régimen ilegal. El Gobierno de Chipre no tiene duda alguna acerca de su soberanía sobre la totalidad de su territorio, su mar territorial y su espacio aéreo, ni acerca de sus derechos soberanos sobre su

zona económica exclusiva, su plataforma continental y los recursos ahí contenidos. Nunca ha buscado nada más que la existencia pacífica. Sin embargo, como que si no fuese suficiente para el agresor habernos negado eso por todos estos años, Turquía arroja sal a la herida al cuestionar los derechos soberanos de mi país y codiciar sus recursos soberanos y al utilizar su poder para impedir, de manera malévola, que mi país logre la existencia y coexistencia pacíficas que desea.

Sr. Salsabili (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en el ejercicio del derecho de réplica para responder a las afirmaciones inaceptables formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos. Esta tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos hizo algunas afirmaciones inaceptables contra la integridad territorial del Irán en las proximidades del Golfo Pérsico. La República Islámica del Irán ha dejado constancia en actas, de manera clara y reiterada, su posición sobre esta cuestión, y no tengo la intención de detallarla aquí nuevamente.

Basta decir que la República Islámica del Irán está plenamente comprometida con sus obligaciones internacionales, en especial con las que dimanarían del memorando de entendimiento concertado en 1971 entre el Irán y Sharjah en lo que respecta a esta misma cuestión. Tenemos la firme convicción de que los malentendidos —si los hubiera— sobre la interpretación o la aplicación de ese memorando de entendimiento deberán encararse con buena voluntad y a través de mecanismos mutuamente acordados a fin de encontrar una solución aceptable. Mi Gobierno siempre ha acogido con beneplácito la interacción y el intercambio de opiniones entre los funcionarios pertinentes del Irán y de los Emiratos Árabes Unidos sobre cuestiones de interés y de preocupación mutuos. Siempre hemos otorgado la máxima prioridad a la promoción de las relaciones amistosas con los países hermanos del litoral del Golfo Pérsico. Creemos firmemente que el diálogo entre los dos Estados, fundado en el respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial de cada uno, podría proseguir a fin de disipar cualquier malentendido que existiera.

Sr. Al-Hebsi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): En nombre de la delegación de mi país quisiera, una vez más, expresar nuestra decepción ante lo que acaba de decir un miembro de la delegación del Irán en lo que respecta a las tres islas ocupadas de los Emiratos: Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa. Los

Emiratos Árabes Unidos lamentan que la República Islámica del Irán continúe formulando esas afirmaciones falsas con el pretexto de lo que llaman un malentendido en relación con las islas. En verdad, ese es un intento de ocultar las tentativas de cambiar hechos históricos, jurídicos y políticos correspondientes a su ocupación de esas islas. Consideramos que esa política desequilibrada del Irán es una clara violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, así como de los firmes fundamentos que rigen las relaciones internacionales y el principio de buena vecindad entre países vecinos.

Nos preguntamos por qué la República Islámica del Irán ha seguido durante años negándose a responder a las reiteradas iniciativas pacíficas que ha tomado mi país para pedir que se celebren negociaciones bilaterales serias y directas sobre los detalles de esta cuestión a fin de alcanzar una resolución justa o de que se recurra a la Corte Internacional de Justicia en busca de una opinión jurídica imparcial sobre el asunto. Interpretamos el rechazo constante de estas iniciativas pacíficas por el Irán como una debilidad de los argumentos políticos y jurídicos que usa para afianzar su ocupación militar injusta e ilegal de nuestras tres islas: Tunb Mayor, Tunb Menor y Abu Musa.

Esto sucede en momentos en que mi país tiene todos los hechos, documentos y pruebas históricas, jurídicas y demográficas que demuestran que esas islas forman parte de la soberanía nacional de los Emiratos Árabes Unidos.

Por consiguiente, esperamos nuevamente que el Gobierno del Irán reconsidere su política y responda con seriedad al lenguaje de la lógica y la sensatez de mi país con el fin de alcanzar una solución justa, amplia y equitativa para esta cuestión, de conformidad con el derecho internacional, devuelva las tres islas a la soberanía de los Emiratos Árabes Unidos. Si eso se lograra, se fortalecería la buena vecindad y la cooperación entre nuestros países y pueblos lo cual ayudaría a difundir la paz, la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en toda la región.

Sr. Pak Tok Hun (República Democrática Popular de Corea) (*habla en inglés*): Desearía hacer uso de la palabra para ejercer el derecho a responder a una declaración que acaba de formular el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón. En su declaración, el

Ministro mencionó la cuestión del secuestro de unos japoneses y tergiversó los hechos al señalar que no se había hecho nada al respecto. En verdad, cuando la delegación de los partidos políticos del Japón, dirigida por el ex Primer Ministro del Japón, Sr. Tomiichi Murayama, visitó Corea en 1999, el Sr. Murayama solicitó a mi Gobierno que confirmara el paradero de los 13 japoneses que habían sido dados como desaparecidos. En consecuencia, mi Gobierno, teniendo en cuenta el carácter humanitario de la cuestión de los desaparecidos, en 2002 organizó un comité de investigación especial con el objeto de realizar una investigación en todo el ámbito nacional. Los resultados de la investigación demostraron que hubo casos en los que algunos japoneses habían sido secuestrados por particulares coreanos, desde fines del decenio de 1970 hasta principios del decenio de 1980.

Por lo tanto, durante la visita que realizó el ex Primer Ministro Koizumi, del Japón, a mi país en 2002, la parte japonesa fue informada de los resultados de la investigación, a saber, que había quedado confirmado que los 13 japoneses desaparecidos habían sido secuestrados. Ante la revelación de la cuestión de los secuestros, también se expresó un pésame de carácter oficial. Cinco de los secuestrados aún estaban vivos y ocho de ellos habían muerto.

En modo alguno fue una decisión cínica la que tomó el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea de optar por resolver sinceramente, entre otras cosas, la cuestión de poco más de 10 japoneses que fueron secuestrados, en particular si se toma en cuenta que el Japón reclutó por la fuerza a más de 8.4 millones de coreanos, mató a más de 1 millón y obligó a más de 200.000 niñas y mujeres coreanas a servir como esclavas sexuales del ejército imperial. Además, en noviembre de 2004 mi país dio todo tipo de facilidades a la delegación conjunta del Gobierno del Japón, compuesta por altos funcionarios del Consejo de Ministros, del Ministerio del Relaciones Exteriores y del Organismo Nacional de Policía, así como expertos en medicina legal, a fin de que pudieran visitar mi país por una semana y confirmar sobre el terreno la muerte de los japoneses antes mencionados. Como ya dije, gracias a los sinceros esfuerzos desplegados por la República Popular Democrática de Corea, cinco sobrevivientes de los trece secuestrados, con sus siete hijos e hijas, viajaron al Japón.

Esas son pruebas reales de lo que hemos hecho para resolver con honestidad la cuestión de los

secuestros. Hemos hecho frente a esta situación con honestidad, y seguiremos haciéndolo en el futuro. Si el Japón sigue insistiendo en su posición de que todos los secuestrados deben regresar al Japón, entonces la cuestión de los secuestros sólo podrá resolverse cuando los muertos regresen a la vida y todos los japoneses desaparecidos reaparezcan. Esperamos que la parte japonesa acepte hoy la realidad en lo que respecta a la cuestión de los secuestros y sea prudente en su enfoque de ese tema.

Sr. Salsabili (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Me disculpo por hacer uso de la palabra. Es muy lamentable que un país que es nuestro buen vecino trate de alterar la índole de un problema bilateral de dos formas: desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista local. Es un cambio en los términos técnicos porque es un cambio de nuestra interpretación técnica de los acuerdos bilaterales vigentes en virtud del memorando de entendimiento que data de 1971, entre los dos países, que en ese momento eran el Irán y Sharjah, convirtiéndolo en un problema multilateral al hacerlo extensivo a la Corte Internacional de Justicia y a otros países de la región que no tienen ninguna relación directa con el problema.

El carácter local del problema podría resolverse entre las dos partes sobre la base del memorando de entendimiento de aquella época. Mi país está totalmente dispuesto y abierto al diálogo. Estamos deseosos de resolver esta cuestión de manera bilateral.

Sr. Shinyo (Japón) (*habla en inglés*): Mi delegación desea responder a la declaración hecha por el representante de la República Popular Democrática de Corea. La declaración hecha por el representante de la República Popular Democrática de Corea carece totalmente de fundamento y es inaceptable para nosotros. La cuestión de los secuestros aún no se ha resuelto. La cuestión de los secuestros está vigente. Por consiguiente, no podemos aceptar los argumentos presentados por la República Popular Democrática de Corea. La cuestión de los secuestros es de la mayor importancia, no sólo para el Japón, donde afecta directamente la vida y la seguridad de ciudadanos japoneses, sino también para toda la comunidad internacional.

La resolución relativa a la situación de derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea (resolución 61/74), que fuera aprobada en diciembre pasado por la Asamblea General, expresa de

manera clara la grave preocupación por las cuestiones aún no resueltas en relación con el secuestro de extranjeros en la forma de desapariciones forzosas, lo cual viola los derechos humanos de los ciudadanos de países soberanos.

El Gobierno del Japón ha identificado a 17 ciudadanos japoneses que fueron secuestrados por la República Popular Democrática de Corea. De los 17, cinco han regresado al Japón. Con respecto a los 12 restantes, la República Popular Democrática de Corea asegura que ocho han fallecido y cuatro nunca entraron al país, por lo que la cuestión de los secuestros ya está resuelta. Esa no es una explicación satisfactoria. No es cierta. Las autoridades de la República Popular Democrática de Corea jamás han dado una explicación satisfactoria sobre el destino de esas 12 víctimas de los secuestros. En virtud de esas circunstancias, el Japón se ve obligado a creer que esas 12 víctimas aún viven.

La política fundamental del Japón se mantiene sin cambios. En base a la Declaración de Pyongyang, el Japón seguirá haciendo todo lo que esté a su alcance

para normalizar las relaciones mediante un arreglo que ayude a superar el lamentable pasado y a solucionar de manera integral los problemas aún pendientes, como es el caso de las cuestiones nucleares, los secuestros y los misiles. El Japón quisiera también llegar a un arreglo con la República Popular Democrática de Corea sobre las medidas concretas que podrían adoptarse en pro de la normalización, sobre la base del resultado de la reciente reunión del grupo de trabajo sobre la normalización de las relaciones entre el Japón y la República Popular Democrática de Corea.

También mencionó el número de coreanos que fueron llevados al Japón durante la segunda guerra mundial. Esas cifras citadas por el representante de la República Popular Democrática de Corea carecen totalmente de fundamento. Esos argumentos no están respaldados por pruebas ni están bien demostrados, por lo que no podemos aceptar los argumentos ofrecidos por el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Se levanta la sesión a las 21.30 horas.